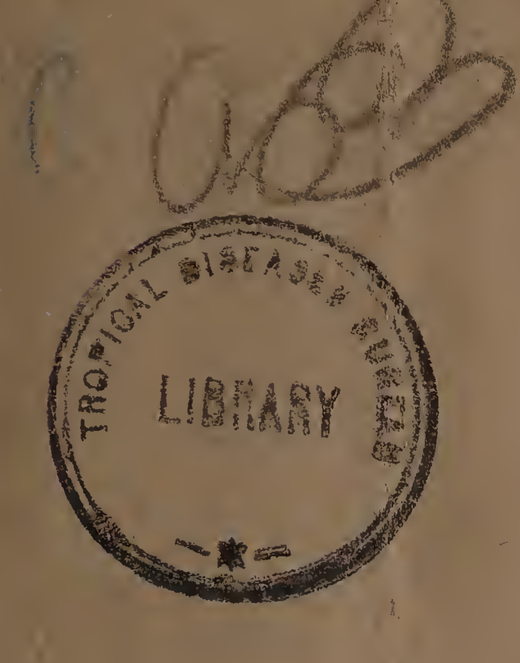
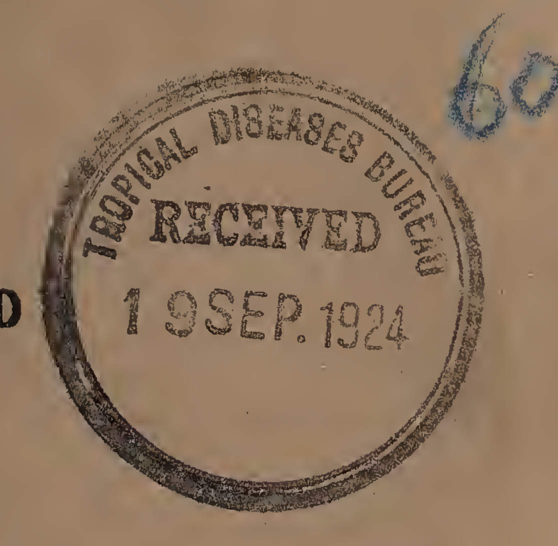




DOCTOR EDUARDO OXFORD

GEOGRAFIA MEDICA
DEL YURUARY

Trabajo presentado al Tercer Congreso Médico Venezolano, celebrado en Valencia, capital del Estado Carabobo, en el mes de junio de 1921

CARACAS
Litografía del Comercio
1924


22900270259

DOCTOR EDUARDO OXFORD

GEOGRAFIA MEDICA
DEL YURUARY

Trabajo presentado al Tercer Congreso Médico Venezolano,
celebrado en Valencia, capital del Estado Carabobo,
en el mes de junio de 1921

CARACAS
Litografía del Comercio
1924

A la honorable Sociedad de Medicina Tropical de Londres.

Testimonio de respetuosa admiración.

Eduardo Oxford

Ciudad Bolivar: (Venezuela) 1924



Benemérito General Juan Vicente Gómez,

Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela e ilustre conductor de la Rehabilitación Nacional, a cuyo bien inspirado patriotismo debe nuestra Patria la brillante representación de cultura y de progreso que, en puesto de honor, luce en los estrados de las Naciones civilizadas del Orbe.

El autor de esta obra, se la ofrenda con su firme gratitud por su generosa acogida y valiosa ayuda.

Caracas, 1924.

Tribute

A mi madre,

fallecida cuando apenas mis órganos respectivos comenzaban a ensayar la técnica del lenguaje.

Upata: 1919.

El Autor.

A mi esposa

Bárbara E. de Oxford,

a cuyas bondades y afectos debo, en seis lustros transcurridos, el afable discurrir de mi existencia.

Upata: 1919.

El Autor.



Doctor Eduardo Oxford

LINEAS PRELIMINARES

El Doctor Eduardo Oxford es uno de los ejemplos que yo acostumbro presentar cuando quiero demostrar que se puede ser médico de Provincia y estudiar. Si todos o siquiera la mayor parte de nuestros colegas de los Estados hicieran lo que ha hecho el Doctor Oxford, ya podríamos disponer de una bibliografía médica nacional muy extensa. La publicación de esta obra viene a demostrar hasta dónde ha llegado la laboriosidad y la paciencia de este benemérito trabajador de la medicina venezolana. Esta obra de *Geografía Médica del Yuruary* es un trabajo completo, el más completo de cuantos se han escrito hasta ahora de la geografía médica de esa importante región de nuestro país y una de las más valiosas contribuciones que hoy poseemos para la formación de la Geografía Médica de Venezuela, que es uno de los principales objetos del Congreso Venezolano de Medicina.

El autor ha dividido su obra en dos partes. En la primera, compuesta de seis capítulos, se estudian la geografía de la región, la climatología, la flora, la fauna, la etnología y la demografía. En la segunda se hace una detallada exposición de todas las enfermedades que reinan en el Yuruary, dedicándole un capí-

tulo especial a las enfermedades parasitarias, que son las que más nos interesan, porque la Parasitología ocupa hoy un lugar muy distinguido en la medicina tropical. Dentro del interés general de la obra, se destacan algunos capítulos en los cuales el autor ha demostrado una completa posesión de la materia que en ellos trata. Uno de estos capítulos es el de la Etnología, cuya lectura recomiendo a los que se interesan por estas importantes materias, cuyo conocimiento es indispensable para el estudio de las necesidades de las naciones en beneficio de su cultura.

El estudio especial del paludismo que hace el Doctor Oxford, al final de su obra, merece toda la atención de nuestros médicos, sobre todo de los especialistas en Patología regional. Yo no conozco ningún trabajo semejante hecho en ninguna otra de las regiones palúdicas de Venezuela. Un estudio sistemático de la distribución geográfica de las diversas formas de la malaria en todo el país, sería interesantísimo para el conocimiento de esta grande endemia.

Los capítulos dedicados a la flora y a la fauna del Yuruary, comprenden una cantidad considerable de plantas y animales interesantes para la medicina; y es tal el número de vegetales y animales enumerados, que no creemos que se haya podido escapar ningún ejemplar a este minucioso escritor y paciente observador.

La importancia de la Geografía Médica no es discutible y por eso nuestro Congreso de Medicina la ha colocado en el primer puésto entre los trabajos que se propone realizar en sus periódicas reuniones. El año próximo y con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Batalla de Ayacucho, el Congreso Venezolano de Medicina celebrará su cuarta reunión. Para aquella fecha debe completarse la obra colectiva

de la Geografía Médica de Venezuela y entonces el trabajo del Doctor Oxford figurará entre los más sobresalientes. Como el autor se propone publicar antes de diciembre de 1924 esta obra, recomiendo su lectura a todos los médicos que tengan el encargo de escribir la geografía médica de sus Estados, a fin de que se inspiren en ella y sigan, hasta donde sea posible, el plan general de este trabajo, que no es el resultado del azar, sino el fruto de un estudio muy largo y muy paciente realizado en muchos años de incesante consagración patriótica. Porque es obra de verdadero patriotismo toda contribución a la obra de la cultura nacional.

Yo felicito al Doctor Oxford, por su excelente trabajo. Yo sé que él no necesita que lo aplaudan para proseguir su camino honorable de hombre estudioso, pero la justicia me impone el deber de rendirle público homenaje de simpatía y de admiración a este hombre, que desde el fondo de las selvas de nuestra Guayana nos trae una obra útil y contribuye con su labor espiritual a la obra de la civilización.

L. Razetti.

Caracas: diciembre de 1923.

AL MARGEN DE UNA INSERCION

A continuación de las presentes líneas insertamos las apreciaciones hechas por el Doctor Francisco A. Rísquez, en su carácter de Relator para la Geografía Médica, publicadas en *El Nuevo Diario,* de Caracas, acerca de nuestro trabajo *Geografía Médica del Yuruary;* trabajo presentado y leído en el Tercer Congreso Venezolano de Medicina, celebrado el 26 de junio de 1921 en Valencia, capital del Estado Carabobo.

Sea ésta, ocasión propicia para llevar al ánimo del Doctor Rísquez las gemas más delicadas de nuestro agradecimiento, blancas con blancura de sentimentalidad eximia, evangelizadas con ostias de sinceras oblaciones y con la ingénita modestia que caracteriza los actos de nuestra vida pública y privada.

Conocíamos al Doctor Rísquez, porque lo habíamos visto fulgurar con esplendor de madrigales excelsos en el Paraninfo de las Ciencias y de las Letras; porque lo habíamos leído en *La Unión Médica* que redactó en la capital de la República desde 1884 hasta 1887; porque lo habíamos admirado en su notable *Conferencia* pronunciada en la Real Sociedad Geográfica, de Madrid, en 1909; porque saboreamos en el almíbar de la justicia humana la apoteosis preparada por la ciudad de Santiago de León para alborozar su meritísima actuación, consagrada en diez lustros sucesivos a la Patria, a la Enseñanza en todos sus atri-

butos, a la Humanidad doliente y a Minerva, en su estancia que embellecen celajes de alboradas y magnificencias de gloriosas altitudes y porque desde Upata, "ciudad caballeresca y gentil" de nuestro suelo guayanés, hemos escuchado el eco vibrador de su palabra en el profesorado universitario, llena de erudición, como que su *Patología General,* su *Medicina Legal,* sus *Lecciones de Cirugía General,* su *Farmacopea Venezolana,* etc., etc., lo exhiben pleno de merecimientos y de virtudes, virtudes y merecimientos que, engarzados en la diadema luminosa de los Siglos, esplenderán con la majestad de una grandeza incorruptible, que filtra en el espíritu efluvios aromosos de enunciados sapientísimos, fulguradores, como el oriente de máximas doctrinas y emocionantes, como que es cancionero de los modernos adelantos y artista que arpegia en el recital eólico de la Ilustración, las décimas prestigiantes de la Fama y las romanzas, triunfadoras siempre, de la Admiración y del Respeto.

Desde la cumbre, los éxitos más espléndidos prestigian su vida espiritual: es un Maestro.

Las apreciaciones a que nos referimos, dicen así:

"Un trabajo más de Geografía Médica me llega, como contribución para el que he de presentar al III Congreso de Medicina por reunirse en Ciudad Bolívar, en junio del año ya avanzado, y doy cuenta de él no solamente como aviso de recibo y un aplauso a la interesante labor cumplida, sino como una nueva advertencia a los colegas del interior de la República, que han contraído el compromiso de reunir en cada Estado los datos correspondientes sobre esta importante materia, que será asunto primordial de los trabajos del Congreso, y enviarlos a la Comisión Organizadora de Ciudad Bolívar o directamente al suscrito, como lo han hecho ya de Aragua y Nueva Esparta, de Sucre y Maracaibo.

El trabajo recibido esta vez, la *Geografía Médica del Yuruary,* que es una parte del Estado Bolívar, se debe a la comprobada laboriosidad e inteligencia del reputado médico bolivarense Doctor Eduardo Oxford. Ella sigue, como las ante-

riores, el plan propuesto y aprobado, para la uniformidad de las contribuciones, y tiene capítulos verdaderamente notables, por la erudición que revela y la cantidad y clase de informes que suministra.

La parte geográfica, la Orografía y la Hidrología, el extenso y nutrido capítulo de la Geología, la Climatología y la División política, contienen todo cuanto pudiéramos desear. En la Flora enumera 175 plantas del Yuruary, con indicaciones de los usos médicos que les conceden, con más o menos razón, las gentes del lugar, y en la Etnología se extiende en consideraciones de gran mérito sobre las razas que han poblado el Yuruary, la influencia de los caracteres étnicos y las condiciones territoriales en el desarrollo de las enfermedades del lugar.

La exposición de las enfermedades que se observan en la región estudiada, es bastante ilustrativa, y sería de desear que, al lado de los cuadros que en cifras totales dicen el número de nacimientos, defunciones y matrimonios durante cinco años, hubiese hecho, o hiciese, porque todavía hay tiempo para este precioso dato, uno, dos o más cuadros correspondientes a otros tantos años, que expusiesen la mortalidad, siguiendo la Clasificación Internacional, como la mejor manera de conocer la defunción y gravedad de los distintos estados morbosos. Esto, unido a lo que se viene haciendo en todos los trabajos análogos recibidos, nos permitiría establecer la distribución de las enfermedades en la República, con el grado de frecuencia y gravedad que asumen, a los fines principales de la Geografía Médica de Venezuela, que tan hermosas contribuciones, como la del Doctor Oxford, cuenta para una próxima determinación.

F. A. Rísquez".

SINTESIS DEL TEXTO

PRIMERA PARTE

GEOGRAFIA

CAPITULO I

Límites de la Sección Yuruary.—Situación astronómica de las capitales y de algunos de sus vecindarios.—Líneas divisorias.—Dimensiones y superficie.— Orografía.— Hidrografía.— El Caroní, el Cuyuní y sus afluentes.—Geología.—Estudio y clasificación de los terrenos. Hipsometría.— Zonas.— Aspecto general.—Topografía.— División política.—Distritos del Yuruary.

CAPITULO II

Climatología.—Temperatura media de los puntos importantes de la Sección.— Presión atmosférica.— Lluvias. — Vientos.— Estaciones.— Higrometría.

CAPITULO III

Flora de la Sección.—Variedad de especies.—Su estudio.—Calificación, clasificación y usos médicos de plantas del Yuruary.

CAPITULO IV

Fauna.—Diversidad y clasificación de animales.

CAPITULO V

Etnología de la Sección.—Rasgos sobre razas y costumbres ancestrales.—Alimentación y trabajos manuales de las tribus.—Morbosidad peculiar de las tribus.—Terapéutica rudimentaria.—Progreso de las Ciencias.—Establecimientos.

CAPITULO VI

Demografía.—Población.—Nacimiento y Mortalidad.—Estado sanitario.

SEGUNDA PARTE

NOSOGRAFIA

CAPITULO I

Enfermedades cosmopolitas.—Enfermedades generales.—Enfermedades del sistema nervioso, del aparato circulatorio, del aparato respiratorio, del aparato digestivo, del aparato genito-urinario, del estado puerperal, de la piel y del tejido celular, de los órganos de locomoción, de la primera infancia, de la vejez, producidas por causas externas y mal definidas.

CAPITULO II

Enfermedades parasitarias.—Parásitos que han sido definidos en el Yuruary.—Clasificación y calificación de ellos.—Area geográfica de preferencia.—Enfermedades que ocasionan.

CAPITULO III

Enfermedades de origen indeterminado.—Fiebre.—Etiología desconocida.—Marcha y terminación.

Geografía Médica del Yuruary

PRIMERA PARTE

GEOGRAFIA

CAPITULO I

DATOS GEOGRAFICOS

LIMITES

El Yuruary es porción del Estado Bolívar, conocido aún por los naturales y por muchos extranjeros con el nombre de *El Interior*. Este Estado fué distinguido oficialmente en los primeros tiempos con el calificativo de *Angostura*, después con el de *Santo Tomás de Guayana* [1], después con el de *Estado Soberano de Guayana*, más luego por la anexión de Apure y Guayana [2] con el de *Gran Estado Bolívar* y actualmente con el de *Estado Bolívar*.

Por la división territorial y conforme al Pacto de la Unión consignado en la Constitución Nacional, el Estado comprende sólo una parte del antiguo Estado Guayana, pues las de Río Negro y Bajo Orinoco, les fueron separadas y forman hoy los Territorios Federales Alto Amazonas y Delta Amacuro.

De conformidad con el Pacto Federal, el Yuruary forma parte del Estado Bolívar y conforme a la Constitución del Estado, es la segunda Sección de esta Entidad política, delimitada así:

---

[1] Al decir de Humbolt, Codazzi, Michelena y Rojas y otros, este nombre toma su origen en la voz *Guayanos*, que así se llamaba la tribu de indígenas que habitaba la región comprendida entre El Caroní y la Serranía Imataca.

[2] Constitución Nacional sancionada por el Congreso en sus sesiones ordinarias de 1880.

Por el Norte, el Orinoco; por el Sur, la Sierra Parima, que nos separa del Brasil y de la Guayana Inglesa; por el Este, los ríos Venamo, Cuyuní, Carabisí y Barima, que nos separa también de la Guayana Inglesa y del Océano Atlántico, y por el Oeste, el río Caroní, desde su confluencia con el Orinoco hasta la falda occidental del picacho del Roraima, lugar del nacimiento de este río.

SITUACION ASTRONOMICA

El Yuruary está situado entre los 3° y 30′ al E. del Mediano de Caracas y los 4° y 8° y 30′ al N. del Ecuador.

La situación astronómica de las capitales y de algunos vecindarios, es como sigue:

Capitales	Longitud al E. del Meridiano de Caracas	Latitud al N.
San Félix	4° 14′	8° 15′
Upata	4° 35′	7° 50′
El Palmar	5° 10′	7° 53′
El Manteco	4° 15′	7° 25′
Guasipati	5° 15′	7° 12′
El Callao	5° 15′	7° 12′
Tumeremo	5° 42′	7° 14′
El Miamo	5° 25′	7° 30′
Vecindarios		
Boca del Monte	4° 26′	7° 56′
Santa Rosa	4° 26′	7° 44′
Tupuquén	5° 16′	7° 14′
El Perú	5° 11′	7° 7′
San Luis del Caroní	3° 53′	7° 10′
San Pedro de las Bocas	3° 53′	6° 48′
San Serafín	3° 48′	6° 56′
Guri	3° 40′	7° 45′
La Becerra	4° 33′	7° 4′
Nueva Providencia	5° 18′	7° 8′
El Dorado	5° 27′	6° 39′

LINEAS DIVISORIAS

La línea divisoria entre esta Sección Yuruary y la Sección Guayana, que en conjunto forman el Estado Bolívar, queda señalada en la primera parte de este Capítulo.

La línea divisoria del Distrito Piar tiene al Norte el Orinoco, perteneciéndole las islas que forma dicho río, conforme al artículo 8º de la ley de 28 de abril de 1856 sobre División Territorial de la República, desde la desembocadura del río Caroní hasta la línea fronteriza del Territorio Federal Delta Amacuro, que es la siguiente: de la punta de Aramaya una recta hasta el punto más alto del *Cerro del Vigía* en la Cordillera Imataca, de allí una línea recta hasta *Punta Barimas;* al Naciente, la Cordillera de Imataca hasta encontrar la línea que lo divide del Distrito Roscio, a inmediaciones de Santa Fe; al Poniente, el río Caroní; y al Sur, la línea divisoria de los Distritos Roscio y Piar [3].

Esta línea divisoria principia al Norte en los cerros de Imataca en el punto más cercano a *Santa Fe;* sigue las alturas hasta llegar al nacimiento del caño *Vizcaya,* sigue el curso de *Vizcaya,* aguas abajo hasta su confluencia con el río *Macorumo;* desde esta confluencia sigue una recta hasta la desembocadura del caño *La Victoria* (en cercanías de Santa Cruz), en el río *Puchima;* sigue aguas arriba el caño *La Victoria* hasta su nacimiento en la serranía *Tomasote;* continúa por las alturas occidentales de esta serranía hasta encontrar las cabeceras de la quebrada *Rancho de Tejas;* sigue el curso de esta quebrada hasta su desembocadura en el río *Carichapo;* sigue este río aguas abajo hasta la boca de la quebrada *Santa Bárbara* y luego esta quebrada hasta su cabecera en el cerro *Guacamayo;* sigue la cumbre de *Guacamayo* hasta el nacimiento de la quebrada *Rancho de Cuero;* después esta quebrada y el caño *Currupia,* aguas abajo hasta su desembocadura en el río *Oronata;* de aquí una recta hasta la desembocadura del caño *Guaica,* en el río *Yuruary,* subiendo dicho caño hasta su nacimiento en la montaña *Usupamo;* de aquí una línea recta al Sur hasta la frontera del Brasil.

---

[3] Ley de División Territorial sancionada por la Legislatura del Estado en su reunión ordinaria del año 1920.

DIMENSIONES Y SUPERFICIE

De fuente oficial hemos obtenido los datos referentes a la superficie del Yuruary, especializando la que corresponde a sus dos Distritos.

Distrito Piar

Superficie en hectáreas. 4.400.000

Distrito Roscio

Superficie en hectáreas. 2.870.000

A guisa de ilustración, por lo mismo que estos no vienen a cuenta en el presente trabajo, copiamos en seguida los datos que en superficie corresponden a los demás Distritos del Estado.

Distrito Heres

Superficie en hectáreas. 7.500.000

Distrito Cedeño

Superficie en hectáreas. 3.720.000

Distrito Sucre

Superficie en hectáreas. 4.960.000

OROGRAFIA

CADENAS

De las tres principales cadenas de montañas que existen en Venezuela, la tercera ocupa la vasta región guayanesa y difiere de las dos primeras en su situación y en su constitución geológica: es la Sierra Parima, cuya extensión es de 5.104 leguas cuadradas españolas sobre una superficie de 20.000.

"La extensa región que ocupa se puede considerar como una mesa convexa prolongada de Este a Oeste en general y poco elevada, en la cual se levantan de trecho en trecho montañas muy extensas, otras cortadas y estrechas, todas ellas separadas entre sí por llanuras cubiertas de bosques y paja; limpias y descampadas, cuales sembradas de palma moriche. Sobre estos diversos macizos se elevan a veces grupos de rocas

gigantescas, ora amontonadas, ora aisladas y desordenadamente exparcidas. Y todas ellas graciosamente variadas, se presentan bajo la forma de pirámides, obeliscos, torres arruinadas o fortificaciones destruidas [4].

Al Sur del Orinoco existe una sierra llamada Imataca, que parte del cerro *El Terror* en el Bajo Orinoco y sigue al Poniente pasando por *Paradero* y *San José del Caroní* para deprimirse en los saltos comprendidos entre San Félix y Guri. Esta Sierra se ramifica en los ramales siguientes: *Santa María, Nuria* y *Botanamo.* La Sierra que nos separa del Brasil se llama *Parima* y tiene en su parte occidental un picacho conocido con el nombre de *Roraima,* cuya altura es de 911 metros, del cual nacen dos Cordilleras, con los nombres de *Lema* y *Pacaraima,* que corren de Sureste a Noreste.

En la falda oriental de la Sierra *Lema* nacen los ríos *Cuyuni, Peramán, Chicanán, Chivas, Yuruán, Mochila, Supamo, Parapapoyo* y *Suramo* y en la Sierra *Pacaraima,* en su parte occidental, nacen los ríos *Caroní, Icabare, Carrao, Canán, Antabares* y *Paragua.* La sierra *Lema* es la misma que pasa describiendo un arco de parábola por los picachos de *Santa Cruz de Avechica, Maruto de las Culatas,* el *Cuadro,* el *Gallo,* el *Chocó,* el *Porvenir,* y el cerro de *El Tigre,* en Caratal o Nueva Providencia.

CERROS

A continuación anotamos los cerros del Yuruary, siguiendo el mismo órden de los ríos y quebradas:

Municipio San Félix:

El Gallo [5], San Joaquín, San Juan, Santa Rosa, Caratal, Los Caneyes, Guapayapón, Caruachi, La Maravilla, Terecay, La Bomba, Santa María, La Teja, Corozal, La Potoca, La Cozoiba, Taguachi, Morichito, La Cuchara, La Esperanza, Pue-

---

(4) Resumen de *Geografía de Venezuela,* por Agustín Codazzi. Edición de 1841.

(5) Fué este el cerro faldeado por el general La Torre, después de la derrota que sufriera en el memorable sitio de "San Félix". De allí su importancia.

blo Viejo, El Algarrobo, Morocure, La Chaguarama, Santa Ana, Río Claro, Aramaya, Puga, Las Babas, Pompa, Los Corrales y Veladero.

Municipio Upata:

Paradero, Mantecal, El Bombal, Corinto, La Vaca, Caigua, Altagracia, Camature, El Pao, (aurífero), Los Gutiérrez, El Retumbo, Santa Gertrudis, Los Mangos, Bayusa, El Encanto, El Venado, El Rosario, El Embudo, Zancudo, El Muerto, Los Manantiales, La Vega, San Lorenzo, Carrizal, La Sarrapia, Cacahual, Los Valleses, Los Perachos, El Corozo, La Mesa del Jobo, La Carata, Mamonal, La Mina, Los Frailes, Mano de Piedra, El Budare, La Peluca, Cangrejo, Guacarapo (6), Chirica (7), El Algarrobo (8) Cerro de Los Negros, Las Bombitas, Relumbrón, Los Rosos, Las Mulas, Corral Viejo, Calambre, Potrerito, Tunaima, El Orégano, Santa María, Conome, Gualpa, Carutupia, Tomaso-

---

(6) En este cerro se encuentra el manantial que, por medio del Acueducto, abastece de agua potable la población de Upata, y dista de ésta 5 kilómetros.

(7) Trepada la cuesta de este cerro por el lado occidental, existe una explanada en la que se abre una boca-mina. Penetrando por ella, se llega a una pequeña planicie en cuyos extremos se abren dos barrancos o profundidades de 6 metros más o menos. En mitad de la planicie hay una entrada por medio de gradas naturales que van descendiendo hasta llegar al fin, desde donde se ven perfectamente los puntos de partida. Penetrando más en la cueva se encuentra otra galería con escalones naturales por los cuales se desciende. Al llegar a un pequeño plan, se abre a la derecha una nueva galería que termina a poco de andar; y a la izquierda, descendiendo siempre, se llega a una profundidad con gradas en forma de caracol, donde termina la cueva. Se sabe solamente que el terreno es aurífero.

(8) A la derecha y a poca distancia del camino carretero que de Altagracia conduce a la ciudad de Upata, como a 7 kilómetros de ésta, se levanta el cerro Algarrobo. Existe en él una gran piedra como cortada a bisel. Hacia el lado Poniente se ve una entrada sobre la piedra como si hubiese sido hecha por la mano del hombre; y por unas gradas al natural, se llega a un plan formado por una laja por cima de la cual corre un manantial de aguas claras que brota de una de las paredes de dicha cueva. Se ignora en donde desagua este manantial, así como la tradición no dice el motivo de dicha cueva.

te, [9] Tentén, y Guacamayo (aurífero), Oronata, San Juan, Apurito, Machina, Carichapo, Merecure, Arature, Santuario, Los Muchachitos, El Escorzoneral, La Victoria, Peroce, La Puerta, La Vara, La Yuca, San Isidro, Santa Rosa, Los Velázquez, Morichito, Maracay, La Caratica, El Merey, Santa Elena y El Uvero.

Municipio El Palmar:

Puchima, Santa Inés, Las Palomas, El Cume, Imataca, Santa Cruz, Budare, Guarguanaima, Perico, Cerro Mocho, Santa Lucía, San Sebastián, y muchos otros que se levantan desde el fondo de la Cordillera Imataca en su curso hacia Upata.

Municipio "Pedro Cova":

Orotuima (aurífero), Urapa, Guayapa, Yagrumal, La Peluca, El Hatico, La Pica, Puedpa, Cerro Azul, Santa Clara, California, Las Marmas, Las Catacumbas, Paviche, El Mono, Rabanal, Pacasive, La Victoria, San Miguel, La Grulla, Guarataro, Pajita, Guaracaruima, El Lechozo, Arauca, Gavilán, Santa Rosa, Macabapán, Quiquiribay, Uratapán, El Toro. [10] Incuíma, San Pablo, Los Mendozas, Curuní, Buenos Aires, Tunapuy, Mara, Panamo, (aurífero), Mapurite, (aurífero), El Arbolito, Santa Inés, Los Chivos, Charapo, El Jarabe, La Carata (aurí-

[9] Cuenta la tradición que después del triunfo del general Manuel Piar en el memorable campo de San Félix, existió un bandido, Tomás Rivas, criminal y ladrón de ganados y de mujeres que llevaba para su guarida, ubicada en este cerro. Allí tenía un rancho de palmas y una labranza (conuco), de la cual existen todavía árboles de café y de otros frutos menores. Se dice que este individuo era de estatura alta, de complexión robusta: de allí el nombre de *Tomasote* con que se le distinguía y con que se conoce el cerro en referencia. Tuvo un fin trágico: fué asesinado.

[10] Refería el señor Carlos Delgado que siendo las sabanas de Guri, en donde se encuentra este cerro, de la propiedad de su suegro, señor Tomás Gutiérrez, vaqueaban y lo treparon con el fin de coger una de las reses cimarronas que allí había. Soguearon un toro cuyos cuernos estaban desmotados en las puntas, debido esto al fuerte rozamiento con los palos y la tierra, que el animal hace, diz que para afilar sus astas; y en uno de los cuernos desmotados encontraron un grano de oro de un tamaño regular. Desde entonces este cerro es conocido con el nombre de *Cerro del Toro.*

fero), Chiripón, Pueblito, Merecure, La Corona, Botijón, Peñas Negras y Uraparén.

Distrito Roscio

Municipio Guasipati:

La Tocopa, Moriche Solo, Corocito, San Lorenzo, Los Caribes, La Potoca, Caimán de Piedra, Cogollal, Camature, La Vigía, Cabeza de Vaca, Santa Rosa, Jiménez, Aragüecal, La Sociedad, Carrizal, Las Delicias, La Esmeralda, Masayape, Piedras Blancas, El Arbolito, Bajo Grande, Agua Sucia, La Cruz, Agua Salada, Santa Ana, El Chirel, La Iguana, La Entablada, Las Nieves, El Trueno, Cerro del Medio, Guacamayo, Campanario, Cunurí, Los Cerritos, Paraparo y Bogarín [11], Cerro Negro, El Gallo, La Gloriosa, El Sombrero, El Arbolito, (sabanas de Las Culatas) Mastrantal, El Cuadrito, El Alambre, San Cayetano, Guanaguana, El Carapo, Santa Bárbara, Avechica, Mocupia, Cerro de Juana García, Cachicamo, Santa Lucía, El Zamuro, Los Negritos, Avetuí, Campo Alegre, Los Serranos, Papelón, Curí, La Tigre, Libertad, Cabeza Blanca, El Potrero, Gasparillal, Aramapia, Los Majomos, Mata del Medio, Piedra de Amolar, el Pescado, Cerro Pelón, Machaca, El Corozo, Millán, El Copei, Maruto, El Mono, Agua Salada, El Sapo, El Orégano, Las Animas, Caspón, La Corona, Cerro Verde, Bochinchín, Citiguayó, Café Salado, Quebrada Bonita, La Puerta, Las Trincheras, El Algarrobo, Urico, Tirital, Las Bonitas, Los Carrizales, San Diego y La Piedra del Supamo [12].

---

[11] Igual referencia que la de *Tomasote* se hace respecto del bandido que tuvo en este cerro su escondite. Se llamaba Patricio Bogarín. La tradición hace saber que era aún más sediento de sangre y de pillaje que su camarada Tomás Rivas. Fué cazado como fiera.

[12] En la serranía del Supamo existe un cerro cuya superficie la forma una piedra agrietada a trechos y que al decir de los trabajadores de purguo o balatá, mide 400 kilómetros de largo por 600 metros de elevación, más o menos.

De una arquitectura que despierta con plausible admiración su hermosura legendaria, la inmensa mole gris, la *Piedra* o *Cerro del Supamo,* se levanta de aquella opulenta serranía, desafiante, insumisa y satisfecha de regocijos y de luchas, prestigiando los himnos a la libertad que la brisa al pasar canta en sus cimas. De sus grietas avari-

Municipio El Miamo:

El Terepe, Nuria, El Guaica, El Calvario, San Feliciano, Cerros de San Felipe, San Quintín, Cumamo, Necuima, Mamo, Uraimita y Turubú.

Municipio El Callao:

Los Azules, La Esperanza, La Remigton, El Callao, Monte Sacro, El Potrero, San Juan, Las Marías, Caballape, La Culebra, Tupuquén, Cartago, San Luis, Mocupia, El Chocó, El Tigre, El Torno y Las Mercedes.

Municipio Tumeremo:

El Danto, Cerro Vigía, La Silla, Macaya, Cerro de la Mina, El Cacho, Sanamo, Botanamo, 3 de Mayo, La Despedida, Las Chicharras, El Guacarán, Serranía Imataca, llamada también Nuria, Cerros de la Mendoza, El Peregrino, La Tigre, Cerro de Laguna Larga, Súa-Súa, El Roraima, Acaray y Lema.

---

ciosas, profundas e ilimitadas, se empinan, como amorosas perspectivas, árboles seculares, gigantescos y lozanos, que abanican con sus ramas la calma somnolienta, la quietud augusta de las espesas selvas y en su derredor se desesperezan, como ánades gloriosos, las auras que blandamente se deslizan por aquellas imponentes soledades a las horas florecidas del crepúsculo.

La *Piedra del Supamo* es tan hermosa, tan opulenta y tan magnífica, que puede considerarse como una de las tantas maravillas de Guayana. Se ve desde una larga distancia, figurando un buque sin mástiles, como una gran sombra cenicienta en un cerro de brumas, que se levanta desde el fondo de aquellas inmensas lejanías.

De sus grietas y de sus bases brotan manantiales de aguas claras o rojas, que más adelante van a formar ríos, riachuelos y quebradas.

La temperatura dominante allí es baja, el frío intenso y las lluvias son frecuentes y abundantes.

Esta *Piedra* corre de Poniente a Naciente por muchas leguas, para continuar hacia el Sur, formando un ángulo. Allí tienen su nacimiento el Paliche, el Yuruán, el Supamo, Quebrada de Sangre, por el color rojo de sus aguas, y otros.

Las tribus de indígenas habitadoras de las selvas cercanas, abrigan serios temores con respecto a esta *Piedra*: por eso no se acercan.

HIDROGRAFIA

Dos son las principales *Hoyas hidrográficas* que existen en el Yuruary: la del Caroní y la del Cuyuní.

El Caroní tiene su hoya hidrográfica en la Sierra *Parima* y ocupa un espacio de 56.800 kilómetros cuadrados. "La primera inclinación de la Hoya es de Naciente a Poniente y después de Sur a Norte. Está limitada de un lado por toda la serranía que divide las vertientes del Brasil de las aguas que van al Cuyuní por la sierra *Paracaima,* por la del *Roraima,* que se une después a la de *Rinconote,* y por las de *Carapo* y *Usupamo* que terminan en el ramal de Imataca que recorre a *Upata* y *Guayana la Vieja.* Por el otro lado terminan la Hoya del Caroní, las sierras *Puyuyamú,* Arabo, Chanaro y los cerros de la *Paragua* y *Tocoma*". (13)

El territorio de esta *Hoya* está recorrido por muchos ríos de los cuales los principales son el *Caroní,* y sus tributarios el *Paragua, Antabares, Carrao, Canán* e *Icabare.*

En el Caroní, desde el paso de Guri hasta Boca del Carrao, existen los saltos siguientes: *Guance, Guarenta, Guarempa, El Frito* y *Las Babas.* Todos estos saltos miden de 6 á 7 metros de altura.

El río Yuruán tiene el salto *Paraván* que tendrá de altura 80 pies ingleses, lugar éste donde se deprime la Sierra Lema.

El Caroní, de San Félix, aguas arriba, tiene tres saltos importantes hasta el paso de Las Babas; San Joaquín, Arimagua y Mayabien.

Hoya del Cuyuní. (14) El río Cuyuní es el recipiente de las aguas de esta hoya, la cual mide 158.109 kilómetros.

La vertiente de este río, que nace en la sierra *Lema,* ramificación de la *Parima,* tiene por afluentes: por la margen derecha, los ríos *Venamo* y *Mazuruni* y por la izquierda, los ríos *Peramán, Chicanán, Chivas,* afluentes de este último; *Yuruán* y sus afluentes el *Mochila, Supamo* y sus afluentes *Parapayo*

---

(13) *Resumen de Geografía de Venezuela,* ya citado.

(14) N. Veloz Goiticoa.—Venezuela.—*Esbozo Geográfico.*—Recursos naturales, etc., etc.

y Suramo; Yuruary y sus afluentes: *Caballape, Miamo, Cunuri, Aima, Oronata, Cuspa, Caspón, Carichapo, Carichapito* y *Cume;* el río *Botanamo* y sus *afluentes*: *Corumo, Guarán* y *Guarampín.*

Por lo que respecta a la vertiente del río *Barima* y Delta del Orinoco resultan: afluentes del Barima, el *Pomarón* y el *Cuyuvini* y de la vertiente del Orinoco por la margen derecha, los ríos *Upata* cuyos afluentes son *Cupapuicito, Altagracia, El Jobo, Quebrada de Boca del Monte, Quebrada de Juasjua, Quebrada de Piedra, Los Caros, El Onoto, La Mina* y *La Carata; El Toro, Aguirre, Acure y Amacuro.*

GEOLOGIA

La Geología, como *Ciencia que tiene por objeto el conocimiento del estado físico actual de la tierra y de su origen y desarrollo,* abarca un arsenal de estudios cuyos pormenores comprenden extensísimos Capítulos.

La *Geognosia,* que es una de sus partes, con sus acápites *Mineralogía* y *Petrografía,* y la *Geología Histórica,* con sus hermosos tomos ribeteados con blanco frescor de inmaculados resplandores, que habla a la mente y al espíritu con la eximia claridad del *Fiat lux,* darán a esta obra recursos determinados para el pequeño plan que la ha inspirado.

Las capas superficiales del Globo terrestre están formadas por cuerpos simples, llamados también elementos químicos, presentándose muy pocos de ellos en estado puro y libres por consiguiente de mezclas que los desfiguren o descompongan. Sin embargo, esos elementos, a las veces, se agrupan, constituyendo nuevos cuerpos con dos o más simples que al cabo hacen los cuerpos naturales inorgánicos llamados *minerales;* y cuando las agrupaciones de esos cuerpos son grandes y ligadas íntimamente entre sí forman las *rocas,* la *Petrografía* se encarga de su estudio y de las apreciaciones que de él resulten.

La *Geología Histórica,* es la que a grandes rasgos privará en el curso de esta obra, por lo mismo que es la menos extensa de las dos que junto con ésta, llenan la *historia física de la Tierra* y son la *Cósmica,* la *Geológica* y la *Histórica.*

Estudiando los terrenos, sus caracteres y clasificación, y dividida la formación histórica del Globo terrestre en sus cuatro períodos, anotaremos los conocimientos que necesitamos del período *cuaternario,* después de verificado el Diluvio. Fué entonces que *comenzó el período histórico con todos los accidentes geológicos y todas las formaciones que se originan en nuestros días bajo el influjo de los Agentes que en la Geología dinámica se estudian. La forma contemporánea del hombre en la parte antediluviana de la época cuaternaria, fué la inmediatamente precursora de la actual, y en la época en que nos hallamos es la que se ha expuesto como viva en la Zoología Descriptiva, a la que hay que agregar la Flora hoy existente, estudiada en la Botánica descriptiva.—(Emilio Rivera Gómez. Nociones de Historia Natural).*

A la *edad paleolítica* (de la piedra antigua) y a la *neolítica* (de la piedra reciente), vino en seguida la *edad del bronce,* que fué la que, por el descubrimiento de los metales, inclinó a la humanidad hacia un porvenir festonado de rientes claridades, poniendo en sus manos el oro, la plata y el cobre nativos, y después el bronce o aleación de cobre y estaño, con cuyos metales el hombre *fabricó múltiples objetos, perfeccionó sus habitaciones, sojuzgó o ahuyentó a muchos animales y cultivó la tierra.*—Rivera Gómez. Obra citada.

Sucedió a esta edad *la del hierro,* que es, puede decirse, la portada de los tiempos históricos, a cuya sombra, que aún nos cobija, camina derechamente la humanidad por el amplio derrotero que perfecciona día por día su estado físico con el oxígeno de sus auras y la inteligencia, con la brillantez excelsa de sus luces, que para el hombre es la más firme, la más grandiosa, la expresión más elocuente y más sublime.

El descubrimiento del Nuevo Continente con la colocación de la *Cruz* en sus playas irredentas, cantó himnos de triunfos en los estrados de la Civilización y prendió para el género humano antorchas que despejaron los horizontes y encendieron las voluntades. La *edad del hierro* comenzó a desfilar sus prestigios y los adelantos señalaron luminosas amplitudes para los nuevos rumbos, que harían más espléndido el hallazgo puesto en manos de Isabel la Católica.

La *Astronomía* enriqueció sus anaqueles con la evidencia de nuevas y esplendorosas constelaciones, la *Química* produjo y aún produce beneficios para todas las inteligencias y para todas las energías, la *Náutica* con la Astronomía, festejó el advenimiento feliz de un adelanto que despejó sombras y magnificó éxitos y las Ciencias y las Artes en general, hablaron a la vida ciudadana con la fe del glorioso peregrino y con la firmeza que inspiró el *Verum est id quod est* al célebre San Agustín.

Ya se encontraban animales que pululaban por la superficie del Continente descubierto y los peces, con sus variadas especies, enriquecían los mares y los ríos. El cultivo de la tierra fué alcanzando más grandes y mayores proporciones y muchos de sus productos, al poco tiempo, fueron atravesando el Atlántico para satisfacer necesidades del Viejo Continente y para ensanchar los dominios de las actividades científicas, industriales y de las artes. De allí que la civilización americana haya alcanzado un esplendor que conmueve, que atrae, que abisma.

La Tierra, comprendida en el perímetro venezolano, presenta en su estructura terrenos *eocenos, miocenos, pliocenos,* y especialmente *cuaternarios,* cuyos caracteres mineralógicos estratigráficos y paleontológicos, aparecen más resaltantes y con mejor precisión.

Así se explica la variedad de climas en las distintas partes del área venezolana, la sucesión marcada de sus estaciones, la diferencia en su temperatura, de presión atmosférica y de humedad, la exuberancia en su vegetación, la profusión de minerales que se encuentran en sus suelos y subsuelos, la gran cantidad de peces y de otros animales que se crían y multiplican en sus mares y sus ríos, en sus selvas y montañas, en sus sabanas y mesetas, etc., etc.

Y concretándonos al Yuruary, hay que decir que el terreno cuaternario prendió en él todas las magnificencias y todos los caracteres para el progreso científico e industrial en sus más variados y gloriosos requerimientos.

Al dirigir la mirada hacia esta parte componente del Estado, al acercarnos al elevado pináculo de su *Orografía,* vemos en ella complementados los beneficios que caracterizan los

terrenos cuaternarios con una vegetación festiva al par que lujuriosa por lo inmenso y por las familias diversas, que prestigian la feracidad de los terrenos junto con la amable influencia de los climas. Arboles gigantescos llevan en espléndidas vendimias, recursos inagotables al hombre para satisfacer necesidades de la vida.

En casi toda la porción terrestre del Yuruary, encontramos *tierra vegetal* o *tierra arable,* como se la ha llamado, en cuya estructura entra parte de limos diluvianos, detritus o residuos de rocas alteradas por agentes atmosféricos y por las aguas corrientes que los arrastran, hasta su esparcimiento y reposo en los valles y llanuras.

Esta tierra se halla garantizada en sus riquezas por minerales mezclados con *humus,* que lo constituyen materiales orgánicos provenientes de la descomposición de los vegetales y de los animales. En su superficie se encuentran terrenos arenosos, arcillosos, de caliza, y en los llanos, además, terrenos húmedos, pantanosos, fangosos, de riego, pedregosos o de cascajo, damnificados en cierta época del año por sus ríos, lagunas y quebradas.

La *Geología* lleva de esta manera, con esas apuntaciones, una hermosa contribución a la *Geografía Médica,* de la que forma parte, por lo mismo que de su estudio deriva o pueden derivar la Higiene consecuencias que ahonden sus dictados y la Patología, adquisiciones que son de gran suceso en los *desideratum* luminosos de las Patogenias.

Y si hemos de profundizar en algo más la *Geología* en el propósito franco de llenar algún objeto en este Capítulo, con referencias que actúen como buenas, tenemos que hacer alto ante la necesidad del caso para el complemento respectivo, con detalles que se refieren a la *Mineralogía* y a la *Zoología.*

Comprende la *Geografía Mineralógica* el estudio de las minas y de la región respectiva, el del suelo y subsuelo en donde se encuentren sus yacimientos y el de la latitud y altitud.

A la Geografía Médica interesa el conocimiento de la *Geografía Mineralógica* para el estudio de las enfermedades que se desarrollan, especialmente en cada uno de los sitios en donde la industria minera esté en actividad, como el paludismo en

diversas modalidades, la neumonía con carácter epidémico, las intoxicaciones mercuriales, etc., etc.

El Yuruary es todo minero, aurífero especialmente, pero hay lugares en donde el precioso metal se encuentra con abundancia y de preferencia. Desde remotas épocas esas condiciones son conocidas y el Dorado fué por mucho tiempo la preocupación de mucha gente por las riquezas fabulosas que se creía en dicho sitio existían. Y las opiniones encausaron la mente de los hombres trabajadores, esperanzados con tal firmeza, que la perseverancia de la idea justificaba los medios puestos en práctica al deliberado propósito.

Tupuquén fué el sitio en donde comenzó el prestigio de las riquezas auríferas del Yuruary. Allí fueron inauguradas las explotaciones y allí encontró el minero trabajador la recompensa de sus luchas, representada en pedazos de oro de distinto tamaño.

Aquellos hombres, fomentadores de la nueva industria, aquellos obreros del porvenir de Guayana, apreciaron como una Providencia el riquísimo venero y trabajaron con afán hasta que los medios empleados no fueron suficientes a la continuación de la productiva rama industrial.

La explotación siguió y con ella el empeño firme hacia más halagadores trabajos. Efectivamente, los emprendieron en Caratal con tan espléndido resultado, que los mineros conceptuaron aquel emporio de riqueza como una nueva Providencia; de allí el nombre de Nueva Providencia con que era conocida la antigua Capital del Municipio Dalla-Costa, del Distrito Roscio.

El Municipio El Callao, situado a los 5° y 15′ de longitud E. del Meridiano de Caracas y 7° y 15′ al N. del Ecuador, es todo aurífero.

Allí existieron la famosa mina El Callao, la Remigton y otras.

Cicapra conserva todavía el recuerdo de su pasado esplendor. La riqueza minera de su suelo, fulguró tan vivamente en el campo industrial, como fulgura el éxito en el Alcázar de las Ciencias o como vibra en el oásis de la civilización el prestigio armonioso de las Artes.

Quebrada de oro, Guacamayo y toda la región derecha del Caroní, entre las cuales se distinguen *Paviche, La Caratica, Urbaca y San Luis del Caroní,* (son auríferas).

En el *Acarabisí,* cerca de la línea fronteriza con la Guayana Inglesa y en la región del Roraima, se encuentra también oro de greda.

Además de las minas de oro mencionadas, hay otras que no están en explotación; una de carbón de piedra en Altagracia, jurisdicción de Upata, otra de plata en Las Queseras, también jurisdicción de Upata, otra de asfalto en el Supamo, otra de diamante en el Roraima, en el lecho del Caroní y en El Palmar, otra de cal o caliza común en la Cueva del Tigre, (15) jurisdicción de Guasipati, otra de plomo en el cerro El Pao (Sabaneta, jurisdicción de Upata) cuarzos de cristal de roca en Taguachy y otros sitios, etc., y muchas de hierro en ambos Distritos, minas de talco laminado en San Cayetano, jurisdicción de Upata, y en San Sebastián, jurisdicción de El Palmar.

El Yuruary es una hermosísima fuente que ofrece vasto cauce a la *Mineralogía* en sus delicados e importantes estudios. Las conmociones volcánicas han especializado su suelo y su subsuelo con yacimientos y otros tantos elementos que permanecen aún ignorados a la mirada industrial. Puede decirse que cada uno de sus ríos, cada una de sus quebradas, bañan con sus aguas la sedería lujosa de una metalización extraña a nuestras industrias actuales.

En el Alto Cuyuní, próximo a la frontera anglo-venezolana, se han encontrado lujosas esmeraldas y no pocas piedras de diamante. Además, tenemos jaspe y hacia las cabeceras del río Caroní, encuéntranse otras piedras preciosas cuyas riquezas las pondrá en evidencia la mano siempre eficaz del hombre trabajador.

Hasta el año de 1912, la extensa porción del Alto Cuyuní, permanecía rezagada con su inmensa metalización aurífera a la sombra siempre fresca de aquellas vírgenes montañas.

Débese a la tenacidad y constancia del señor Juan Fernández Amparan, ciudadano del progreso, hombre apto para las

---

(15) Esta mina fué descubierta por el señor Jesús Barrios y por muchos años estuvo en explotación.

empresas arduas, el despertar ruidoso de esa región, el descubrimiento de ese extensísimo depósito de oro en donde habitantes del Yuruary y fuera de él, han hecho explotaciones efectivas en los resultados.

Corocoro es otra mina de oro de greda de riquísimos quilates y a ella siguen *Carabobo, Maracay, Parurubaca,* etc., etc.

Aparte de estas minas de oro de greda, existen otras que se trabajan con pilones y por el sistema de cianuración, como *La Paz, Lo Increíble* y *La Experiencia.*

HIPSOMETRIA

Pocas son las anotaciones que se conocen a este respecto.

Sentimos no poder señalar las cifras correspondientes a la *Altura sobre el nivel del mar* de las capitales y vecindarios importantes de esta Sección, mucho más cuando sabemos el mérito de esos datos en el estudio y en la especificación de algunas otras enfermedades por lo que se refiere al predominio de ellas en determinadas localidades.

Y es que no sólo deriva la Ciencia Médica altos beneficios por sus influencias de atmósfera en lo tocante a los estados patológicos, sino que por su conocimiento se discriminan causas y se corroboran modalidades en las manifestaciones de ellas y con especialidad en los pronósticos, cuya diferenciación los clasifica la práctica y cuyos pormenores la Clínica los observa y la Microbiología los modifica o los confirma.

Las cifras que indican la *Altura sobre el nivel del mar* de cuatro de las principales Capitales de la Sección, son tomadas de fuente oficial. Son como sigue:

San Félix.	40	metros.
Upata.	400	"
Guasipati.	230	"
El Callao.	191	"

ZONAS

Cuatro son las *Zonas* en que está dividida el área del Yuruary: la agrícola, la pastoril, la de los bosques y la zona minera que abarca el suelo y el subsuelo, de cuyos productos el Yuruary deriva gran parte de su riqueza pública.

La agrícola comprende mayor extensión en el Distrito Piar que en el Distrito Roscio.

La del Distrito Piar está repartida en varios puntos de su área.

En Upata, en el caserío Altagracia, comprende toda su área; y están levantados en zonas agrícolas, los vecindarios La Carata, El Jobo, San Martín, Sabaneta, San Antonio, El Encanto, San Lorenzo, Santa Rosa, Santa María, El Guácharo, Buenos Aires, San Isidro, Colombia, El Cocal, San José, Chaparral, Carichapo, San Germán, Arature y Moyori.

En el Municipio San Félix, existen zonas agrícolas que no son aprovechadas en gran escala por la mano del hombre trabajador, porque su jurisdicción está comprendida entre los focos fuertes y pertinentes de paludismo en el Yuruary.

El Municipio El Palmar, es agrícola en casi la totalidad de su área: Perico, Juan de Dios, Buena-Vista, El Santuario, San Miguel, San José, La Trinidad, El Roble, El Moriche, La Rosalía, La Elvira, Santa Lucía, El León, Las Delicias, El Pilar, San Francisco, Corral Falso, Santa Bárbara, San Pedro, Mata Verde, La Chara, Buen Retiro y El Potrero.

En las zonas agrícolas del Municipio "Pedro Cova" están enclavados: Guri, Buena-Vista, Las Nieves, Los Arbolitos, La Carata, Centeno, Curí, El Tigre, El Zamuro, Las Culatas, Pueblo Viejo y La Becerra.

En el Municipio Guasipati, las zonas agrícolas comprenden a Campo Alegre, Santa Clara, Cunurí, San Francisco y Curí, San Serafín y Buenos Aires.

El Municipio El Callao tiene las zonas agrícolas que comprenden los vecindarios El Chocó, San Juan, Las Nieves, Chile y Tupuquén.

En el Municipio Tumeremo las zonas agrícolas están delimitadas por los vecindarios La Bomba, La Caratica, El Frío, El Guarán, Laguna Larga, La Plata y El Dorado.

El Municipio El Miamo tiene las zonas agrícolas que comprenden el caserío Cabeza Mala, La Teja y La Mica.

La zona pastoril es extensa en ambos Distritos y está sembrada de pastos variados.

La zona de los bosques se encuentra con más abundancia en el Distrito Piar que en el Distrito Roscio.

La zona minera es más abundante en el Distrito Roscio que en el Distrito Piar y está comprendida en muchos puntos de su área.

Casi todo el suelo y el subsuelo del Municipio El Callao es minero, lo mismo los de Nueva Providencia. El Municipio Tumeremo abarca zonas mineras que comprenden la inmensa extensión del Alto Cuyuní, la del Venamo, la de Botanamo, la de El Cacho, las de Corocoro, Marruecos, Carabobo y otras de menor nombradía.

En el Municipio Guasipati existe la zona minera que abarca el vecindario Cicapra; La Sonora y Pastora forman parte de la zona minera, que tiene su nacimiento en Cicapra, digamos.

En jurisdicción de este Municipio Guasipati están enclavados *Lo Increíble* y *Quebrada de Oro*, formando otras dos zonas mineras, además.

ASPECTO GENERAL

El Yuruary es una porción guayanesa que encierra motivos mil de agradables sensaciones a los ojos de los que lo visitan.

La variedad de fisonomía que presenta su superficie; el cambio en los paisajes que sorprenden de instante en instante la mirada de los caminantes, ávidos de regocijo; la emoción, siempre creciente, que sus montañas, sus bosques y sabanas despiertan en la mente industrial, hace que su aspecto determine en el espíritu de los intelectuales el amor al estudio y en el alma del trabajador material, propósitos que arraigan la complacencia por la agricultura, por la cría, por el comercio y por otras tantas industrias, verdaderas fuentes de riqueza, que la falta de vías ferrocarrileras u otras de fáciles trasportes, hacen que permanezcan inactivas, como dominadas de sopor.

El Yuruary, como casi todo el territorio guayanés, es pródigo en recursos naturales. Sus vastas llanuras están sembradas de pastos variados, que alimentan satisfactoriamente los ganados. En sus bosques se encuentran maderas raras y preciosas y en los valles y mesetas se cultivan cereales y frutos

menores que abastecen las necesidades del hombre. Arboles y arbustos de familias diferentes, ofrecen generosos a la Medicina y a la Farmacología prácticas, sus gomas, sus resinas,



Upata—Capilla de San Antonio y Plaza Bolívar

sus latex y sus savias. Hojas y raíces concurren espléndidas, con beneficios incontables, al restablecimiento de la salud de los humanos, y los zumos de sus hojas, caritativos a las veces, hacen eficaces el propósito de algunos tratamientos....

A distancia se mira un cerro que se empina vanidoso con un gesto de arrogancia, desde el fondo virgen de una llanura que se dilata como para dar expansión a la base de aquel cíclope. Más luego nos sorprenden superficies que de lejos parecen placas inmensas de aluminio: son las lagunas de los llanos que sirven de abrevadero a los ganados y a otros animales, y a la sombra fresca de los árboles, que en conjunto diluvian en el suave balanceo de sus ramas uno como oásis de satisfacciones impecables, sentimos y vemos el amable discurrir de las ondas de los ríos o de las quebradas, que en su deslizamiento parecen prestigiar la tranquilidad mirífica de la Naturaleza en la canción emocionante que armonizan las aguas y los árboles.

Desde que el viajero se despide de San Félix, desde el momento mismo en que la hora de partir suena en nuestro derredor su hermosa clarinada, como indicando el advenimiento

de felices impresiones, la Naturaleza, dispuesta siempre a las conquistas rientes del espíritu, comienza a señalar cuanto hay de grande, de útil y de bello, hiriendo la pupila con matices de excelsas maravillas, bañando nuestra mente con el riquísimo frescor de sus dones impolutos, encendiendo las complacencias con la exquisita prodigalidad de sus vírgenes montañas, festejando el avance de la ruta con el canto, siempre suave y sugestivo de los ríos y quebradas que sus linfas modulan al correr y, por sobre todo eso, con la exquisita variedad de los paisajes, que de minuto en minuto magnifican con placer lo extenso, dilatado de la vía....

El recuerdo histórico promueve en el alud de nuestros patrióticos sentimientos, el despertar sonoro de eximias, amables sacudidas....

Al salvar la cumbre de la *Mesa de Chirica,* nos imaginamos ver, al compás de briosas marsellesas, el desfile de las armas republicanas, camino de la Libertad.... Parece que en nuestros oídos resonara, con majestad de Independencia, la voz de Piar, señalado por la Gloria para magnificar aquel campo con las aguas lustrales de una inmortalidad a prueba de todo sacrificio, y para hacer más amplias y luminosas las avenidas que más luego debían atravesar los progenitores de nuestra *Grande Epopeya,* hasta llegar a la histórica ciudad del Orinoco, para consagrar allí la SEDE de aquel brillante *Areópago* que se llamó *Congreso de Angostura*....

Y si el viajador emprende la marcha desde la capital del Estado por la vía terrestre, si circunstancias especiales lo hacen recorrer esa ruta, que remata en el Alto Cuyuní con ramales para cualesquiera de las poblaciones de ambos Distritos, al llegar a San Simón, puerto situado frente al pueblo de Gury, vemos al Caroní, nos detenemos ante la contemplación de esa hermosa y rica arteria fluvial del Yuruary, que parece cantar en el suave deslizamiento de sus olas la dulce mansedumbre de sus aguas, el prestigio de su índole generosa y compasiva, y el efluvio inimitable de su afán de perpetuidad y de amor a la Epopeya....

Comenzado el viaje desde Gury, otros paisajes y pano ramas arrancan nuevas impresiones, sugestivas, vibrantes o

sonrientes, que declinan en una festividad espiritual, abastecedora de todo concepto favorable, de toda idea y de todo propósito que signifique amabilidad, complacencia, exaltación de ideales, vigoridad de anhelos, amor a la lucha y consiguientemente a la vida.

El Yuruary, en conjunto, delínea una topografía que afirma en el prestigio de su actividad cuotidiana, un epinicio singular, espléndido y augusto, como que en su afán de Odas y de Madrigales, de Arias y de Romanzas, llegara a alcanzar, en hermosa exhibición, el encanto de todas sus virtudes, la virtud de todos sus encantos, de todas sus energías y de todas sus enseñanzas, el prodigio generador de un porvenir risueño y pleno de ideales, que hace elegante la vida espiritual, y de aspiraciones que, en el área de la vida material, se levantan como Nereidas en el festín bullicioso de las ondas o como la sonrisa del placer en la sonora vibración de un triunfo.

Tan grande, tan hermoso así es el aspecto general del Yuruary.

DIVISION POLITICA

Dos agrupaciones municipales dividen al Yuruary: el Distrito Piar y el Distrito Roscio.

El primero está subdividido en cuatro Municipios: San Félix, antiguo Puerto de Tablas, capital San Félix; Upata y a la vez capital del Distrito; El Palmar, capital El Palmar y "Pedro Cova", capital El Manteco.

Al segundo lo subdividen también cuatro Municipios, que son: Guasipati, capital Guasipati, a la vez capital del Distrito; El Miamo, capital El Miamo; El Callao, capital El Callao, y Tumeremo, capital Tumeremo.

Los ríos clasificados de primer orden en el Yuruary, son: el Caroní y el Cuyuní. El largo total del Caroní es de 892 kilómetros y el del Cuyuní 180 leguas de curso.

Hay, además, otros ríos de segundo y tercer orden y muchos riachuelos y quebradas, que refrescan con sus aguas la vegetación de los bosques y las yerbas de los llanos.

Entre los ríos, riachuelos y quebradas del Yuruary, contamos los siguientes:

DISTRITO PIAR

Municipio San Félix:

Orinoco, Caroní, [16] Upata, San Rafael, Las Delicias, Chirica, Los Caros, Quebrada de Piedra, Quebrada de Juasjua, La Estrechura, Río Claro, El Lure y El Carmelo.



Upata—Calle Libertad

Municipio Upata:

Upata, Cupapuicito, Gualpa, Guanaraparo, Carichapo, Carichapito, Cumen, Boca del Monte, El Jobo, Altagracia, La Ca-

---

[16] Las aguas de este río son bastante oscuras. La tradición hacía creer que sus cabeceras estaban sembradas de grandes y espesos zarzaparrillales y que la disolución de sus savias daban ese color oscuro al agua. Los baños de este río se apreciaban como *medicinales* y no sólo eran recomendados para curar muchas de las enfermedades de la piel, sino también para combatir las *fiebres miasmáticas,* como entonces se decía. Esta creencia estaba arraigada en el ánimo del pueblo y en el de los médicos que ejercían en estas localidades.

Más luego el doctor Vicente Marcano, en comunicación al Ministerio de Fomento en el año de 1891, hizo saber que hecho el examen químico de las aguas del Caroní, encontró que el color negro era debido a un *ácido orgánico* en disolución.

Hay que anotar una peculiaridad de este río: aparte de su crecimiento de todos los años en la época de invierno, el volumen de sus aguas aumenta mensualmente a la aparición de la *luna nueva;* por eso los vecinos llaman estas crecientes, *crecientes lunarias.*

rata, El Onoto, La Mina, La Peluca, Cacahual, Taguachi, Cunurí, Terecay, Llistrán, Arature, El Merey, El Muerto, La Victoria, El Pajón, Zapateral, Bayusa, Apurito, Oronata, El Orégano, El Lechozo, Aramapo, Currupia y Las Tinajitas.

Municipio El Palmar:

Río Grande, El Toro, Agua Dulce, Vizcaya, Caripiaima, Moja-Moja, Guacuripia, San Ramón, Puchima y El Tigre.

Municipio "Pedro Cova":

Arauca, Curachirón, Santa Clara, Puedpa, El Manteco o Potrerito, Chispa, Terecay, La Laja, Los Chigüires, Los Médanos, Las Piñas, Urapa, Las Ahimaras, Chihuacara, Guayape, Yagrumal, El Potrero, El Diablo, La Peluca, Rabanal, Cerro Azul, Pacasive, La Caratica, La Flor, Urbaca, El Danto, Las Pailas, El Sute, Yama, Caroní, Peuchín, Piscua, Guri, Tunapuí, San Rafael, Caratupán, Mara, Charapo, Morichal Rico, Quiquiribay, Las Babas, El Merey, Macabapán, Urapa, Carutal, La Becerra y Morichalón.

DISTRITO ROSCIO

Municipio Guasipati:

Rancho de Tejas, Rancho de Cuero, Agua Salada, Cunurí, Barrialón, Pozo Hondo, La Carata, Denguesito, Curiepe, La Grulla, El Miamo, La Piña, La Camaruca, Morichal del Padre, Carichapo, Pezpá, Cabeza de Vaca, San José, Potrerito, Carapito, La Danta, La Esmeralda, Agua Sucia, La Culebra, Cicapra, Aima, Las Carrotas, Jiménez, Al Hatico, Los Guíchichis, Los Morrocoyes, Crucetal, La Caratica, El Arbolito, San Luis, Cerro Negro, Santa Rosa, Maruto, El Copey, La Barrosa, Tablero, Los Indios, La Gloriosa, Terecay, Caspón, Las Animas, El Papal, Los Cháchanos, Guariche, El Diamante, Piócore, Rancho Quemado, Santa Lucía, San Roque, Moja Pipe, Nicolás, Tacurén, La Estación, El Tigre, Los Cerritos, Santa Bárbara, Surama, Uice, Camarapia, Guaca, Las Piñas, Guanaguana, Guatapalo, Quebrada de Oro, Guarima, Cañaotón, Guarichito, El Supamo, Yuruán, Caspín, Quebrada de Sangre, Siriparapo, El Yagual, San Roque y Las Lajitas.

Municipio El Callao:

El Yuruary, Mocupia, La Iguana, San Juan, Caballape, Capia y Tupuquén.

Municipio El Miamo:

El Miamo, Puchima, El Cumamo, Macorumo, Cabeza Mala, Terepe, Toropiche, Paramparán, Los Brincos, Guarán, Curubabón, Vizcaya, Carapito, Los Carutos, Piedra de Amolar y Caballape.

Municipio Tumeremo:

Guarán, Corumo, Botanamo, Guarampín, Acarabisí, Peramán, Pariche, Caño Kimo, Caño Chinay, Merecure, Guaraucito, Caño Mosca, Caballape, Canilla de Venado, Santa Rita, Aguapatos, Caruticos, Arapaco, Agua Dulce, Izquiel, Cuyuní, El Venamo y el Yuruán.

LAGUNAS

DISTRITO PIAR

Municipio San Félix:

Las Delicias, Las Ceibas, El Pajal, Los Pozitos, Laguna de maestro Laureano, Las Palmitas, Laguna de don Santos, La Maza, Laguna de Potrerito, Laguna del Socorro, Laguna del Panadero, Laguna de Matajey, Laguna de El Potrero, Arara, La carraña, Laguna de la Sabana, Los Chigüires, Los Moriches, Los Caballos, Laguna de Pueblo Viejo, Los Dividives, Las Marías, Magueyal, Corozal, Mariposal, La Potoca, La Cueva del Tigre, Los Linderos, Laguna Larga, El Samán, Toro Renco, Buenavista, Escorzoneral, La Tortuga, El Estero, San Joaquín, Guaricoto y San José.

Municipio Upata:

Altagracia, California, La Laguna, Macaripana, Laguna Larga, Casupal, La Esperanza, Los Punterales, Casupal (artificial), Tapón de Abajo, (artificial), Sabanetica, Sabaneta, El Encanto, Laguna de Dios, Laguna de la Virgen, La Chivera, El Guamito, Santa María, Chamariapa, Santa Fé, Yocoima, La

Matica, Tunaima, Las Piedras, Los Mahomos, Los Morrocoyes, La Turca, Matajey, El Piso, La Cochina, La Culebra, Los Coporos, San Antonio, San Pedro, La Isabel, El Moriche, Moitaco, La Aquerencia, Los Aceites, Chaparral, Los Corrales, Las Lagunitas, Santa Justa, Los Patos, Las dos Hermanas, Los Chigüires, Laguna Limpia, Tarantanal, La Ceiba, El Espinero, La Chaguaramita, Guayabal, Potrerito, Cupapuí, Maracay, Rabanal, La Carata, San Isidro, Los Arucos, Santa Rosa, Sanchera, San Francisco, La Nigua, Arature, Morichito, El Moriche, La Curagua, El Merecure, Los Caribes, Los Cerritos, Cardonal, Oronata, Los Venados, Moriche Largo, Piritupán, El Pastoreo, El Cogedero de agua, Laguna Colorada, Lucía, El Caro, La Cueva del Tigre, El Pilón, Pedro Juan, El Roble, Los Mandingos, El Pozón, Botalón, La Espuela, La Encajada, La Piedra, Corral Falso, Las Lagunitas, Los Corrales, Las Bonitas, Apurito, Chaparral, San Vicente, La Vigía, El Samán, El Chaparro, El Bajo, Majomal, Juan Carito, La Esmeralda, Los Majomos y La Sifontera.

Municipio El Palmar:

Santa Rosalía, Las Delicias, El Tapón, Mata-Verde, Rabanal, Las Nieves, Matapalo, La Elvira, Cacahual, Las Cocuizas, El León, Chaguaramal, El Pilar, Boca Chica, El Bombal, Las Babas, El Potrero, Agua Negra, La Piedra, San Francisco, Agua Dulce, El Cardón, Chaparral, Los Cerros, La Baba, El Paradero, Los Chupaderos, Los Cardoncitos, Las Morochas, El Cachicamo, El Juncal, Apamatal, Las Bateas, Los Patos, Agua Blanca, Las Bonitas, Los Maros, San Sebastián, Cedeño, Bachaco, San Ramón, Las Carretas, Curaima.

Municipio "Pedro Cova": [17]

Lagunas del pueblo (3), Los Arucos, Palital, Laguna de Pedro Garrido, El Cacho, Los Chigüires, Los Cochinos, El Ro-

---

[17] Las sabanas de este Municipio, como la de los otros del Yuruary, están surcadas por vertientes o *bombales* como la gente de los campos los llama y el volumen de agua de los morichales se aumenta en la época de las lluvias. Las únicas sabanas que no tienen morichales son las del Municipio San Félix. En las del Municipio Upata se encuentran dos solamente.

ble, El Corozo, La Cruz, Los Patos, Chile, Guaca, El Rincón, El Coco, La Peligrosa, Relumbrón, La Carata, Las Culatas, Las Melendres, Las dos Hermanas, La Danta, Juan Saavedra, Apamatal, Potrerito, Puedpa, La Vieja Juana, Totumito, La Osa, La Vaina, El Grito, Goleta, Santa Clara, Las Queseras, El Pilón, El Moriche, La Pica, El Sancocho, Cachipal, El Mantero, Matapure, El Tigre, Buena-vista, Los Arbolitos, Mara, Las Bombas, El Campamento, La Caratica, La Corona, Carabobo, Pueblito, Los Pasotes, Las Lajas, La Leña, Laguna Larga, Capachal, El Santo, El Toro, La Chaguaramita, Los Alcornoques, San Félix, San Pedro, La Isabel, Los Camatures, El Caballo, El Zamuro, Los Gabanes, La Matica, El Lechozo, Agua Blanca, El Pegón, El Lindero, La Vaca, El Registro, La Espinosa, El Yagrumo, La Piedrita, Montilla, El Consejo, Don Carlos, Los Camoares, Cohete, La Colorada, Los Derrengados, Copeyal, La Josefina, La Mina, Las Cabritas, Ceiba-Tocona, La Tortuga, Laguna Blanca, La Culebra, El Crucero, Morichalón, La Zanjita, Los Pocitos, El Joni, Los Tantacos, El Sillón, Los Carutos, El Toro, La Portuguesa, Tremaria, La Gallina, Los Ñatos, La Jarilla, Laguna Grande y Los Caribes.

DISTRITO ROSCIO

Municipio Guasipati:

Laguna Limpia, La Tejería, El Espinero, Picapica, Rabanal, Las Nieves, La Laguna, El Padre, Agua Sucia, Santa Rosa, Boca Chica, Las Colmenas, El Tapón, El Tapón de Arara, La Nobleza, Los Copeyes, El Merey, Platanal, El Zamuro, Las Mapanares, Los Mantecos, Los Carutos, Los Caruticos, Cunurí, Barrialón, Las Maromas, La Carata, Los Dividives, Guatacaral, Santa Ana, Paraspo, San José, El Chirel, Camature, El Mamón, El Amparo, El Yagrumo, Los Güiriríes, Los Cochinos, Los Chigüires, Los Patos, Los Arrieros, Paraparo, El León, La Osa, Cartanal, Santa María, Masayape, Las Pavas, Rabanal, (sabanas de Cartanal), Los Lavanderos, Madre Vieja, Matajey, Campo Alegre, Caicara, Miripia, El Diamante, La Caramuca, La Sonora, Carapo, Carapito, La Ceiba, El Roble, Laguna de la Montaña, La Colorada, Copeicito, Mosca le veo, Potrero del Estado, El Tambor, San Cayetano, Laguna Noguéz, Las dos Hermanas, Los Caribes, Carichapo, Aramapia, El Rincón del

Burro, Agua Blanca, Laguna Grande, Los Linderos, Las Morochas, Las dos aguas, Mata de Rancho, Mata de Puedpa, Puchima, Los Garzones, El Paradero, El Totumito, Laguna de Cogollal, Los Becerros, Tocorito, Huíca, El Apamatal, Laguna de Aima, San Antonio, Laguna de El Cuadro, El Hatico, El Crucero, La Carreta, Chaparral, Laguna de Pastora, Guanaguana, La Yegüera, Los Caneyes, La Corona, Curí, Los Caballos, Las Piñas, Laguna del Entierro, Cucurital, El Toro, San Pedro y Santa Rosalía.



Upata—Calle Bolívar

Municipio El Miamo:

Laguna del Pueblo, Colombia, Los Brincos, Laguna del paso de Cabeza Mala, La Romereña, Laguna Larga, Laguna del bajo de Nuria, Los Carutos, Las Animas, El Espinero, El Jobo, El Merecure, Laguna del Cumamo, El Guica, Corozo Ñato, El Camino Real, San Feliciano, Los Pardillos, Boca Chica, Guaraúno, Los Patos, Ranchería, Santa Bárbara, Los Arucos, Los Chigüires, Mamure, Africa, (artificial), La Negra, Corozal, La Manteca, Apamatal, El Merey, Tarantanal, Chaparral, Los Aceites, Curagual y Tapón de Cabeza Mala.

Municipio El Callao:

Caballape, El Caiguao y El Yagual.

Municipio Tumeremo:

Laguna Sucia, Los Guaicas, La Mendoza, El Moriche, Los Cuervos, Los Chigüires, Laguna del pueblo, Laguna Larga, Arapaco, Masapire, El Corozo y Guayabal.

En número considerable se encuentran *morichales* y los grandes pozos que dejan los ríos en el verano. Por la poca o ninguna importancia, no se nombran las pequeñas lagunas que se forman con las aguas de las lluvias.

CAPITULO II

CLIMATOLOGIA

En el Yuruary, como en el resto de Venezuela, son desconocidos los extremos de calor y de frío, como sucede en los climas del Norte.

En tesis general, el clima yuruarense entra en el que corresponde a las tierras cálidas, sinembargo de que en su extensión se encuentran sitios en donde, por la temperatura, podrían comprenderse entre los climas suaves de las tierras templadas.

TEMPERATURA

A continuación damos a conocer la temperatura media, a la sombra, de las capitales y de algunos vecindarios del Yuruary:

Capitales:

San Félix	26	centígrados
Upata	22	"
El Palmar	22	"
El Manteco	24	"
Guasipati	24	"
El Miamo	24	"
El Callao	25	"
Tumeremo	24	"

Vecindarios:

Guri	24	"
Santa Rosa	21	"
La Becerra	23	"
Santa María	20	"
Altagracia	21	"
Nueva Providencia	24	"

PRESIÓN ATMOSFÉRICA

Nada podemos decir a este respecto, por no haberse practicado las observaciones instrumentales que el caso requiere.

LLUVIAS

Los meses de abril, mayo, junio y julio son los de las lluvias rigurosas. Para aprovecharlas, los agricultores preparan anticipadamente las tierras de manera de dar comienzo a las siembras en la segunda quincena de abril o en la primera de mayo.

En los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero a veces, en algunos años, caen lloviznas muy fuertes, conocidas con el nombre de *Nortes.*

En esta época es cuando se manifiestan las enfermedades del aparato respiratorio.

En los meses arriba anotados, aparece la endemia del Yuruary—el *Paludismo*—extendida con el carácter de endemo-epidemia. Es la época de los *culícidos.*

VIENTOS

En el Yuruary, como en el resto del territorio venezolano, los *vientos* reinantes son los de la Zona Tórrida. En el invierno varían entre el Sur y el Este y en el verano soplan indeterminadamente los del Noreste, Norte y Noroeste. Es entonces cuando se desarrollan los catarros nasales, laringeos y bronquiales.

ESTACIONES

Dos son las estaciones de esta región: la lluviosa o de invierno y la seca o de verano.

La primera comienza ordinariamente de abril a mayo para terminar en octubre y la segunda comprende los demás meses

del año con un aire fresco y una temperatura suave y agradable.

HIGROMETRÍA

Ningún dato hemos podido obtener que pueda darnos luz sobre este aparte.

No obstante su importancia, la *higrometría* es desconocida para el Yuruary.

CAPITULO III

FLORA DEL YURUARY

Nada hay más hermoso, nada que influya en un tono más elegante y con más abrumadores atractivos en el Yuruary, que su *Flora*, que se empina sobre las serranías, los cerros, las colinas y en toda el área de la Guayana yuruarense en la que se extienden llanuras cubiertas de yerbas verdes y a trechos de agrupaciones de árboles diversos y de palmeras gigantescas llamadas *Matas* por la gente habitadora de los campos.

Primorosa en su aspecto, admirable en el crecimiento y desarrollo de las distintas familias que la forman y provechosa por los incontables elementos que en su mayor parte son aprovechados, la *Flora* yuruarense es extensa y abraza en su estructura mucho de útil para la humanidad, de innúmeros proventos para las industrias, de recursos beneficiosos e inagotables para las artes, de escuela excelentísima en problemas para las ciencias, de coeficiente espléndido y fecundo para el progreso y, en síntesis, de poderoso factor para la vida ciudadana de estas localidades.

En el variado y reluciente abanico de sus árboles y bajo la amable y fresca sombra de sus follajes seductores, que se mecen como saludando con cívica honestidad a la cultura y a la civilización, nacen, crecen, viven y se alimentan y multiplican, series inmensas de individuos y de familias que la *Botánica* estudia y clasifica, especializando cuidadosamente su constitu-

ción, aún en sus más ínfimos detalles, con la egregia peculiaridad de la Ciencia en sus inimitables predominios y con la fineza humanizada de la Bacteriología y de la Microbiología, en su actuación hacia el bien, que el bien alcanza y que el bien prestigia en sus esfuerzos.



Explotación del Purguo por el sistema de "espuelas"

En el grupo de árboles que pueblan esta vasta Sección del Estado, en esa infinita constelación de plantas que determina la fecundidad de la tierra yuruarense y que la Botánica estereotipa con la eficaz elocuencia de sus dictámenes, la grata impresión del caminante se dibuja en su fisonomía con la placidez radiosa con que vibra la primera expresión lúcida del Alba en uno de esos días hermosos de verano.

A medida que se penetra en el perímetro cuya superficie delimita por una parte el Caroní, en un rapto de cordialidad eximia, al reunir en fraternal abrazo sus aguas siempre vírgenes con la que forman el inmenso caudal del Orinoco, las impresiones del caminante se exaltan, se suceden, se aglomeran y se alistan para todas las satisfacciones, al admirar los fundos agícolas que a distancia sorprenden al viajero, esas robustas sementeras de caña, de maíz, de plátanos, de arroz, de yuca y de otros muchos cereales, aparte de hermosas arboledas, cuyos frutos proclaman la esplendidez de nuestra tierra y la fertilidad perínclita del suelo guayanés.

La *Flora del Yuruary,* es rica, es múltiple y es fecunda; y su *Geografía,* como parte de la *Fitografía,* considera y estudia la distribución de las plantas sobre la superficie de la tierra y las causas que en ellas influyen. Estas son los agentes orgánicos que intervienen más o menos directamente en la distribución de los vegetales y que además, son *inherentes a la organización especial de cada planta y a la acción sobre ella de las demás plantas o de los animales; de agentes físicos productos de la geografía y geología de cada país y de la acción del hombre.* [18]

Los agentes orgánicos influyen también en la adaptación a especialidades climatológicas y vitales para que el desarrollo y crecimiento de las plantas sean perfectos. También contribuyen a la prosperidad de ellas, agentes físicos como *el calor con la latitud* y *altitud, la luz, el agua* y *la naturaleza del terreno.*

El calor forma parte de la buena vitalidad de las plantas, porque cada una de ellas requiere determinada temperatura para alcanzar un completo desarrollo. De aquí que la latitud y la altitud, como dependencias del calor, impongan circunstancias características en la distribución de las plantas.

La luz ejerce también una influencia benéfica o perjudicial en la vegetación, según que estén o no expuestas a su acción. Así vemos plantas que viven bien en las altas montañas y no en las llanuras, otras entre los peñascos y no en las márgenes de los ríos y otras en las lagunas y no en los cerros.

El agua es un agente físico que determina variaciones en las distintas especies vegetales. No todas las plantas pueden vivir en el agua, así como tampoco requieren todas ellas el mismo estado higrométrico para su prosperidad. Los helechos, por ejemplo, necesitan de mucha humedad en tanto que las labiadas prefieren un ambiente seco y poco elevado.

La naturaleza del terreno entra como coeficiente indispensable y poderoso en la constitución orgánica y vital de las plantas, por las propiedades físicas y por las sustancias químicas que entran en su estructura.

---

(18) Emilio Ribera Gómez.—*Historia Natural.*—Edición de 1922.

Las plantas en general, no viven bien en todos los terrenos, porque no todos ellos gozan de las mismas propiedades orgánicas, ni tienen los mismos elementos químicos. Hay plantas que necesitan mucha potasa y no viven bien en los suelos silíceos y otras viven en perfecta prosperidad en estos suelos y no las que requieren para su desarrollo y crecimiento mucha humedad.

La acción del hombre sobre los vegetales cultivables es por demás ostensible, ya trasportando las semillas de algunas especies de un lugar a otro, ora aclimatando aquellas que le son útiles, por los medios artificiales como las estufas, los invernáculos, etc, o por el abono de la tierra por los medios conocidos.

La flora yuruarense es parte de la guayanesa y está íntimamente ligada con los agentes físicos descritos más arriba.

La flora yuruarense es bastante rica en especies y por todas partes ostenta la naturaleza su inagotable fecundidad. Desde que el viajero sale de San Félix comienza a observar, abastecido de contento, la inmensa variedad de familias vegetales y esta diversidad en las especies, contribuye de manera satisfactoria a dar esa fisonomía particular, esa hermosa estética que presentan los paisajes en los diferentes puntos del área.

Nuestra Flora entra en el grupo de las de la región intertropical: por eso ella ofrece a la admiración de los transeúntes inmensos bosques vírgenes, en donde crecen y se agrupan, en espesuras impenetrables a veces, árboles de especies diferentes, muchos de ellos reunidos y enlazados por plantas sarmentosas y trepadoras.

La vegetación que crece a orillas de los ríos, difiere mucho de la que vive en las llanuras de los bosques.

Al decir de Schomburgh, hay en todo el territorio guayanés 2.450 especies de plantas, que pertenecen a 132 familias. Y según el doctor Ernst, existen 4.000 especies, de las cuales 600 son celulares.

Entre las familias contamos como principales: *las leguminosas, las orquídeas, las rubiáceas, los trelectos, las compuestas, las gramíneas, las palmas, las apocíneas, las euforbeas, las melastomáceas, las acantáceas, las aroideas, las mal-*

pighaceas, las amarantas, las serophiclarias, los pinos, las cinitias y *los mirtos.*

MATERIA MEDICA

A continuación señalamos una lista de plantas del Yuruary, con expresión de los usos médicos que el pueblo y la gente de los campos les ha dado·

Anicillo *(Schilleria candata).*—El cocimiento de las hojas se usa para lavados en las úlceras atónicas, así como las hojas cocidas, como cataplasmas en las mismas úlceras.



Upata—Calle Piar

Amapola blanca y rosada *(Plumeria alba, L.)*— El cocimiento de las flores se usa como expectorante.

Algarrobo *(Himenea curbaril).*—El cocimiento de las hojas se usa para combatir, en baños, el reumatismo articular. Además, lo usan como purgante y como antiasmático.

Alcornoque *(Bowelichia virgiliode).*—La savia desecada la usan en forma de parche para combatir las hernias en el sentido de evitar la estrangulación.

Angelón *(Angelonia salicariefolia).*—El tallo y las flores se usan para combatir los catarros bronquiales.

Auyama *(Cucurbita pepo, L.)*—El cocimiento fuerte de las hojas se usa para las fiebres eruptivas y las hojas como emolientes.

Artemisa o artamisa *(Ambrosia artemisifolia, L.)*—Las sumidades floridas se usan en cocimiento como antihelmínticas.

Algodón de mariposa *(Asclepias curassavica, L.)*—La savia del capullo asado sirve para combatir los dolores de oído y, en general, para las otitis; y el cocimiento de las hojas y tallos contra el reumatismo articular, a *frigore*. El jugo que destila la semilla asada lo usan, mezclado en leche o puro, contra la diarrea verde no bacilar.

Albahaca *(Ocymum americanum, L.)*—Lo recomiendo como antioftálmico.

Aguacate *(Persea grattísima, L.)*—El cocimiento de las hojas tiernas lo usan contra los catarros bronquiales y de la parte carnosa del fruto se extrae un aceite para el tocado.

Argalia *(Hibiscua abelmoschus, L.)*—El cocimiento de las hojas lo usan contra las mordeduras de culebra y el zumo untado en la mordedura misma. También la recomiendan para las gastralgias y para las tetanias.

Brusca *(Cassia occidentalis, L.)*—El cocimiento de las hojas se usa como antiflogístico, las hojas cocidas como emolientes, en forma de cataplasmas y el cocimiento de la raíz como emenagogo y ecbólico, según la dosis.

Berenjena *(Solanum acantrifolium)*.—El cocimiento fuerte de las hojas y de la raíz se usa como purgante y el del fruto para la coqueluche o tos ferina.

Bretónica *(Walteria americana, L.)*—El cocimiento de las hojas se usa como diurético; el de las flores como refrigerante y el de las hojas y flores, a pequeñas dosis, para la urticaria.

Botonera *(Lycoseris latifolia)*.—El cocimiento de las flores se usa como antipsórica.

Bejuco moreno *(Boerh savia scandens, L.)*—El cocimiento de la raíz se usa como antiblenorrágico, como antirreumatismal y, a fuertes dosis, como antisifilítico.

Bejuco de cadena *(Schella excisa, Gr.)*—El cocimiento de la raíz se usa en los mismos casos anteriores.

Borrajón o rabo de alacrán *(Heliotrapum indicum, L.)* El cocimiento de las hojas úsase en los catarros bronquiales, a dosis pequeñas; se usa también en gargarismos, en forma de

baños locales y el zumo de las hojas frescas para la sarna. La infusión de las hojas y los tallos se usa en las hemorroides.

Ciruela roja *(Spodias purpurea, L.)*—El cocimiento de las hojas lo usan contra la erisipela y en lavados intestinales para la enteritis aguda.

Caña de la india *(Costus cilindricus)*.—Usase el cocimiento como diurético y como sudorífico.

Ciruela de fraile *(Brunchosia glandulifera)*.—Usase en los mismos casos en que recomiendan la ciruela roja. La gente del campo da preferencia a la ciruela de fraile.

Cañafístula *(Caspia fistula)*.— Se usa como laxante y como refrigerante. El dulce que contiene lo usan en las blefaritis.

Cádillo de perro *(Urena lobata)*.—Usase al interior como colagogo. Las hojas cocidas se usan en cataplasmas y los baños del cocimiento de las hojas, como emolientes.

Carcanapire *(Croton cascarilla, L.)*—Se usa para los dolores de muela, en fricciones, y en baños, para el reumatismo articular.

Cacao *(Theobroma cacao, L.)*—El cocimiento de la semilla se usa en forma de cataplasma para la bronquitis.

Cereipo *(Myrospermun frustescens, L.)*—El cocimiento de las hojas se usa para el reumatismo articular *a frigore*, calificado por la gente del campo como pasmo.

Coneja blanca *(Impatiens balsamina)*.—Como antioftálmica usan el cocimiento de las hojas, y de toda la planta, como diurético.

Culantrillo del monte *(Adianthum trapeziforme, L.)*—Lo usan en cocimiento como expectorante y como emenagogo.

Culantrillo del pozo *(Adianthum fragile)*.—Tiene o se le da los mismos usos que el anterior.

Correlativa.—Muy usada por el pueblo en los casos de dismenorrea.

Clavellina *(Ponciana pulcherrima, L.)*— Recomendada para combatir la amenorrea. Las flores y hojas úsanse en cocimiento.

Cariaquillo *(Lantana camara, L.)*—El cocimiento de las flores se usa como sudorífico y el de la raíz como emenagogo. Entra también en la formación de las tisanas.



Sección de la parte Sur de la plaza de El Palmar

Cundeamor *(Monordica charantia, L.)*—El cocimiento de las hojas lo usan como febrífugo. De las semillas se prepara un aceite precioso, rosado, que lo usan para combatir pequeñas hemorragias, para dolores de oído y para las úlceras atónicas.

Copey *(Clusia rosea, L.)*—El cocimiento de las hojas tiernas se usa para combatir las palpitaciones de origen nervioso.

Ceibo *(Bombax ceiba)*.—La corteza de este árbol la usan para combatir el lumbago.

Castaño *(Artocarpus incisa)*.—La savia, extendida en un lienzo, se usa contra las lujaciones, a manera de apósito.

Carpintero *(Dianthera pectoralis)*.—Las flores y tallos se usan en infusión como expectorantes.

Carapa de Guayana *(Carapa guayanensis)*.—De este árbol se prepara un aceite que los indios usan contra las picadas de

los mosquitos. El cocimiento de las hojas se usa en baños locales en fomentos y lociones contra la sarna.

Cují *(Vachelia parnesiana)*.—El fruto machacado, puesto en maceración en aguardiente, se usa en fricciones contra el reumatismo *a frigore*.

Clavel Blanco.—El cocimiento de esta flor, es muy usado como antiespasmódico.

Clavel o flor amarilla *(Zimia multiflora)*.—Usase en tisanas, y puesta en maceración en aguardiente, se indica contra las contusiones, en fomento.

Cocuiza boba *(Curatella americana)*.—La hoja machacada la usan como tópico para curar las úlceras atónicas y para los carbunclos.

Chaparro.—Con la capa lisa que se encuentra debajo de la rugosa, se prepara una decocción que, según la concentración, se usa en gargarismos en los casos de úlceras de la garganta y en la enterorragia y en las enterocolitis crónicas.

Chirel.—El cocimiento de las hojas, se usa como emoliente. La gente del campo las aprecia, además, como antitetánicas.

Cautaro.—El cocimiento de las flores se le tiene como un excelente expectorante.

Dividivi *(Libidivia coriaria)*.—La decocción del fruto seco, se usa como poderoso astringente.

Don Tomás *(Tatropha multifide)*.—Se usa como purgante y como vomi-purgante.

Escorzonera *(Cranoliaria annua)*.—Usase como emenagogo, como laxante y como refrigerante.

Fruta de burro *(Xylopia grandifolia)*.—El cocimiento del fruto se usa como tónico estomacal.

Guanábano *(Anona muricata)*.—Se usa como antiespasmódico, como refrigerante y como colagogo.

Guásimo *(Guazuma ullmifolia)*.—La corteza se usa al natural en las lujaciones, a modo de apósito; en cocimiento es refrigerante, y úsase además en lavados intestinales, en las rectitis. El cocimiento del fruto se usa también como refrigerante.

Granada *(Prunica granatum)*.— El cocimiento se usa en gargarismos para curar las úlceras de la garganta. Se entiende

que el cocimiento es de la corteza del fruto; y además, en enemas contra la enteritis.

Caña dulce *(Sacharum officinarum vulgare)*.—Desprovisto el tallo o caña de la corteza, se cortan unos pedacitos que, puestos en agua común, se toma un tiempo después y se la recomienda contra la dispepsia. Asada la caña, se la tiene como buen expectorante.

Guaco blanco *(Mikania oricocensis)*, guaco verde *(Mikania genoclada)*, guaco morado *(Mikania radicans)*.—Se usan estos bejucos para combatir las gastralgias, puestas en maceración en aguardiente. El guaco morado se usa contra las picadas de las culebras y entra en la preparación de los *garrafones* que la gente de los campos confecciona con el carácter terapéutico de *Depurativos.*

Guamacho *(Perescia guayanensis)*.—El cocimiento de las flores, se usa como expectorante y el de las hojas, como emoliente y como refrigerante. Los lavados intestinales se usan con éxito en la fiebre hematúrica, en la hemoglobinúrica y en la amarilla; de modo que las gentes del pueblo y de los campos aprecia como de gran mérito esta planta.

Grama *(Andropogon schemus)*.—Forma farte de los cocimientos pectorales y de los *garrafones* de que hemos hablado atrás. Se usa también como refrigerante y como diurético.

Guayaba sabanera o cotorrera *(Psidium pomiferum)*.—Las hojas, tallos y raíces se usan en cocimiento para curar las úlceras de la garganta, en forma de gargarismos.

Guayabita de Arrayan o raijana *(Psidium aromaticum)*. El zumo de las hojas, se usa como tópico, para curar las úlceras de la garganta y para el afta.

Guaritoto *(Yatropha urens)*.—El cocimiento de la raíz, se usa como diurético y esta propiedad la recomiendan con suceso. La savia, la usan para dolores de muela y el cocimiento de la raíz, lo emplean contra las blenorragias.

Guayacán o guayaco *(Guayacum oficinalis)*.—Se usa como sudorífico y como antisifilítico y la resina, puesta en ron y mezclada con una cantidad dada de agua, para hacer la antisepsia de la boca.

Higo chumbo *(Cactus opuntia fiens indica).*—Se usa como emoliente en forma de cataplasma, y en baños, como refrigerante.

Higuillo.— Las cuatro clases que se conocen, *(Artante adunca, Artante scabra, Artante elongata* y *Artante caudata),* se usan como astringente.

Heguereta *(Ricinus communis).*—Las hojas calentadas al fuego, se usan como antineurálgicas, puestas en el lugar del dolor, así como también en el reumatismo muscular.

Hinojo *(Anethum feniculum).*—El cocimiento de las hojas y de las flores, se usa como tónico estomáquico.

Higuera *(Ficus carica).*—Las hojas puestas sobre la piel, son rubefacientes y el cocimiento de las hojas y los tallos tiernos, se usa como pectoral.

Indio desnudo o pellejo de indio *(Burcera gummifera).* La corteza, en cocimiento, se usa como drástico, y a dosis pequeñas, como emenagogo. También la recomiendan como tónico de los órganos sexuales.

Icaco *(Chrisobalanus icaco).*—El cocimiento de las raíces, hojas, corteza y frutos, se usa como astringente.

Javillo *(Hura crepitans).*—Con las almendras de la semilla, se prepara una emulsión que se usa como vomitivo y a dosis más fuertes, como drástico enérgico.

Jobo *(Spodias lutea).*—El cocimiento de las hojas de este árbol, que abunda en las selvas de Guayana, se emplea contra el reumatismo articular, en forma de baños tibios.

Juan de la calle *(Vargasia baracasana, Dc.)*—Es un vomipurgante muy enérgico. El cocimiento de esta yerba se recomienda contra el reumatismo sifilítico.

Lechoza *(Carica papaya).*—El fruto verde, molido, se usa en cataplasma en las afecciones inflamatorias de la garganta y el cocimiento de la flor se usa como pectoral. Las hojas se emplean en el lavado de las manos, para los sudores.

Lombricera (bejuco), *Epidendrum inodorum.*—Lombricera del pasto (yerba), *(Spigelia anthelmintica).*—Ambos muy recomendados como antielmíticos.

Llantén *(Plantago major).*—El cocimiento de las hojas se usa en forma de gargarismos, en las úlceras de la garganta.

MANGO *(Mangifera indica)*.—El cocimiento de las hojas tiernas, se usa como pectoral, lo mismo que el fruto, asado o cocido.

MASTRANTO O MASTRANZO *(Clinopodium rugosum)*.—Se usa en maceración en aguardiente. La terapéutica agreste la recomienda para el reumatismo articular, en fricciones, y contra la paresia de las extremidades inferiores también.

MASTUERZO *(Lepidium virginium)*.—Tiene las mismas propiedades que el mastranto y llena las mismas indicaciones.

MEJORANA.—Lo usan en forma de tintura en los casos de dispepsia y las hojas machacadas para los dolores de oído.

MAMEY *(Mammea americana)*.—El zumo gomo-resinoso se indica contra la sarna; la decocción de las hojas, es febrífuga y el fruto, eupéptico.

MALVA *(Melochia pyramidata)*.—El cocimiento de las hojas se usa como antioftálmico y como sudorífico; y en lavados intestinales, en las rectitis agudas, y el de las flores, como refrigerante.

MASTUERZO *(Lepidium virginum)*.—Tiene las mismas propiedades de la malva. Sus raíces, además, se emplean en cocimientos como emenagogo.

MORA (yerba), *(Solanum nudiflorum)*.—El zumo de las hojas frescas, se usa en forma de tópico para curar el herpes zona.

MEREY *(Anacardium occidentale)*.—De este árbol se utilizan las hojas, la corteza y el fruto. La infusión de las hojas y la decocción de la corteza, se usa en enemas en los casos de diarreas crónicas. El jugo del fruto, se utiliza en los mismos casos.

MOSQUETA.—La flor de este árbol, que tan hermosamente se cultiva en los jardines, se usa en cocimiento como laxante, en los niños recien-nacidos.

NÍSPERO *(Achras sapota)*.—Con las pepitas del fruto, bien machacadas, se prepara una horchata, que endulzada, se usa en la nefritis. Es un diurético bastante recomendado.

NAMÚ O ANAMÚ *(Porophillum ruderale)*.—El cocimiento de este vegetal se usa como antiespasmódico y como sudorífico; y la tintura, preparada con la semilla, se usa en fricciones, contra el reumatismo articular *a frigore*.

Ñongué o ñiunguei *(Datura estramonium).*—Con las flores secas, mezcladas con hojas de tabaco secas, se prepara un tabaco que se fuma para calmar los accesos del asma.



Guasipati—Una de sus calles principales

Onoto *(Bixa orellana).*—La savia del tallo fresco se usa en los casos de conjuntivitis aguda, y la manteca de cerdo mezclada con la sustancia colorante de las pepitas, se emplea en la retención de orina en los niños. Las hojas tiernas puestas en la frente, la usan para combatir las cefalalgias congestivas.

Orégano *(Clinopodium).*—Se usa como estomáquico y la tintura, en fricciones en los edemas palúdicos de las extremidades inferiores.

Pazote o apazote *(Chenopodium anthelminticum).*—La infusión de las hojas, se usa como vermífugo; el zumo mezclado con jarabe, se usa en los mismos casos. El cocimiento de las hojas, se emplea en cataplasma en las grandes contusiones y en los meteorismos por vermes intestinales. Se usa también la tintura como antihelmíntica.

Palotal.—Se usa como febrífugo.

Plátano. *(Musa paradisiaca).*—El cocimiento de las hojas secas se usa en buches para combatir los abcesos de las encías.

La corteza del fruto verde puesta en la frente, contra la epistaxis. La savia del árbol la usan para curar las úlceras atónicas y también, adicionándole un poquito de agua, en gargarismos contra las ulceraciones de la garganta. El fruto cocido del *Musa regia,* lo emplean en sopas como alimento en enfermos debilitados por enfermedades graves y el del *Musa cliffortiana,* cocido y machacado, en cataplasmas contra la angina tonsilar y la faringitis.

Piña común *(Bromelia ananas).*—El jugo del fruto desprovisto de la corteza, se emplea como refrigerante y la corteza la emplean a manera de apósito en los traumatismos.

Polipodio *(Polipodium taxifolium).*—Se le recomienda como emenagogo.

Piñón *(Jatropha curcas).*—El cocimiento suave de las hojas se usa en lavados contra las úlceras atónicas. La savia del tallo mezclada con miel de Erica, se emplea como tópico en las úlceras de la garganta. El fruto comido es un vomi-purgante enérgico.

Pitahaya *(Cactus pitaiaya, Cierge pitaiaya* y *Pitajaia).*—Se la emplea como laxante a veces, y como refrigerante otras.

Pilón *(Andira inermis).*—La gente de los campos usa el cocimiento de la corteza como febrífugo y el mismo cocimiento, preparado con menos cantidad de corteza, como emoliente.

Pira *(Amarantus viridis).*—Además de los usos culinarios que se les da a las hojas, la gente del pueblo y de los campos las utilizan en cocimiento como refrigerantes y como emolientes en forma de cataplasmas. Además, en lavados intestinales y en baños locales. Calma prontamente la sed y es laxante.

Punteral.—El cocimiento de las hojas, lo usan contra las grandes contusiones en los preparados que llaman pócimas.

Quinchoncho *(Cajanus indica).*—El cocimiento de las hojas se usa como pectoral y la harina de las semillas, en forma de cataplasmas, como resolutivas. El cocimiento de las hojas mezclado con una pequeña cantidad de aguardiente, se usa en baños contra las neuralgias occipito-cerebrales.

Quimbombó *(Hibisens esculentus).*—Se usa en los mismos casos que la pira.

Quemadeca o candela.—El cocimiento de las hojas lo usan contra las quemaduras en general.

Quina de las misiones del Caroní o Cuspa *(Cusparia febrifuga)*.—El cocimiento fuerte de la corteza, se usa como febrífugo y más suave, en baños, como tónico para impedir la caída del pelo. La maceración de la corteza, en vino, se la emplea como eupéptico. Es un buen tónico amargo. El cocimiento muy suave, lo usan en baños, contra las úlceras atónicas y bastante fuerte contra las hemorroides externas.

Raíz de Mato *(Aristolochia puntata)*.—Puesta en maceración en ron, es usada contra las picaduras de culebra y en fricciones para combatir el reumatismo articular crónico.

Raíz de iguana.—La alcoholatura que resulta de la maceración de esta raíz, es recomendada por la gente de los campos para combatir las gastralgias.

Rabo de alacrán *(Heliotropium indicum)*.—El cocimiento de las hojas, se usa en cataplasmas contra las contusiones. Las flores y las hojas con tallos, entran en los cocimientos pectorales de la gente del pueblo y el zumo, con la adición de una pequeña cantidad de cloruro de sodio, se emplea contra la sarna.

Roble *(Catalapa longisiliqua)*.—El cocimiento de las hojas, lo usan contra la disentería y las hojas maceradas en agua pura expuesta a la acción del sol, la recomiendan para curar las cefalalgias.

Rabizorro.—Es una planta herbácea recomendada con gran suceso por la gente campesina para combatir las metrorragias. Se usa en cataplasmas puestas sobre el vientre y sobre la región lumbar, a la vez, se administra al interior en forma de cocimiento.

Ruda *(Ruta calepensis)*.—La gente del campo la recomienda como un buen emenagogo. Preparan una infusión con un manojo de las hojas y lo administran a pequeñas tazas. También preparan una maceración en alcohol y la recomiendan para combatir las gastralgias.

Resedá *(Lawsonia inermis)*.—De este árbol se usan las flores, que forma parte de los cocimientos pectorales, y las hojas, la corteza y las raíces, las usan en cocimientos como emenagogo. Se dice también que el zumo es utilizado en Dermatología contra ciertas afecciones.

Rosa de muerto o clavel amarillo.—El cocimiento suave de las flores, se usa para combatir las palpitaciones y el cocimiento fuerte, contra el asma. Entra en las preparaciones pectorales que hacen en los campos.

Sauco blanco *(Sambucus virginiana)*.—De este árbol se usan las flores, las hojas y las raíces. El cocimiento de las flores se recomienda en las bronquitis y en muchas otras efecciones del pecho; el de las hojas y tallos se administra como vomitivo y el de las raíces, como diurético.

Sarrapia *(Coumaronna odorata)*.—El cocimiento de la corteza, se usa como sudorífico y la maceración de las semillas en alcohol, se indica contra las gastralgias.

Siempreviva *(Celosia argentea)*.—La gente del pueblo usa la decocción de las flores para combatir las hemoptisis.

Salvia *(Conysa odarata)*.—Los baños del cocimiento de las hojas, lo usan mucho contra los reumatismos *a frigore* y las hojas cocidas, puestas sobre la parte afectada, la recomiendan contra las neuralgias.

Suelda consuelda *(Comelina communis)*. — Puestas las hojas machacadas sobre una herida, cohibe la hemorragia de los vasos capilares. Usan también las cataplasmas de las hojas cocidas, para detener los abortos, a la vez que se administra al interior el cocimiento de las hojas.

Sérima.—Es un árbol que se encuentra en el fondo de las selvas de Imataca y que los trabajadores de purgüo o balatá lo usan contra los reumatismos, que tan comunes son en la montaña. Ellos ponen en maceración por algunos días las hojas, al cabo de los cuales, lo usan en fricciones. Estas fricciones las recomiendan con gran entusiasmo.

Tabaco *(Nicosiana tabacum)*.—La gente de los campos usa el cocimiento suave de las hojas verdes, en lavativas, para combatir la paresia intestinal y también en los casos de hernias estranguladas. Las hojas de tabaco preparado, las recomiendan contra las neuralgias y contra los reumatismos *o frigore*. Las hojas frescas en infusión, las aconsejan contra la sarna.

Tamarindo *(Tamarindus indica)*.—El cocimiento de las vainas, la usan como atemperante en los casos de fiebre por insolación. La pulpa extraída de los frutos, la recomiendan como laxante. Con ella se prepara además un jarabe (Jarabe

de tamarindo), que lo usan en la época del calor, como refrigerante.

Toco *(Crateva gynandra)*.—La corteza de este árbol, machacada, se usa como vesicante. La decocción de la corteza, se recomienda como antidisentérica.

Topotopo *(Physalia pubescens)*.—La gente del campo usa el cocimiento de esta planta como diurético, de acción muy pronunciada.



Vista panorámica de El Callao

Túa-túa *(Jatropha gossypifolia)*.—La decocción fuerte de la raíz de esta planta, la usan con suceso como poderoso emenagogo y la de todas las partes componentes de la planta, como diurético de acción segura.

Tostón *(Boerhavia paniculata)*.—La decocción de esta planta herbácea, se usa como antiflojístico.

Totumo *(Crescentia cujete)*.—El cocimiento de la corteza inmediata a la madera, la usan contra las rectitis. Con el fruto se prepara un jarabe muy recomendado, como emenagogo, y es también eficaz en las bronquitis crónicas.

Tuna *(Cactus coccinellifer)*.—Las pencas azadas o sancochadas, se usan por sí solas como emolientes. Azadas y molidas entran a formar parte de la cataplasma conocida entre la gente de los campos con el nombre de *cataplasma llanera*.

Además se usa el cocimiento para baños locales y en enemas: y endulzado se recomienda en las fiebres altas.

Tusilla *(Leria nutans)*.—Es una planta semejante al llantén, pero de hojas redondas, ásperas y pequeñas. De esta planta se usa la raíz, que tiene olor de higo. Se usa en cocimiento contra las diarreas de los niños y además es un buen tónico estomacal.

Vervena *(Jussica peruviana)*.—La infusión de las flores se usa como refrigerante y como antioftálmico. Con las hojas cocidas se hacen cataplasmas y la decocción de las hojas se usa en enemas contra las fiebres biliosas.

Verdolaga *(Portulaca oleracea)*.—Usan el cocimiento fuerte de las hojas como purgante y la infusión suave, como refrigerante.

Vinagrera *(Oxalis corniculata)*.—La decocción de las hojas, la recomiendan como refrigerante. Es agradable y la usan como *fresco*.

Violeta *(Viola odorata)*.—La gente del pueblo usa el cocimiento fuerte de las flores, como emoliente, en los casos de romadizos y la infusión suave, la recomiendan como pectoral y como diaforético.

Valeriana *(Valeriana officinalis)*.—La gente del campo usa más principalmente la raíz, en los casos de fiebres intermitentes. Usan la infusión suave en enemas contra la eclampsia de los niños.

Yagrumo *(Cecropia peltata* y *palmata)*.—Se usa como emenagogo. Al efecto se prepara una decocción con las hojas y se administra a pequeñas dosis. Las hojas cocidas, se recomiendan como emolientes, en forma de cataplasma, y la infusión suave se usa en gargarismos contra la angina tonsilar.

Yerba-buena *(Mentha viridis)*.—Con las hojas preparan una infusión que recomiendan como eficaz contra las gastralgias y contra algunas clases de dispepsias.

Yerba-mora *(Solanum nigrum)*.—Las hojas cocidas se usan para combatir las retenciones de naturaleza espasmódica de orina en forma de cataplasmas. El zumo de la planta, adicionándole una pequeña cantidad de cloruro de sodio, es muy recomendado contra el herpes zona, usado como tópico.

Zábila *(Aloe spicata)*.—El cocimiento del cristal de zábila, mezclado con otras flores pectorales, es usado en afecciones bronquiales catarrales. Se usa también a modo de cataplasma, contra las oftalmías. Con el cocimiento del cristal de zábila, después de lavado muy bien se prepara un jarabe y se confecciona con la pulpa una conserva que se indica para combatir algunos estados hepáticos sobrevenidos en el curso de las fiebres intermitentes.

Zarzaparrilla *(Smilax salsaparrilla)*.—El cocimiento suave de la raíz, lo usan en baños generales para combatir las fiebres palúdicas y localmente, en los casos de úlceras atónicas.

Cotoperís *(Melicosa olivaformis)*.—El cocimiento de las hojas lo usa la gente campesina como refrigerante.

Guaritoto *(Jatropha urens)*.—El cocimiento de la raíz se emplea como emenagogo.

Macagua *(Cassia alta)*.—Con las hojas y las flores se prepara un cocimiento recomendado como poderoso diurético y como sudorífico.

Piragua *(Arcum hederaceum)*.—Es una planta que nace en las grietas de las rocas. El látex del fruto lo usa la gente del pueblo y de los campos para combatir el eczema, el herpes y otras afecciones de la piel.

Guapote o Yerba de vejigatorio *(Plumbago scadens)*.—La gente de los campos usa esta planta, las hojas y las raíces machacadas y molidas. La cantidad y el tiempo, los fija la indicación del caso. Puestas las hojas sobre la piel por pocos minutos, produce una ligera rubefacción: es sucedánea de la mostaza. Las raíces como las hojas, machacadas y molidas, producen en breve tiempo la vesicación de la parte: son sucedánea de la cantárida.

Hoja de candela.—Es un árbol pequeño que nace en los sitios frescos. El cocimiento de las hojas, tan entusiastamente recomendado por la gente campesina, se emplea como lavado en las quemaduras, cualquiera que sea el grado de ellas.

Tarantantán.—El cocimiento de las hojas es conocido entre la gente del campo como ecbólico.

Cruceta real *(Ceanothus)*.—El cocimiento débil de las hojas, lo usan como eupéptico, y algo fuerte, como febríbugo. Igual recomendación se hace de la decocción de la corteza. La

torrefacción de la corteza, seguida de la pulverización, es usada en los casos de úlceras atónicas, espolvoreándolas ligeramente.

Sangre de drago *(Croton gozipifolium)*.—La savia de este árbol, que es roja, es un poderoso astringente. La usan para curar las úlceras de la garganta en gargarismos y como tópico y al interior, para combatir las diarreas, asociada a los lavados intestinales con el cocimiento de la corteza.

Rosa de montaña *(Brownea grandiceps)*.—El cocimiento de las flores y de la corteza se usa con gran entusiasmo para combatir las metrorragias, y el de las hojas, como sudorífico. La propaganda que se ha hecho y se hace de esta planta, le viste siempre de un gran prestigio.

Parcha grande *(Passiflora laurifolia)*.—El cocimiento del fruto, lo usan como atemperante, y el de la raíz, en los casos de mordeduras de ofidios (culebras).

Bejuco mágico o bejuco de jabón *(Panllinia serjana)*.—El cocimiento de la raíz lo usan para fricciones en el reumatismo. Esta fricción produce una espuma como si se hiciese con jabón; de allí el nombre con que la distingue la gente campesina: *bejuco de jabón*. La emplean, además, como antineurálgica, poniendo las hojas ligeramente calentadas sobre la parte afectada.

Nudito o nudillo.—Es una planta herbácea, de hojas lanceoladas, verdes, de diez a doce centímetros de largo, que vive en los suelos húmedos. Su acción como analgésica, es poderosísima, tanto, que basta morder suavemente el tallo para sentirse la boca anestesiada completamente. De allí nace el uso que los campesinos le dan en los casos de dolores de muela. Esta planta parece contener cocaína en gran cantidad.

Babandí.—La gente de los campos usa este arbusto como afrodisíaco de resultados efectivos y los palafreneros y caballerizeros usan el alcoholaturo, que resulta de la maceración de la raíz en el alcohol, en fricciones para hacer más activa la fuerza muscular de los caballos y consiguientemente para hacerlo de gran resistencia en la carrera.

Yerba de hígado.—Es una planta cuyo cocimiento se usa en los campos, para combatir los infartos hepáticos.

Caruto *(Genipa americana)*.—El jugo del fruto de este árbol, desecado, se convierte en azúcar y es recomendada contra las oftalmías.

San Francisco.—El cocimiento de la raíz de este árbol es un poderoso diurético. Como tal lo usa la gente de los campos.



El Callao—Calle inundada por el río Yuruary

Palita *(Jonidium tomentosa)*.—El cocimiento de la raíz se usa como contraveneno en las picadas de animales venenosos.

Comino de sabana.—El cocimiento de la raíz, es usado contra los cólicos uterinos.

Pepino *(Averrhoa bilimbi)*.—Esta planta es usada en cocimiento contra la ictericia.

Botonera o botoncillo *(Parthenium hysterophorus)*.—El cocimiento de esta planta es preconizado contra el eczema, la sarna y otras enfermedades de la piel, en forma de lavados.

Espadilla *(Crotalaria sagittalis)*.—El cocimiento débil de esta planta, es tenido como antitérmico, y como diurético, en cocimiento fuerte.

Cucurito *(Maximiliana regia)*.—El cocimiento de las hojas de esta planta, es recomendado como antitérmico.

Cardo santo *(Atgemone mexicana)*.—El cocimiento de las semillas de esta planta lo emplean como vomitivo.

Fregosa *(Capriaria biflora)*.—La infusión de las hojas se administra en los casos de vómitos incoercibles, como tónico del tubo intestinal y como antidiarréico.

Doradilla *(Asplenium pelludicium)*.—El cocimiento de las hojas de esta planta lo usan como antihelmíntico.

Pirichagua o guanabanillo *(Ibartia muricata)*.—Esta planta es recomendada como emeto-catártico.

Cordoncillo blanco o higuillo oloroso *(Artante adunca)*. El cocimiento de las hojas lo usa la gente de los campos para combatir la blenorragia.

Palo de pollo *(Acmistus arborescens)*.—El cocimiento de la raíz de esta planta lo recomiendan como antioftálmico.

Picatón *(Yantia cimarrona)*.—Con los tubérculos de esta planta, machacados y cocidos, resulta un cocimiento que lo usan en forma de lavado en las afecciones de la piel: eczema, herpes, etc.

Cují blanco *(Vachelia farnesiana)*.—El cocimiento de las raíces de esta planta se recomienda como poderoso diurético.

Mapurite o mapurito *(Zantaxy lumcariboeum)*.—Con las raíces de esta planta, se prepara un cocimiento muy recomendado como febrífugo.

Catuche o guanábano *(Anona mucata)*.—El cocimiento de las hojas tiernas, es recomendado con suceso contra los estados nerviosos y a las personas muy atacadas por los nervios las hacen dormir sobre hojas puestas encima de las almohadas.

Naranjo *(Citrum medica vulgaris, Citrum aurantium)*. Las flores y las hojas, tiernas especialmente, en infusión, son recomendadas para combatir estados nerviosos.

Pomalaca o poma malaca *(Jambrosa malecensis)*.—El cocimiento del fruto de este árbol es recomendado como refrigerante.

Gallo, gallito o palo de pájaro *(Agate grandifolia)*.—La raíz de esta planta la usan en decocción, como tónico amargo, y la savia del tallo fresco de las hojas, la emplean, a manera de colirio, en las oftalmías.

Carnestolendas *(Cochlospermum sypifolium)*.—El cocimiento de las hojas lo recomienda la gente del pueblo y la de los campos como emoliente eficacísimo, cubriendo en seguida

la parte inflamada con las hojas cocidas, especialmente cuando el proceso lo origina un traumatismo. El cocimiento se recomienda, además, en buches contra las gingivitis. Se usa también como pectoral.

Zarza hueca *(Bytneria o Buettneria carthagenensis)*.—El cocimiento de la raíz lo usan para las blenorragias y, en general, en todos aquellos casos en que se cree sean debidos a *humores*.

CAPITULO IV

FAUNA DEL YURUARY

La Fauna yuruarense abarca en sus pormenores un número considerable de animales, de unos de los cuales se beneficia el hombre y otros son, por decirlo así, órganos vectores que trasplantan al cuerpo humano, elementos que, desarrollados, producen estados morbosos cuya naturaleza varía con el grado de receptividad del organismo y la naturaleza misma del gérmen inoculado.

La Geografía zoológica comprende la parte de la *zoografía* que estudia la distribución de los animales sobre la tierra y los agentes que influyen en esta distribución [19].

En el gran número de animales que puebla la superficie de la tierra, no todos tienen el mismo medio, ni la misma habitación, ni la misma localidad, ni la misma área de dispersión, teniendo en cuenta que entran en estas circunstancias, como peculiares, los *agentes orgánicos,* que influyen en la organización particular de cada especie y los *agentes físicos,* que se refieren a especialidades geográficas y geológicas de cada país.

Los agentes orgánicos comprenden la locomoción y la alimentación. Aquélla hace más o menos fácil o más o menos

[19] Emilio Ribera Gómez.—*Historia Natural,* pág. 335.—Estudio de 1902.

dilatada la dispersión de los animales y ésta influye poderosamente en la emigración de ellos por solicitar el alimento de cada uno.

Los agentes físicos se refieren a la latitud, a la altura sobre el nivel del mar, al clima, a la naturaleza y dirección de las cordilleras, a la estructura del suelo y del subsuelo, etc. Así, tenemos que en los países cálidos son más abundantes los animales que en los templados y las fieras son más vivas en los que habitan las regiones tropicales, que en el resto del globo y más gruesas en los países glaciales que en los otros.

La Zoología yuruarense,—parte de la guayanesa,—comprende un número considerable de animales.

Cuadrúpedos.—Los *monos,* que comprenden once clases; los *roedores,* doce clases; los *carnívoros,* a los cuales pertenecen los *felinos,* los *caninos,* las *martas* y los *osos;* los *paquidermos,* de cascos hendidos en dos, están representados por cinco especies, entre las cuales se cuentan los *cerdos,* los *bovinos,* los *orinos* y los *cabrunos,* y los *paquidermos* pati-hendidos y de pesuñas, representados por el *caballo,* el *asno* y su producto híbrido: el *mulo.*

Las aves.—Contamos muchas especies, comprendiendo en ellas las aves silvestres y las domésticas. Entre las primeras contamos: el gavilucho *(vultur barbarus),* el zamuro *(percuoptere uruba),* el rey-zamuro *(vultur papa),* el caricari *(falco brasilensis)* y el gavilán *(falco),* que son aves de rapiña, diurnos; y el mochuelo *(strix cayeunensis)* y la lechuza *(strix mexicana),* de las que hay varias especies. Entre las segundas se cuentan: el pavo-real *(pao cristatus),* el pavo, *(meleagris gallo-pao),* el pato *(anas-cuatico),* el ganso *(anas),* la gallineta o gallina de guinea *(mundia meleagris),* el gallo *(phasiamus galtus)* y la paloma *(columba),* de la cual se conocen muchas clases.

Los peces.—En nuestros ríos y lagunas se cuentan pocas clases.

Los reptiles, lagartos, serpientes y *culebras,* representadas por varias familias.

Las ranas, de las que se estudian cuatro especies, son abundantes.

Los insectos, que comprenden multitud de especies: los *coleópteros, orthópteros, reurópteros, himenópteros, lepidópteros, hemípteros, rhiphítros, dípteros, parásitos, centípedos, arañas, crustáceos, amélidos* y *zoóphytos.*

CLASIFICACIÓN

Clasificación de animales del Yuruary y anotación de insectos que, por inoculación, picadura o roce, ocasionan enfermedades en el hombre:

Orden de los ofidios [20]:

La *traga-venado* es una culebra de más de 15 pies de largo.

La *macaurel (sub-orden de los solenoglifus),* también de 15 pies de largo.

La *cascabel,* de 6 pies de largo, muy venenosa. Es muy abundante.—*(Sub-orden de los solenoglifus).*

La *mapanare,* muy venenosa, ágil y atrevida para atacar al hombre.

La *culebra-tigre,* venenosa, tiene un tamaño hasta de 12 pies.

La *lora,* culebra venenosa, de 2 pies de largo; es tan ponzoñosa como la mapanare.

La *culebra sapa* o *voladora,* tiene cerca de 2 pies de largo; es atrevida y feroz y para morder se estira y persigue hasta por más de 200 pasos.

---

[20] Hay que hacer notar la diferencia, en abundancia, que existe en los animales de este orden, en las serranías de Imataca y en las del Supamo. En la primera se encuentran muchas culebras y serpientes, en tanto que en la segunda no.

La serranía del Supamo es más rica en insectos y son más venenosos que los de la de Imataca.

La cuaima es muy abundante en la serranía de Imataca y en la serranía del Supamo, no. En esta serranía, hacia la región que baña el Yuruán, se encuentra una muy ágil, atrevida y feroz, que tiene sobre la cabeza y parte del dorso una cresta que los trabajadores de balatá llaman *machete.* No huye como las demás; y si lo hace, es retirándose, como se dice vulgarmente, dando el frente siempre. Cuando va a morder, se contrae sobre sí misma, estirándose hacia arriba después. Es negra y llega a tener un tamaño hasta de 7 pies.

La *viejita*, culebra de veneno muy activo, de 2 pies de largo. Vive entre las piedras y en el lecho de las quebradas secas.



El Callao—Paso del río Yuruary

La *víbora*, que tiene a veces hasta 5 pies de largo, es muy venenosa.

La *coral* es también muy venenosa y pertenece al suborden de los proteroglifos.

La *cuaima* es una de las culebras más abundantes en la serranía de Imataca [21].

---

(21) En el año de 1892 era el señor Juan de Dios Fernández comerciante en El Palmar, cuyas relaciones las llevaba con los señores Sprick & Cª, de Ciudad Bolívar. Estos señores, en el propósito de establecer una nueva industria, recomendaron al señor Fernández la industria del purguo o balatá, instruyéndole en el modo de extraer la savia del árbol y del modo de hacer el cocimiento hasta convertirla en goma, dándole la consistencia y forma que aún se le da.

Ya en estos trabajos, contaba con el número de sus peones a un sujeto de nombre Pedro Gómez, llamado generalmente Pedro Calderón, a quien mordió una culebra cuaima en el ramal de Imataca llamado Guarguanaima. Era algo distante del poblado y Fernández, lleno de desesperación ante aquel enfermo que sufría, presa de dolores y comenzadas ya las convulsiones, no hallaba qué hacerle, porque no

Clase de los Arácnidos.

Orden de los Escorpiones:

Los escorpiones o alacranes, de los cuales existe un género en la Serranía de Imataca y en muchos de sus ramales y bosques espesos, de color negro, cuyo abdómen, por demás ancho, se estrecha formando un largo apéndice anillado que lleva en su terminación una uña hueca que encaja en la piel del hombre o de otros animales, inoculándoles una cantidad del líquido venenoso que conservan siempre en dicha uña. Es el *alacrán montañero,* de los indios y de los trabajadores de purguo o balatá. Mide de 14 a 16 centímetros de largo y su picadura es intensamente dolorosa y se acompaña de fiebre alta, cefalalgia y vómitos.

Orden de las Arañas:

Contamos como más venenosas: la grande araña, la araña atroz, la araña peluda o araña mona y la araña doméstica, que comprende muchas especies.

Orden de los Arácnidos traqueales:

Los aradores, muy principalmente el *Sarcoptes* o *Arador de la sarna.*

Orden de los Miriápodos:

La escolopendra o cien-pies.

Orden de fieras, género osos:

El oso gris *(Ursus ferox)* y
El oso negro *(Ursus americanus).*

---

tenía allí ninguno de los antídotos conocidos entonces contra las mordeduras de culebras, hasta que al fin determinó, con mucho temor, darle una cucharada de *kerosene,* que era lo único que tenía a la mano. Algunos minutos después y en vista de la visible mejora observada en el paciente, le administró otra, friccionándole a la vez la herida. La mejoría se acentuaba y resolvió darle una tercera cucharada y con ella quedó recuperada la salud. A Fernández lo acompañó en esta operación un trabajador de nombre Rafael Tabarimono, que vivía en una sabaneta en Puchima, poco distante del lugar del suceso.

Orden de los Anélidos:

La sanguijuela gris *(Hirudus medicinalis)*.
La sanguijuela verde *(Hirulus officinalis)* y
La lombriz de tierra *(Lumbricus terrestris)*.

Orden de los gusanos:

Varias especies: el gusano de amapola, el gusano del guayabo, el gusano del mamón, el gusano del naranjo, el gusano del higuero, el gusano del tamarindo, etc., etc., de los cuales unos son cilíndricos y otros aplanados. No pican, pero al rozar la piel, producen una dermatitis dolorosa y ardorosa, fiebre a veces, cefalalgia frontal y orvicular, cuya intensidad, varía, según la porción de piel recorrida por el animal.

Familia de las Cánidas:

El zorro campanero *(Canis azaræ)* y
El zorro selvático *(Canis cancrivorus)*.

Orden de los desdentados.—Sub-clase placentarios.
Género Armadilla:

Los conejos *(Lupus caniculus)*.

Orden de los roedores:

Las ratas *(Mutus rattus)*.
Los ratones *(Mus musculus)*.
Género Mustelas:
La comadreja *(Putorios vulgaris)*.

Familia de los Felinos:

El gato doméstico *(Felis doméstica)*.
El tigre *(Felis tigris)*.
El león *(Felis leo)* y
El jaguar *(Felis onza)*.

Orden de los arquípteros:

Los caballitos del diablo.
Las poduras y
Las hormigas blancas llamadas *Comején*.

Orden de los ortópteros:

La cucaracha *(Blatta americana).*
Los saltamontes *(Acridium).*

Especie homóptero:

La cigarra, que forma el género *Cécade.*

Género Cimez.—Especie Cimícides:

Las chinches, abundantes en El Callao, especialmente.

Orden de los lepidópteros:

La polilla de las maderas *(Tinea sarcitella).*
Las polillas de las pieles *(Tinea pellionella).*

Orden de los coleópteros.—Género Calandra:

Los gorgojos y en general la especie *Calandra granaria, a cuya familia pertenecen otros géneros que en estado de larva, atacan y destruyen las maderas, las cuales se conocen con el nombre de Carcomas.* [22]

Orden de los hemípteros:

Los piojillos de las aves *(Philopterus pallidus).*

Orden de los Anuros.—Clase batracios.

El sapo común *(Bufo aqua)* y
El *Bufo viridis.*

Estos animales los emplea le gente del pueblo y de los campos para curar la *erisipela,* pasando a muy poca elevación de la parte erisipelatosa, la piel del vientre del animal.

[22] Emilio Ribera Gómez.—*Historia Natural.*

INSECTOS

INSECTOS TETRÁPTEROS

Orden de los neurópteros:

Las hormigas leones.
Las hormigas veinticuatro [23].
Las pica y huye.

Las cazadoras, que son grandes, de color negro y hay muchas con cabeza colorada, que los naturales llaman abuelones. Andan siempre en familia y se encuentran en las serranías y montañas del Yuruary.

La candelita, que es la más atroz de las especies. Son raras. [24]

Orden de los himenópteros:

Las avispas, que pertenecen al género *Vespa.* Además de la *vespa vulgaris* y de la *vespa crabo,* se encuentran en el Yuruary otras especies, entre las que figuran:

Las pica-ojo, que son pequeñas y rayadas y se encuentran principalmente en las cepas de los plátanos. Se las llama así,

---

[23] Es una hormiga negra, grande, que anda siempre en familia. Los indios así la llaman, porque la picadura produce un dolor intenso que perdura por 24 horas, produciendo, además, fiebre alta, malestar general, cefalalgia aguda y a veces vómitos. Los *Arecun*as la usan para curar las fiebres palúdicas en los niños, de esta manera: toman cuatro ejemplares del animal y acostado el enfermo, le pegan 4 de estas hormigas, una en cada región mastoidea y otra a uno y otro lado de la región lumbar. Dicen ellos que el dolor consecuencial de las picadas dura poco tiempo (en este caso concreto) y no es tan agudo, que la fiebre aumenta en temperatura para bajar pronto a la normal y no reaparecer.

[24] Esta hormiga forma parte del ceremonial acostumbrado por los indios para hacer los matrimonios. En efecto, hacen acostar a los novios en un mismo *chinchorro* (colgadura que fabrican con fibras de Palma Moriche) y después de llenadas algunas formalidades, arrojan prontamente sobre ellos una gran cantidad de esas hormigas, apresadas previamente en una *tapara* cerrada con tapa de maguey y que tienen a la mano. Si los novios sufren pacientemente las picadas, el matrimonio queda efectuado; de no ser así, no se lleva a cabo el enlace.

porque al acometer al hombre o a algún animal, lo hacen prefiriendo los ojos de la víctima para picarlos.

La quita-camisa.—Es pequeñita, del tamaño de un mosquito y es rara. Se la llama así, porque al encontrársela, acometen al hombre, varias a la vez y se les introducen por el cuello, la pechera y las mangas, de manera que sube a tal grado la angustia, que la persona, para librarse de dichas avispas, se quita o desgarra la camisa y la franela o guarda camisa.



Tumeremo—Plaza Bolívar

La carnicera.—Es de regular tamaño y vive en cuevas de palo y se la nombra así, porque abunda en los sitios que sirven de depósito para la carne salada.

La papelonera.—Es grande, negra y brava. Hace en las casas su vivienda, que la fabrican con barro. Son abundantes en los trapiches en donde se confecciona el papelón: por eso se las llama así. En general gustan mucho del dulce.

La Matajey.—Es pequeña, muy brava y se mantiene con el néctar de las flores: por eso la miel que fabrican, es agradable y al solidificarse se convierte en azúcar.

La erica.—Es pequeña, vive en familia y hacen su vivienda en la cueva de los palos, se alimentan con el néctar de las flores y producen una miel bastante agradable, color amarillo claro y muy apetecida. Cocida y bien tapada en envases limpios, conserva por mucho tiempo su sabor y aspecto.

INSECTOS DÍPTEROS

Orden de los dípteros:

El tábano (Tabanus autumnalis).

*Los mosquitos (*Culícidos*)*, entre cuyas familias se distinguen los *Anopheles,* tan abundantes en el Yuruary, produciendo el Paludismo como endemia, constituyendo en los meses lluviosos o de las lluvias, la endemo-epidemia que se desarrolla como tal, especialmente en nuestros focos, anotados en otra parte de la Obra.

La mosca borriquera (Hippobosca equina), que cae en gran número sobre el burro, el mulo y el caballo y sobre otros animales, ocasionándoles incomodidades y angustias con sus picadas agudas y tormentosas.

INSECTOS ÁPTEROS

Orden de los parásitos:

Los piojos, de los que hay varias clases.

Orden de los chupadores o afamípteros:

Las pulgas, las garrapatas, las chinches y el arador de la sarna, que pertenece además al órden de los *arácnidos traqueales.*

CAPITULO V

ETNOLOGIA

Esta Ciencia, que abarca grandes y profundos conocimientos, forma parte de la *Geografía Médica* por lo mismo que señala usos, costumbres, sistemas de vida y otras cualidades peculiares a las razas con el fin de deducir consecuencias en los estados mórbidos que hayan podido sobrevenir y constatar subsiguientemente las manifestaciones, etiología y los diversos medios de curación puestos en práctica.

La *Geología* nos indica los terrenos, su estructura, división y clasificación y con ellos las especies de animales que se han desarrollado, crecido y multiplicado en cada uno de los períodos de la formación del Globo terráqueo; de manera que del estudio comparativo de ellos, resulte un motivo para el acopio de conocimientos precisos y útiles al fin que se propone la *Geografía Médica* de cada localidad.

Difícil, por no decir imposible, es para nosotros emprender un estudio de tan vasta porción, que, además de requerir conocimientos que no poseemos, comprendería un tiempo demasiado largo y demasiado minucioso (con minuciosidad perfecta) para la inmensísima labor.

Los conocimientos humanos para que sean verdaderamente útiles y provechosos, requieren una explícita y cronológica sucesión en los dictados, de manera que, privando en ellos el buen orden, su compresión sea fácil y las enseñanzas dejen huellas de luz en el cerebro e impresiones amables en el espíritu.

No de otro modo se explica, concretándonos al presente estudio, las altas verdades que la razón científica ha consagrado en la Historia Natural, *que tiene por objeto el conocimiento y descripción de los seres naturales que forman el globo que habitamos,* que es *Ciencia que estudia todos los cuerpos brutos o vivos, esparcidos sobre la superficie de la tierra o constitutivos de la masa terrestre.*

La aspiración de la Geografía Médica al incorporar la *Etnología* en uno de sus Capítulos, no es otra que la de anotar pormenores en relación con los principios que la informan en cuanto puedan ellos interesar a las Ciencias Médicas en sus diarias y constantes investigaciones.

Nos concretaremos a señalar las circunstancias, en lo más posible, que debieron influir en el desarrollo de las enfermedades que sufrieran los habitantes, hecha la cuenta del medio, de las condiciones de vida, de los usos y costumbres, alimentación, etc.

Todos los historiadores están de acuerdo en la información de que en América encontrábanse habitantes para la fecha de su descubrimiento. Cuando el Gobierno Peninsular dió organización a lo que se llamó *Guayana,* en la que entra

el Yuruary, no hubo motivos para la característica de la raza. Sábese que tribus de indígenas poblaban sus selvas, que existía alguna diferencia en el color de su piel, en su domesticidad y en otras peculiaridades que les eran propias y que el nombre de *Guayana* se debe a la tribu de los *Guayanos,* indios de color claro localizados en las selvas del Caroní y aptos por su mansedumbre a los requerimientos de la civilización. Es así como, por sólo las referencias de los historiógrafos, se conoce hoy la existencia de esa tribu numerosa, de la que no queda sino el recuerdo en la Historia y en la Cátedra.

El hombre, que en los excelsos efluvios de su alma percibe la incomparable proyección de una *luz* intensa y hermosísima que no quema y que no ofusca, llamada *Divinidad;* ese sér, único de los que pueblan la superficie de la tierra, que posee el dón de la palabra y que gracias a sus facultades intelectuales que lo distinguen de los demás animales, alienta en la cúspide del reino animal con la turquesa fulguradora de su *libre albedrío;* que por sus caracteres especialísimos forma, como dice Emilio Ribera Gómez y otros autores, un reino aparte, el *reino hominal* o *reino humano;* ese sér, distinguido en la naturaleza, que habla, interpreta, raciocina y cree en los principios siempre bellos de la Psicología, de cuyos prístinos manantiales brota como un Iris el reconocimiento hacia un Sér Supremo, Dios, principio y fin de todo lo que existe; el hombre, hecho para las luchas, para el prestigio y para todas las aspiraciones, ha sido anotado por los naturalistas para su estudio en el 13º orden de los *mamíferos placentarios,* constituyendo un sólo género y una sola especie llamada *Homo sapiens.* [25]

Ese sér, dechado de dechados, ese sér, decimos, magnificencia de los seres orgánicos vivientes, basta por sí solo para que, llena el alma de divino fervor, consagre como epílogo de sus actos, aquel *Deo volenti,* vibrador y elocuente como los esquemas de Jesús, privilegiado en comunión anímica un éxodo de purísimos sentimientos junto con la cristalización de la Fe, que es ánfora, es areópago y es cumbre.

---

(25) Emilio Ribera Gómez.—Historia Natural.

Justificada por esas preeminencias conjuntamente con la significación del ángulo facial y otros rasgos orgánicos especiales, mírase levantado al hombre en la más alta escala sobre los demás seres que viven en la superficie de la tierra.



Tumeremo—Una calle

Ante esas cualidades que llamamos virtudes, ante esas prerrogativas que integran la supremacía del *Homo sapiens,* la Ciencia hizo alto, tendió mirada de observación y de estudio hacia el horizonte, activó luégo la hermosa llamarada que la inspira y ampliando el área blanca de su omnímodo poderío, anotó incontestables razonamientos, por los cuales se establecieron caracteres determinantes en la especie humana. De allí la división de ella en razas, consideradas en Historia natural.

Hace más de un siglo que Blumenbach dividió la especie humana en cinco razas, pero hoy los autores con mejores detalles, la estudian seleccionada en siete:

a).—*La blanca.*
b).—*La parda.*
c).—*La amarilla.*
d).—*La roja o americana.*
e).—*La negra.*
f).—*La melanésica* y

g).—*La hotentote.*—(Emilio Rivera Gómez.—Historia Natural.—Edición 1902).

Para los tiempos de la Conquista, las principales tribus de Guayana, eran:

a).—*Los Guaicas,* que vivían en las alturas y montañas del Cuyuní.

b).—*Los Guaraúnos,* que poblaban la región del Delta del Orinoco.

c).—*Los Pariagotos,* que moraban en la Cordillera de Imataca, comprendida entre el Caroní y El Cuyuní.

d).—*Los Guayanos,* cuyo asiento de población estaba en las costas del Caroní, entre Angostura y el Yuruary y las fuentes de Imataca.

e).—*Los Arucas,* que vivían en las alturas existentes entre el Orinoco y el Esequivo, y

f).—*Los Caribes,* diseminados en casi todo el oriente de la República.

Los *Guaicas,* llamados también *Acaguais,* son indios de pequeña estatura, fuertes y capaces de soportar las más grandes fatigas por la vida de errantes a que están acostumbrados desde antes de la Conquista: por eso eran y son considerados como buenos viajeros.

Tratan a las mujeres con mucha bondad, pero son severos en los delitos de adulterio.

Su odio a los negros, es profundo, es arraigado y su *Menú* lo llenan o lo componen preparados que hacen con raíces y cacerías.

Los *Guaraúnos* son indios de color rojo-oscuro, de tamaño regular y no guerreros como los *Caribes.* Para la época en que Colón descubrió la América, esta tribu era bastante numerosa, pero a causa del mal trato de los conquistadores en 1767 gran parte de ella huyó a Barina, en donde se hicieron hombres verdaderamente industriosos y trabajadores. Las mujeres son muy festivas, de carácter afable y cariñosas, ríen mucho y con placer y son bastante competente en la hechura de chinchorros, de cestos y otras muchas especies, y crían y cuidan los pájaros y otros animales con especial esmero. Estos indios caminan perfectamente por los pantanos y fangos, debido a la marcada separación de los dedos de los pies. Son

de costumbres tranquilas, no obstante ser decididos por el licor hasta embriagarse y en este estado se hacen pendencieros. Son ictiófagos y por pan comen el corazón de un árbol que llaman *Acaguai* y de este mismo árbol extraen un gusano por ellos muy apetecido. Son grandes nadadores, tanto que podía decirse *anfibios,* muy prácticos en el manejo del canalete y expertos fabricantes de embarcaciones y además son dóciles a las exigencias amables de la gente civilizada.

Los *Pariagotos* o *Parias,* era una tribu (parece estar extinguida) que tenía grandes afinidades con los *Arucas,* de allí que algunos historiadores la hagan aparecer como descendientes de ellos. Fueron de tal modo perseguidos por los Caribes, que al fin tuvieron que buscar refugio entre los *Guayanos,* de manera que al cabo llegaron a confundirse con ellos. Los *Pariagotos* eran tímidos, escasos de inteligencia y de mediana estatura.

Los *Guayanos,* era tribu (extinguida también) compuesta de indios mansos de corazón y siempre dispuestos a la vida de familia. El afecto filial era para ellos un culto, de modo que su condición de excelentes padres de familia, aparecía tan resaltante, que de esa circunstancia se aprovechaban los conquistadores para catequizarlos y someterlos a la vida de poblado, reteniéndoles los hijos. A causa de morar más cerca de las costas del Caroní y del Orinoco, fueron atacados en mil sangrientos combates. Eran hospitalarios, daban buena acogida a los blancos y el color de su piel era bastante claro.

Los *Arucas o Aranaks,* se distinguían de las demás tribus por ser la de índole más sana, la más dócil, la más aseada y de una fidelidad bastante arraigada; pero sin noción alguna de moralidad y de pudor por consiguiente. Guardaban a los negros un odio grande y sincero. Poco afectos a las faenas agrícolas, lo eran bastante para el comercio. Las mujeres eran muy bien conformadas y las más bellas entre las demás tribus. El esmero en su aseo personal, se advertía en ellas como cualidad prevaleciente. Los indios, por su constitución y su estado de fuerzas físicas, no eran de resistencia suficiente para los trabajos fuertes. Su alimentación se reducía a raíces y legumbres. Eran buenos cazadores, pero malos pescadores y su ocupación principal consistía en la fabricación de arcos, flechas,

chinchorros y otros útiles de madera para usos domésticos. Esta tribu está desaparecida.

Los *Arecunas* forman también una tribu numerosa que vive en las selvas comprendidas entre el Alto Caroní y el Supamo y tiene sus poblaciones en una extensa llanura muy en el interior del Yuruary, conocida con el nombre de Camarata. Sus viviendas tienen forma circular y en su centro interior plantan un poste firme y de madera de corazón, de donde cuelgan sus chinchorros los habitadores del rancho. El techo es pajizo, y como la de las otras tribus, lo guarnecen con empalizadas de madera de corazón. Se alimentan con pescado y animales de caza muy especialmente. Poco amigos de sal, comen exageradamente el ají *(Capsicum annum)*, poco inclinados a las labores agrícolas, limítanse a sembrar una pequeña cantidad de tierra. El comercio es para ellos de mejor preferencia. Estos indios son de estatura mediana, de color bastante claro y parece que fueran descendientes de *Arecunas* y *Guayanos*. No poseen espíritu guerrero, en cambio son dóciles a las suaves insinuaciones de la vida civilizada. Aunque en muy pequeña escala, ocúpanse en el laboreo de las minas de oro de greda y en la explotación del purguo o balatá y del caucho y fabrican muy bien sus *conchas* y *curiaras* en que hacen sus viajes. Son bastante ágiles como nadadores y muy hábiles en el manejo del canalete. Fabrican también cestos y chinchorros, manares y otros tantos objetos para los usos domésticos. Afectos al licor, lo toman hasta la saciedad. Las indias son bien formadas, aseadas, pero poco trabajadoras. Después del destete, alimentan sus hijos con batatas *(Convulvulus batatas, L.)* salcochadas, desmenusadas y muy bien mezcladas con agua pura. Los indios son de carácter serio y hablan limitadamente con la gente civilizada. Algunos, como los de las demás tribus, visten el traje del hombre de poblado y algunas mujeres usan la camisa o *justán* de colores muy encendidos y otros el *guayuco* y una especie de delantel simplemente.

En Guayana la tribu de los *Caribes* era la más rica en individuos antes de la dominación española y *ejercía cierta especie de dominación o protectorado sobre las otras. Durante el tiempo de la conquista, fueron el nervio de la resistencia y*

aún después de dominado el país, continuaron teniendo precedencia como guerreros. Son los Caribes de constitución fuerte, piel bronceada, quemada por el sol, naríz pequeña, ojos oscuros, boca ancha armada de magnífica dentadura. (26) *Acostumbraban teñirse las cejas con el jugo del Caruto y las untaban con una raya para tener aspecto feroz de que hacían gala. Teñían el cuerpo con el jugo del Onoto; los altos personajes usaban el jugo de las hojas de esta planta que da un olor parecido al del benjuí. Las mujeres eran pequeñas y esbeltas, pero propensas a la obesidad: pelo abundante, carácter ligero, pechos pequeños y sostenidos y orejas graciosas. La hermosura del pelo era proverbial en Guayana y lo usaban suelto, lo que al decir de los viajeros, les daba un aspecto de reinas con su andar majestuoso e indolente. Su belleza era de corta duración: rara vez tenían canas. No hacían caso de la virginidad y eran libres antes de casarse. La infidelidad conyugal casi no se conocía.*—(L. Duarte Level.—Historia Patria. Edición de 1911.—Pág. 19 y 20).

En los tiempos presentes, esas cualidades las conservan los *Caribes* con algunas pequeñas diferencias o modificaciones, debidas indudablemente al trato con la gente civilizada.

Los indios, por lo general, son voluptuosos y los celos, que en ellos son desenfrenados, marchan siempre en razón directa de los ímpetus de esa pasión.

Sus chozas, en los tiempos prehistóricos, eran de tosca construcción, cubiertas con hojas de árboles y en cada una de ellas vivían aglomerados, como en familia. Después de la Conquista, las construían con paredes de barro y techo de paja o de palmas, colocándoles estacadas en todo su derredor, con el fin, según se refiere, de evitar que los tigres u otros animales feroces penetrasen en ellas. Al morir alguno de los habitantes del rancho, lo abandonan para irse a refugiar en

(26) El doctor A. Lecuna Bejarano, quien ha tenido ocasión de estudiar personalmente los usos y costumbres de los indios *Caribes* habitadores del Orinoco en su margen izquierda, difiere en opinión a lo que a este respecto dicen otros autores. La dentadura de los *Caribes* allende el Orinoco, es mala: dientes picados y notoriamente desaseados, especialmente en las indias, lo cual hace deslucir su hermosura y elegancia.

otro construído al efecto. Los delitos de adulterio los castigan con severidad y poseen arraigada la creencia en un Ser Supremo, en un *Buen Espíritu,* en un Dios bueno. Temen a los espíritus malos. "Todos los indios de Guayana, dice Stedman, creen en un Dios como el Supremo autor de todo bien y nunca inclinado a hacerles mal; pero adoran al Demonio, a quien llaman *Yaguají,* para evitar que les haga mal y a quien ellos culpan por los dolores, enfermedades, heridas y muertes que les afligen". *Nada de ídolos. Sus templos, el campo abierto; sus luminarias, la luna y las estrellas.* Son supersticiosos.



Confluencia de los ríos Cuyuní y Yuruán

Como todas esas tribus eran y son afectas al licor, preparan con el jugo del fruto del Moriche un aguardiente muy gustoso para ellos y fabrican una cerveza, Paina, con cazabe tostado que les sirve de malta y producen la fermentación. Mezclan luego todo con agua hirviendo y obtienen a los dos días una bebida refrescante y con poco alcohol. El *Cassirí* equivale al ron y lo preparan con batatas. Con yare y ají, cocidos, hacen una zarza de alguna consistencia, de color oscuro, muy picante, que comen de una manera exagerada, llamada *Casiripo.*

Es peculiaridad de los indios no andar nunca apareados, sino uno detrás de otro, como si marcharan a un combate. Los

Guaraúnos fabrican un rancho, aparte de su vivienda ordinaria, especie de degredo, en donde permanece la india durante el período menstrual. En general, los indios pocas veces están de pies; siempre agachados o acostados y por la noche duermen poco, hablan mucho y todos o casi todos a la vez. Sostienen los fogones encendidos preparando alguna comida y a ratos se levantan y comen. Son muy aficionados al papelón y lo comen en gran cantidad, tan frecuentemente como les es posible.

Hecho en síntesis el recuerdo etnológico de las tribus del Yuruary, sección integrante de Guayana, ¿cuáles enfermedades se manifiestan en ellas?

Ninguno de los autores que se han ocupado de esos estudios, nada detallan a este respecto; pero si hemos de tener en acuerdo todo lo concerniente a la vida de esos habitantes de las selvas, tenemos razón para presumir cuáles debieron y cuáles deben ser.

La vida de intemperie y la desnudez debieron convertirlos en pasto de los animales ponzoñosos y de los dípteros vulnerantes que ya existían e insolaciones a causa de las altas temperaturas. La vida de las montañas debe llevarse un tanto dificultosa, o al menos no verificarse bien, el fenómeno de la hematosis; y la humedad, los cambios bruscos de temperatura, los baños inoportunos y el polvo que levantan los vientos, deben obrar sobre los órganos respiratorios, determinando estados mórbidos distintos. Las enfermedades gastro-intestinales se manifiestan en ellos con alguna frecuencia, del mismo modo que el desarrollo de vermes en los intestinos (*ascárides lumbricoides, oxiuros* y tal vez *anquilostomos, tricocéfalos,* etc.), por lo mismo que comen frecuentemente y serle indiferente el agua que beben. El ají, comido del modo extraordinario como lo hacen, juega un gran papel en la voluptuosidad que los posee, dominándolos. El hígado y el bazo son vísceras en ellos afectadas, por el paludismo y por el uso y abuso del licor.

Los párvulos, durante la época de la mamada, sufren de afecciones gastro-intestinales de diversos orígenes, con bastante frecuencia y lo mismo en el período de destete, explicándose así la mortalidad de ellos, cuyo porcentage alcanza

una cifra un tanto respetable. No hay que dudar que el sabañón figure en el número de sus enfermedades, como tampoco las cefalalgias, las neuralgias y los reumatismos, especialmente en la época de mayor humedad y en la de invierno.

Después de la Conquista, la Ciencia comenzó su tarea de anotación y de observación. Ya las enfermedades provenientes del *modus vivendi* iban a ser invadidas por otras nuevas. La reunión y trato con la gente invasora debía hacer aparecer enfermedades hasta entonces desconocidas para ellos. A medida del ingreso a las poblaciones de gente extranjera, iban apareciendo gérmenes, epidemias e inoculaciones. Humbolt, el Padre Gumilla, Codazzi y otros autores nos hablan de *fiebres, calenturas* y *tercianas;* y otros nos dicen que en 1588 hubo una peste (epidemia) de difteria, después otra de viruela en las poblaciones ribereñas del Orinoco, más tarde otra de sarampión y enfermedades venéreas. En 1593 hubo una peste en los españoles (la Historia no señala cual); en 1720, fiebres en sitios insalubres, asiento de poblaciones. El Gobernador Berrío en su informe al Rey de España, en 1596, habla de la muerte de 30 españoles *por una enfermedad como peste.* En 1728 hubo otra epidemia de viruela, y en un informe del Gobernador don Juan Manuel Centurión al mismo Monarca, refiere *que las enfermedades del último año fueron continuas.* Hubo también una peste de *Mal de ojos* (oftalmía) y siempre, como dominador del campo, el paludismo y sus penosas consecuencias.

Con ocasión de la peste de difteria, dice don Antonio de Ulloa: "A los atacados del mal, cerrábanseles las fauses, de manera que no daban pase del interior al aliento ni del exterior al alimento, feneciendo la miserable vida entre las congoxas del ahogo".

Desde esa época comenzaron las epidemias y en 1810 fué introducida la vacuna en la capital de la Provincia. A este respecto dice don Mariano Aloys: "Ha sido tal la desidia del Gobierno, que en el momento mismo en que se vacunaron algunos centenares de individuos en la capital, dejó perder el pus, de forma que el noventa y nueve por ciento de la población se halla sin el beneficio de la vacuna".

Las niguas *(Pulga penetrans)* debieron ocasionarles incomodidades y sufrimientos, del mismo modo que los tábanos, las garrapatas, las arañas, los escorpiones, las hormigas, las avispas, los gusanos provenientes de los árboles, etc. etc.

La avalancha colonizadora trajo consigo gérmenes e inoculaciones de distinto origen y el tráfico establecido desde entonces, enfermedades cosmopolitas. Como endemias tuvimos y tenemos el paludismo con todas sus manifestaciones y como epidemias ha visto el Yuruary la fiebre amarilla, la viruela, el dengue, la disentería, la fiebre tifoidea, la neumonía, la coqueluche o tos ferina, y de algunos años a la fecha, todas o casi todas las enfermedades propias de los climas tropicales.

Día por día la observación y el estudio han venido poniendo en manos de la Ciencia, múltiples y más esplendorosas luminarias que han producido rectificaciones etiológicas y anotaciones clínicas recogidas con suceso, que dictan verdades rigurosas con respecto a los orígenes patógenos y a los consiguientes tratamientos de las enfermedades respectivas.

La Ciencia permanecía aún envuelta entre espesas nebulosidades y en la somnolencia abrumadora de aquellos tiempos; y en tal laberinto de ignorancia científica, el reino vegetal, como señor del éxito, puso al servicio de la humanidad doliente sus privilegios, de que se beneficiaba la Terapéutica y acopiaba la Farmacología popular de aquellas épocas.

A medida que gente extraña ingresaba a las poblaciones, a proporción que el oleaje humano hacía sentir el flujo del cosmopolitismo oriental, la flora guayanesa ensanchaba su benéfica jerarquía, prestando grandes y más útiles servicios a los pacientes.

Cuántas veces el cocimiento de hojas, de flores o de raíces encendió éxitos y transformó o convirtió la preocupación, la angustia, el pesar y las lágrimas, en un rico venero de contento, de tranquilidad y de sosiego! Cuántas veces!....

Y eran las mujeres, eran esas heroínas de la más exquisita filantropía, las *curiosas,* las encargadas de llevar la calma a los hogares y de ver y tratar a los enfermos; y en los tratamientos, no era la acción fisiológica, no era el efecto terapéutico que levantaba el ideal del momento, sino *el resultado del*

remedio, no teniendo en cuenta su propiedad de *frío, fresco* o *caliente,* ni la causa del padecimiento: *si por frío* o *si por pasmo.*

Entre esa gente existía la idea de un *poder curativo en los remedios,* que no sabían calificar ni clasificar, es cierto; pero la aspiración hacia el bien, que ante la ajena desgracia, abre surcos hondos, vívidos, primorosos en el alma de la humanidad, ese espíritu de sentimentalismo sin ejemplo, cuyos refinamientos levanta y ennoblece el Iris, esplendoroso siempre de la Caridad, las favorecía hasta llegar a distinguir los distintos usos de las plantas.

Volviendo al pasado, vemos que, por intuición, los indios también llevaban a la práctica hechos que, sin otros antecedentes, aparecían con algún viso de verdad. Tal sucedía entre los indios *Guayanos.*

Estos, como los de las otras tribus, eran muy afectos al dulce y el *Matajei* es un panal que hacen las avispas para depositar la miel que fabrican; y en los meses de agosto y setiembre esa miel se concreta hasta tomar el aspecto y consistencia del azúcar. En este estado, la apetecían mejor, aunque la comían en pequeña cantidad, porque *irrita,* decían, *da vómitos* y *fiebre.* Tenían consagrado el baño general como profiláctico y como remedio, al ser necesario. En los tiempos actuales se conserva la misma idea entre la gente de los campos; de manera que cuando el *Matajei está guayano,* lo comen poco y en seguida se bañan.

Siguiendo el plan que veníamos trazando respecto a procedimientos curativos en las épocas remotas de este Yuruary, sabemos hoy que mujeres de Ciudad Bolívar, capital del Estado, como otras tantas Hermanitas de la Caridad, en bullente y amable romería, hacían viajes a Caratal, frecuentemente, conduciendo cortezas, ramas, raíces y flores en cestos y sacos, las cuales cocían y *curtían en ron,* para asistir a los enfermos. Entre ellas se menciona a Francisca Freites, Basilia Heres, Ester Larranda, María de los Santos de Freites, Leocadia Eva y otras más, verdaderas adalides de la beneficencia, quienes no sólo llevaban consuelo a los pacientes, sino que portaban para la lucha armas útiles al servicio filantrópico, extraídas del reino vegetal bolivarense; de manera que en su nobilísima

actuación eran jornaleras de la salud, dignatarias, digamos, de la tranquilidad pública y privada.

¿Qué era entonces la fiebre amarilla? ¿Qué el tifus? Y la urticaria, la neumonía, las neuralgias, las cefalalgias, especialmente las congestivas, las convulsiones de los niños, la diarrea verde bacilar o no bacilar, el eczema, ¿cómo eran apreciados? ¿Cómo era juzgado el reumatismo y cómo la varicela? ¿Cuál plan era seguido con las mujeres después del parto? ¿Cómo eran definidas, en su mayor parte, las defunciones por lo que respecta a las causas?

Si hemos de atender a las referencias que se hacen de esos años ya idos, tenemos motivo para creer que la fiebre amarilla era llamada *bicho;* el tifus, *tabardillo;* la urticaria, *pasmo;* la neumonía, *puntada de costado;* la neuralgia facial, *tétanos;* la cefalalgia congestiva, *calor alto;* la eclampsia de los niños, *ataque;* las dispepsias, si en los hombres, *padrejón,* si en las mujeres, *mal estérico;* la diarrea verde bacilar o no bacilar, *sereno,* y el niño que la sufría se decía *que está serenado;* los abcesos se llamaban *postemas* y toda inflamación o colección de pus en los dedos de las manos, *doncellas,* etc. etc.

Y eran agentes de la Terapéutica y de la Farmacología, ciudadanos de entonces, la fregosa, el rabo de alacrán, el pasote, la malva, la verdolaga, el toco, la verbena, el chirel (hojas), el cacao, la rosa amarilla o flor de muerto, la bretónica, el palotal, el carpintero (ramas y flores), el tabaco, el café en granos, la grama, el guamacho, la citronera, la cañafístola, la escorzonera, el cariaquillo, la amapola, el almidón, la tuna, la zábila, el saúco, el cogollo de naranja, la yerba buena, la raíz de cebollín, el ajo, la cebolla de película blanca, la pimienta, la ceniza, el tamarindo, la fruta de burro, la pata de danto, el sebo de flandes, el aceite de almendras, el aceite de palo, el aceite de máramo, el aceite de higuereta, el aceite de cundeamor, la flor de auyama, la rosa de montaña, (flores y corteza), el dividivi, el hollín, el mastranto, el Sanfrancisco, la ruda, la brusca, la túa-túa, el Juan de la calle, la caraña, la caña de la India, la raíz de Melquíades, el malvavisco. el bejuco de cadena, el bejuco moreno, la generala, la cuasia, el ñongué, la raíz de guaco, la raíz de tomasera, la miel de Erica, las hojas de ciruela, la corteza de merey, la corteza del

fruto del granado, la corteza del guásimo, el ajenjo, la cebada, la linaza, el arroz, la goma arábiga, el agua de parra, el cambur, la piña, la tapara, la totuma, el onoto, la guayaba, el piñón, y multitud de otras plantas de usos recomendados por la *gente de antes.*

¿Cuál plan, decimos, era seguido con las mujeres después del alumbramiento?

A diario se les untaba el vientre con aceite de Castilla y por varios días se les hacía tomar como bebida común un cocimiento frío de hojas de palotal, o de ajenjo, o de concha de jobo, o de escorzonera y todas las mañanas se les daba a beber ginebra con miel o con aceite de Castilla. Todo esto con el fin de evitar el *pasmo.* Además, se les hacía permanecer por cuarenta días sucesivos privadas de aire nuevo; y durante este tiempo se las alimentaba con hervido de gallina, sopas y gallinas asadas a la parilla. Nada de leche ni café con leche, ni ningún preparado con leche: hervido de gallina y nada más.

El ombligo del nuevo nacido era curado con sebo de Flandes o de ganado mezclado o no con aceite de Castilla o aceite de palo. Los pañales secos y bien limpios, se llevaban al aposento a las cuatro de la tarde para que no se *serenaran* y algunas parteras *los fumigaban con alhucema.*

El purgante de aceite de higuereta era indicación absolutamente indispensable al segundo o tercero día siguiente al alumbramiento; y si el niño hacía esfuerzos como acusando algún dolor (pujaba), decían, *está pujador,* y ésta era señal evidente de que alguna embarazada lo había llevado en sus brazos. Se le robaban las amarraduras (trenzas) de las enaguas a la embarazada de quien se sospechaba, y se les colocaban debajo de la almohada del niño, en donde se le hacía descansar la cabeza. La operación se llevaba a cabo sin que la sospechada estuviese en conocimiento de ella.

Si los esfuerzos eran muy agudos, se les *fletaba* el vientre con aceite de palo o aceite de Castilla y se les hacía tomar ginebra con miel o con aceite de Castilla. Era un *pasmo* y precisaba combatirlo *ligero para que no venga la gangrena.*

Ahora por lo que hace a defunciones, en su mayor parte eran atribuidas a *gangrena. Le picó gangrena,* decían, y por

esta razón la conformidad con sus beneficiosas influencias, restaba del alma de los doloridos, lágrimas y penas, desesperación y angustias, porque la *gangrena,* para esas edades, estaba consagrada como el *Requiescat in pace,* como el *Dies iræ* de la Sagrada Escritura. *Al que le pica gangrena se muere,* era la sentencia inapelable que dictaban las curiosas y el público en general.

En la medicación externa usaban la manteca de buey que llaman de *riñonada,* la de gallina, a pedazos, que introducían en una cantidad de ron fuerte de que se servían después de *curtida* por algunos días, preparación conocida con el distintivo de *unto de gallina* y con el de *unto de cochino,* el preparado idénticamente al anterior, con la *infundia del cochino.*

Algunas úlceras las trataban con lavados de agua tibia o de cocimiento de hojas de chirel, si eran dolorosas o había cogido frío; y después de secadas, se las cubría con un parche compuesto con manteca de ganado, jabón, papelón y miel de colmena.

Para curar las fiebres, dividían una naranja de por mitad y por separado las espolvoreaban con cloruro de sodio (sal marina), perfectamente pulverizada, *las dejaban al sereno* (toda la noche al aire libre) y las comían antes del desayuno. Al agua de beber, le introducían una brasa encendida, un ascua, o un *pedazo de pan quemado,* expresamente para quitarle el frío, porque el agua de la tinaja hacía mal.

¿Qué era la Higiene? ¿Qué principios de científica prestancia insuflaban en la mente y en el alma de aquellos moradores las doctrinas elocuentes de la Higiene, de esa hermosa parte de las Ciencias Médicas que levanta en gloriosos pedestales, monumentos de ínclitas irradiaciones para la buena conservación de la salud?......

Desconocida en principio, la Higiene no aparecía con la dilecta superioridad de todas sus ordenanzas. Se exteriorizaba según la voluntad de cada quien, según las impresiones y creencias, según el alcance intelectual de cada curioso o de cada curandera.

Corrían esos tiempos de calamidades y de muerte para el Yuruary. La luz, la brillante luz de propósitos ruidosos, comenzaba a encender claridades en este vasto y virgen territo-

rio y la éra del prestigio benemérito, hacía sentir con vívidos resplandores su aproximación no muy lejana. La atracción hacia las minas, era más bulliciosa y más halagadora cada vez; la afluencia de gente aumentaba en progresión creciente el Censo de las poblaciones existentes y el establecimiento de Compañías Mineras, hacía pensar a los hombres de otro modo.

Era la civilización que venía a ensayar su obra de mejoramiento para levantar como un triunfo, el prestigio de modernos adelantos: era el convoy de cruzadas culturales, que apartando abrojos del sendero, magnificaba el carril de las nuevas heredades: era la fé que en lujosas acuarelas, señalaba los delineamientos espansivos de un mañana, indicador de rumbos y acopiador de éxitos.

Los problemas de adelantamiento, en acompasados desfiles, aceleraban la marcha de manera victoriosa; y como vibran las cuerdas de un armonium, escuchábase no lejano el palpitar ruidoso de las nuevas marsellesas.

Las Sibilas gestadoras del progreso, sonreían frente a los nácares de afanes no mentidos y la Sirena de las grandes maquinarias, aleteaban en el espacio con la arrogancia majestuosa de los cánticos gloriosos.

Las máquinas, los pilones y el mortero, señalaban en felices alborozos, el amarillo reluciente de las próximas edades......

Las Matemáticas y la Mecánica, se encaminaban con alientos de águilas caudales; la Medicina festejaba su advenimiento con la nota vibradora de los éxitos perínclitos y la Farmacología, su incorporación y colaboración en el campo de las lides esculápicas.

A los doctores Francisco de Paula Sevillano (1856), Luis Mediavilla (1862), Juan Teófilo Benjamín Siegert (1863), José Miguel Alcalá (1863), Manuel Antonio Urbina (1864), Pedro Gómez Isazi (1864), Stevens (1868), Ernesto Morton (1868), Ramón E. Amitesarove (1869), Miguel Antonio Troconis (1869), Félix Moreno, Rafael Rodríguez Bello y Hermógenes Rivero, correspondieron en primer término la práctica profesional en estos lugares, con los tratamientos científicos para la fecha mejor recomendados.

El primer facultativo que ejerció, aunque por pocos meses, en Caratal, después Nueva Providencia, fué el doctor Siegert.

El primer establecimiento de farmacia que abrió sus puertas al servicio público en El Callao perteneció al farmacéutico señor doctor Mateo Guaderrama y estuvo encargado del despacho de fórmulas el señor Benjamín Marcano, quien, años después, fué dueño del negocio.

Los albores de la vida Médica científica, irradiaron sus esplendores en Upata con la presencia del doctor Siegert, regresado de Caratal en 1853. Aquí fijó su residencia; y en 1863, el doctor José Miguel Alcalá, en 1864, el doctor Pedro Gómez Isazi, en 1868 el doctor Ernesto Morton, francés, y en 1871, el doctor Hermógenes Rivero. Posteriormente han ejercido otros médicos con lujo de ciencia y de práctica.

La primera botica fué establecida en Upata en el año de 1853 por el doctor Siegert, regentada por el señor Hermenegildo Silva con aptitudes para el despacho de las fórmulas; y la segunda farmacia (Botica Alemana), la abrieron al servicio público, los señores Gölmer & Trunff en 1859. Recuérdase que esta farmacia tuvo un preparado anti-palúdico especial, conocido con el nombre de *Píldoras Guayanesas,* que gozó de gran popularidad.

En 1857 el señor Hermenegildo Silva se trasladó a Guasipati a donde llevó alguna luz de medicina y se radicó allí. Silva fué educado por el doctor Siegert, era inteligente y con disposición bastante para el Arte de Curar; de allí la reputación y crédito de que gozaba. Para la misma fecha el bachiller Alejo Vallés ejercía también en Guasipati cada vez que llegaba allí, domicilio de su familia.

Pero el primer facultativo que ejerció en Guasipati, fué el doctor Luis Mediavilla en 1862. En la misma época existió un expendio de medicinas regentado por el señor Juan Parodi y posteriormente, en 1874, se ofreció al servicio público la primera botica atendida y regentada por su dueño señor Rafael Hermoso.

En El Palmar alcanzó nombre en medicina práctica, el señor Sergio Casado y tuvo un botiquín de farmacia, primero en la población y luégo en La Concordia, casa de campo en los alrededores del pueblo, desde la cual ejercía. Pero el primer

facultativo que se ocupó en el ejercicio diario de la profesión, fué el doctor Francisco Frissiani, de nacionalidad italiana, poseedor de un arsenal de instrumentos de Cirugía completo, y a la altura de los adelantos de aquel tiempo. Un buen botiquín, provisto suficientemente, le proporcionaba los recursos nece-rios para el despacho de las fórmulas y lo regentaba su hijo el señor José Frassiani.

A San Félix llegó el bachiller Alejandro Reyes en 1872, con cierta supremacía en el Arte de curar. Su trato cordial y frecuente con los médicos de esas épocas, lo inclinaron más y más al ejercicio diario de la medicina. Su apreciación de las indicaciones terapéuticas, aportaron beneficios que San Félix recuerda y agradece todavía; al mismo tiempo ofreció al público una pequeña botica, cuyos anaqueles abastecían las necesidades requeridas por los estados patológicos que se presentaban, y era él quien ejercía el despacho de las fórmulas y las de los médicos que al pasar prescribían.

Después, en 1901 ejerció allí el bachiller Canuto Gordón, de gran afición a los estudios médicos y de especial esmero en la práctica profesional, tanto que su palabra exterioriza un amor al profesorado y una cultura que significan provecho, confianza y éxito.

También ejerció allí el señor Antonio David, de naciolidad inglesa, de manera provechosa para la población.

Pero el primer facultativo que ha ejercido en dicha población, con residencia larga, ha sido el doctor Pedro E. Revollo, desde 1904. Contrajo matrimonio con una distinguida señorita de la localidad y estableció una botica, regularmente dotada de drogas y patentados.

Sentado de este modo el precedente que con cultas signaturas rubrican honrosas credenciales, las Ciencias Médicas, avanzan, siempre prestigiosas y con el ropaje brillador de su misión espléndida y augusta, por la ruta comenzada por Pasteur y Lister, Bouchard y Cornil, Jaccoud y Straus, Vargas y Michelena y otros Máximos adalides, que en los estrados de la Ciencia han alcanzado puestos de honor en el Alcázar de la Inmortalidad.

Cada chispa que brota del cerebro de los Supremos Legisladores de la Medicina, esplende en el campo profesional

con la eximia magnificencia del Iris, cada actuación que en brotes de intelectualismos elocuentes, surje de los Laboratorios de la Química, queda inscrita en el Libro de las adquisiciones provechosas, entre claridades que encienden la excelencia y el prestigio de los diarios tratamientos. La Cirugía, en científicas arquitecturas, levanta con detalles de esplendor sobresaliente, la euritmia consagrada por sus hábiles autores. La Obstetricia y la Ginecología evidencian en la forma y en la práctica las doctrinas de las Escuelas Modernistas. La Microbiología, la Bacteriología y la Parasitología han merecido respeto y esmeradísima atención de los hombres de la Ciencia de Galeno y la Electricidad Médica, se ha hecho sentir satisfactoriamente, eficazmente, cada vez que los tratamientos han reclamado sus benéficos auxilios.

La vida profesional médica se desenvuelve en la época contemporánea con la exquisita documentación que engrosa, perfecciona y resplandece en las níveas páginas de su luminosísimo expediente; y si el médico a la cabecera del enfermo ordena y precisa con detalles, las indicaciones que deben seguirse de una manera amable y con la significación genuina de la Fé que robustece la confianza, en los momentos en que la fatalidad sonríe alrededor del lecho del enfermo con la mueca horripilante del próximo suceso, no es entonces el profesional que recomienda el procedimiento curativo, sino el Ministro de alteza elevadísima, el Sacerdote de la Ciencia que lleva al espíritu del enfermo agonizante, la palabra saludable, evangélica casi de la resignación cristiana, haciendo en último término lo que se llama *Eutanasia artificial.*

CAPITULO VI

DEMOGRAFIA

Interesante por útil y provechosa, es para la *Geografía Médica,* todo cuanto se refiere a la *Demografía,* cuyos pormenores aparecen justificados de manera exacta y precisa en la *Estadística* de cada país o de cada localidad.

Ella, que es una de sus consecuencias, una de las partes que la levantan en mérito y en prestigio, pone de manifiesto el

porcentaje, deduciendo del Censo de cada población, junto con la cifra de nacimiento y de mortalidad, que computan, por otra parte, datos testificantes para el cuadro correspondiente al estado sanitario respectivo.

La *Demografía* determina en cronológica sucesión, las factorías elocuenciales que señalan en detalles la vida de los pueblos: la *Estadística,* su aliada predilecta, corrobora en síntesis, la perfecta demarcación de sus beneficios y el esquema que delínea sus plausibles enseñanzas.

Ambas aportan al interés científico, enunciados que ensanchan más y más la esfera de actividad y de progresos subsiguientes. La *Estadística,* además, precisa la cifra de mortalidad correspondiente a cada entidad patológica, sea cual fuere la causa que la origine.

Por otra parte, la utilidad de la *Estadística* queda evidenciada al hacerse el estudio comparativo entre el tanto por ciento de mortalidad anotado por la práctica, de pasados tratamientos y el que resulta actualmente, siguiendo en principios las indicaciones de la época moderna.

Ella hace sentir la verdad más exquisita en el fondo y en la forma: ella estampa de relieve la blanca trayectoria que las Ciencias Médicas recorren divinizadas en sus anhelos y propósitos: ella comprueba con los hechos, el afán de un resumen elocuente y triunfador.

Y es que la *Demografía* no solo rinde sus obsequios en favor de las Ciencias Médicas, sino que ella, en la esfera mundial, se hace sentir favorablemente, plausiblemente, eficazmente, en una de las partes que la constituyen: la *Estadística,* que significa apreciación de hechos, exquisitez de propósitos, renovación de vida.

A seguida damos los detalles que corresponden al presente capítulo:

Número de habitantes existentes en el Distrito Roscio:

Municipio	Guasipati.	5.909	habitantes.
"	El Callao.	3.143	"
"	Tumeremo.	5.891	"
"	El Miamo.	890	"
	Total en el Distrito.	15.833	habitantes.

La población de Guasipati es de.	1.597	habitantes.
La población de El Callao es de.	1.561	"
La población de Tumeremo es de.	1.792	"
La población de El Miamo es de.	309	"

Número de habitantes existentes en el Distrito Piar:

Municipio	Upata.	9.178	habitantes.
"	El Palmar.	3.984	"
"	Pedro Cova.	3.085	"
"	San Félix.	1.078	"
	Total en el Distrito.	17.325	habitantes.

La población de Upata es de.	2.933	habitantes.
La población de El Palmar es de.	518	"
La población de San Félix es de.	726	"
La población de El Manteco es de.	557	"

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Aparece a raíz de estas líneas, a manera de *Estadística,* el movimiento demográfico ocurrido en los últimos cinco años.

Las cifras, que hablan con la elocuente majestad de los sucesos, hacen ver la diferencia en nacimiento, en defunciones y en matrimonios entre los dos Distritos que forman el Yuruary.

La *Demografía* anota en sus detalles la marcha en la vida de las poblaciones y con ella el movimiento evolutivo que especifica el progreso en sus distintas representaciones, movimiento evolutivo que, en el extenso campo mundial, aviva con nuevas excelencias los hermosos pormenores de la cultura y de la civilización, que son aliadas favoritas del progreso en su expresión más exquisita y elocuente.

Las anotaciones del movimiento demográfico arriba señaladas, son como sigue:

Resumen Demográfico ocurrido en los Distritos Roscio y Piar del Estado Bolívar, durante el año de 1915

	Nacimientos			Defunciones			Matrimonios
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
ROSCIO							
Enero. . .	141	111	252	11	6	17	2
Febrero . .	5	1	6	5	8	13	3
Marzo. . .	3	—	3	18	6	24	2
Abril. . . .	4	1	5	13	3	16	1
Mayo. . . .	5	6	11	10	3	13	1
Junio. . . .	2	5	7	14	8	22	3
Julio. . . .	5	2	7	11	7	18	—
Agosto. . .	5	4	9	29	18	47	2
Setiembre .	1	9	10	19	9	28	—
Octubre . .	7	3	10	4	5	9	1
Noviembre.	3	4	7	3	6	9	2
Diciembre .	21	21	42	14	4	18	7
PIAR							
Enero. . .	26	32	58	7	4	11	5
Febrero . .	23	25	48	8	3	11	2
Marzo. . .	8	3	11	2	4	6	3
Abril . . .	7	7	14	10	4	14	1
Mayo . . .	6	10	16	6	6	12	1
Junio . . .	5	5	10	8	3	11	4
Julio. . ..	15	14	29	6	3	9	1
Agosto. . .	21	16	37	7	6	13	3
Setiembre .	23	8	31	11	4	15	1
Octubre . .	26	19	45	7	9	16	—
Noviembre.	47	38	85	7	3	10	2
Diciembre .	21	17	38	12	4	16	2

Resumen Demográfico ocurrido en los Distritos Roscio y Piar del Estado Bolívar, durante el año de 1916

	Nacimientos			Defunciones			Matrimonios
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
ROSCIO							
Enero . . .	8	11	19	16	8	24	4
Febrero . .	15	14	29	10	5	15	2
Marzo . . .	19	19	38	18	8	26	—
Abril . . .	6	5	11	8	10	18	1
Mayo . . .	14	27	41	10	6	16	1
Junio . . .	13	14	27	9	4	13	2
Julio	16	15	31	17	13	30	—
Agosto . . .	16	16	32	17	13	30	1
Setiembre .	7	11	18	20	12	32	—
Octubre . .	8	10	18	27	26	53	2
Noviembre .	6	7	13	18	24	42	2
Diciembre .	33	21	54	24	16	40	1
PIAR							
Enero . . .	16	19	35	7	8	15	3
Febrero . .	12	11	23	1	3	4	4
Marzo . . .	7	6	13	4	1	5	4
Abril . . .	4	7	11	3	1	4	1
Mayo . . .	11	9	20	1	1	2	—
Junio . . .	2	3	5	7	7	14	3
Julio	9	11	20	5	4	9	2
Agosto . . .	25	23	48	8	4	12	4
Setiembre .	13	21	34	7	5	12	3
Octubre . .	21	45	66	5	9	14	8
Noviembre .	40	22	62	2	1	3	5
Diciembre .	17	15	32	5	4	9	5

Resumen Demográfico ocurrido en los Distritos Roscio y Piar del Estado Bolívar, durante el año de 1917

	Nacimientos			Defunciones			Matrimonios
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
ROSCIO							
Enero. . .	11	8	19	24	15	39	4
Febrero . .	5	9	14	13	9	22	2
Marzo. . .	7	5	12	20	9	29	2
Abril . . .	20	31	51	19	8	27	3
Mayo . . .	17	11	28	8	1	9	1
Junio . . .	19	20	39	8	9	17	—
Julio. . . .	12	8	20	10	5	15	4
Agosto. . .	12	13	25	9	9	18	3
Setiembre .	13	11	24	12	3	15	2
Octubre . .	6	6	12	10	3	13	3
Noviembre.	13	12	25	16	15	31	4
Diciembre .	9	22	31	13	9	22	3
PIAR							
Enero. . .	15	13	28	12	10	22	4
Febrero . .	3	4	7	2	1	3	—
Marzo. . .	8	11	19	4	7	11	3
Abril . . .	8	7	15	6	—	6	7
Mayo . . .	4	5	9	4	2	6	3
Junio . . .	16	9	25	2	2	4	7
Julio. . . .	22	15	37	4	2	6	3
Agosto. . .	20	17	37	3	4	7	6
Setiembre .	46	41	87	3	4	7	6
Octubre . .	60	45	105	9	3	12	2
Noviembre.	22	17	39	16	10	26	9
Diciembre .	23	11	34	8	6	14	2

Resumen Demográfico ocurrido en los Distritos Roscio y Piar del Estado Bolívar, durante el año de 1918

	Nacimientos			Defunciones			Matrimonios
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
ROSCIO							
Enero. . .	30	27	57	7	6	31	8
Febrero . .	69	62	131	5	6	11	2
Marzo. . .	11	4	15	9	10	19	11
Abril . . .	8	13	21	7	9	16	6
Mayo . . .	8	9	17	6	1	7	3
Junio . . .	4	6	10	6	5	11	1
Julio. . . .	15	7	22	12	5	17	1
Agosto. . .	12	28	40	12	9	21	5
Setiembre .	24	29	53	16	3	19	4
Octubre . .	9	14	23	8	4	12	8
Noviembre.	23	20	43	10	5	15	1
Diciembre .	22	17	39	10	9	19	4
PIAR							
Enero. . .	66	83	149	8	8	16	28
Febrero . .	5	5	10	4	7	11	12
Marzo. . .	30	17	47	7	5	12	12
Abril . . .	19	6	25	9	5	14	8
Mayo . . .	19	11	30	6	3	9	9
Junio . . .	11	11	22	7	4	11	6
Julio. . . .	8	4	12	9	8	17	3
Agosto. . .	24	22	46	8	9	17	7
Setiembre .	34	23	57	10	6	16	3
Octubre . .	27	27	54	6	3	9	9
Noviembre.	27	27	54	6	5	11	8
Diciembre .	20	20	40	9	5	14	6

Resumen Demográfico ocurrido en los Distritos Roscio y Piar del Estado Bolívar, durante el año de 1919

	Nacimientos			Defunciones			Matrimonios
	V.	H.	Total	V.	H.	Total	
ROSCIO							
Enero . . .	21	33	54	12	14	26	5
Febrero . .	18	24	42	7	4	11	10
Marzo. . .	15	4	19	8	5	13	2
Abril . . .	26	13	39	7	9	16	3
Mayo . . .	14	15	29	14	11	25	3
Junio . . .	11	14	25	15	6	21	6
Julio. . . .	11	16	27	13	3	16	2
Agosto. . .	28	21	49	4	1	5	2
Setiembre .	10	7	17	11	2	13	6
Octubre . .	9	12	31	8	6	14	6
Noviembre.	16	8	24	12	7	19	8
Diciembre .	17	15	32	7	5	12	31
PIAR							
Enero. . .	15	17	32	5	6	11	12
Febrero . .	24	13	37	6	7	13	11
Marzo. . .	13	10	23	6	1	7	10
Abril . . .	10	5	15	3	7	10	11
Mayo . . .	3	5	8	2	4	6	8
Junio . . .	11	5	16	6	3	9	2
Julio. . . .	12	13	25	2	5	7	3
Agosto. . .	36	30	66	12	4	16	4
Setiembre .	24	18	42	8	7	15	5
Octubre . .	55	52	107	9	3	12	9
Noviembre.	43	37	80	5	1	6	12
Diciembre .	15	13	28	9	4	13	23

Del precedente resumen demográfico, hechas las operaciones del caso, resulta una diferencia en el porcentaje entre estos dos Distritos.

Así tenemos, en el

DISTRITO PIAR

Nacimientos.

1915.	2,43%
1916.	2,08%
1917.	2,40%
1918.	3,17%
1919.	2,13%
Tanto por ciento medio en los cinco años anotados.	2,55%

Defunciones.

1915.	0,83%
1916.	0,59%
1917.	0,71%
1918.	0,90%
1919.	0,72%
Tanto por ciento, término medio, en los cinco años transcurridos. . . .	0,75%

DISTRITO ROSCIO

Nacimientos.

1915.	2,33%
1916.	2,59%
1917.	1,44%
1918.	2,96%
1919.	2,44%
Tanto por ciento, término medio, en los cinco años transcurridos. . .	2,35%

Defunciones.

1915.	1,48%
1916.	2,15%
1917.	1,62%
1918.	1,13%
1919.	1,21%
Tanto por ciento, término medio, en los cinco años transcurridos. . .	1,52%

DISTRITO PIAR

Matrimonios.

1915.	0,13%
1916.	0,29%
1917.	0,29%
1918.	0,64%
1919.	0,63%
Tanto por ciento, término medio, en los cinco años anotados.	0,39%

DISTRITO ROSCIO

Matrimonios.

1915.	0,17%
1916.	0,10%
1917.	0,19%
1918.	0,34%
1919.	0,53%
Tanto por ciento en estos cinco años (cifra media).	0,26%

ESTADO SANITARIO

Por el movimiento demográfico, en forma estadística, anotado más arriba, queda comprobada la diferencia sensible entre el estado sanitario de uno y otro Distrito.

La salud pública del Distrito Piar se desenvuelve en mejores condiciones fisiológicas que la del Distrito Roscio y los matrimonios, que forman parte de la *Demografía,* aparecen con un porcentaje mayor en aquel que en este Distrito.

Y si entramos a señalar en detalles las poblaciones y vecindarios en donde se goza de mejor salud, militan razones en favor del Distrito Piar.

Tenemos que el Municipio más sano es el Municipio El Palmar, del Distrito Piar, y los vecindarios en donde se goza de una completa salud, son Santa María, situado en el punto más elevado de los terrenos planos del Yuruary y Santa Rosa, distante doce kilómetros hacia el norte de la población de Upata.

En el Distrito Roscio se cuenta el Municipio Miamo, que es el más sano de los que forman dicho Distrito, a excepción del área cercana al río Miamo y en el Municipio Guasipati se cuentan los vecindarios Santa Rita y Santa Clara, en los cuales la salud pública se conserva regularmente.

SEGUNDA PARTE

NOSOGRAFIA

CAPITULO I

ENFERMEDADES COSMOPOLITAS - ENFERMEDADES GENERALES

En el Yuruary trátanse estados patológicos de distinto origen y de órdenes distintos en las manifestaciones, en su etiología y en los pronósticos consiguientes; de manera que el cuadro *nosográfico* es amplio y es variado, es múltiple y avanzado en pormenores, tanto, que estos lugares sirven de medio eficaz, son como escuela de éxitos evidentes, que guían con ventajas la práctica profesional.

Por tiempo míranse enfermedades oriundas de países lejanos, englobadas en esa corriente de inmigración que más de una vez ha enriquecido la fuente de nuestras industrias mineras, ensanchando la esfera del gremio comercial y aumentando en actividad, la acción progresiva del gremio de carreteros.

Pero la enfermedad más generalizada, la que a diario se observa en la mayor parte de las poblaciones del Yuruary, es el *Paludismo,* incluyendo aquí el grupo de manifestaciones mórbidas comprendido bajo el nombre de *Para-paludismo,* expresión última de la Ciencia, que despeja y amplía el camino en donde la *Patología Tropical* formula sus investigaciones y constata sus experiencias; y en una como epopeya de áureas signaturas, deja asentada con una severidad a lo Jaccoud, los principios que informan la verdad de las verdades, como que ellas refrendan el catálogo de observaciones estrictas y acuciosas recogidas a la cabecera de los enfermos, observaciones

que dictan rigurosos tratamientos, después de discriminadas las modalidades clínicas de las entidades patológicas respectivas.

El *Paludismo,* sin embargo de ser la entidad mórbida más generalizada, no obstante ser la endemia predominante en este Yuruary, tiene demarcados sus focos, su dominio gráfico.

DISTRITO PIAR

En el Municipio *San Félix,* todo el área que lo comprende.

En el Municipio *Upata,* se extiende desde el sitio *La Estrechura* hasta el vecindario *Boca del Monte,* que es el foco palúdico más fuerte en este Distrito. *Santa Rosa,* antigua capital del Municipio del mismo nombre, hoy parte componente del Municipio Upata, no es foco palúdico. Los vecindarios: *San Lorenzo, Santa María, La Carata, El Jobo, Paraparal, Campanario, Altagracia, Sabaneta, Sabanetica, Borbón, San Germán, San Buenaventura* y *El Encanto,* no son localidades aptas para el crecimiento y desarrollo del *Anopheles,* portador del hematozoario de Laverán.

En el Municipio *El Palmar* no existe paludismo. Puede verse algún caso en su capital o en alguno de sus vecindarios, pero siempre en personas que hacen el tráfico de San Félix a El Dorado, de Guri a El Dorado, de la capital de dicho Municipio a las poblaciones ribereñas de El Caroní o puntos intermedios, como los arreadores de recuas o de carros tirados por bueyes o por mulas y también por individuos ingresados de alguno cualquiera de nuestros focos palúdicos.

En el Municipio *El Manteco* existe en toda la extensión del Caroní, que comienza en la línea divisoria con *San Félix* hasta *San Serafín, Guri, Paviche, La Caratica, San Luis del Caroní, San Pedro de las Bocas, Mapurite, El Panamo, Guaracaruima, La Revancha, Tagroima* y la región que baña el Yuruary hasta la línea que lo limita con el Distrito Roscio.

Hay que hacer constar que el ramal de Imataca que circunda el Distrito Piar, en donde se hace la explotación del balatá, del pendare y de otros productos naturales, es sano; es decir, la salud de los trabajadores se conserva en perfecto buen estado, con la circunstancia, además, de que existen po-

cos animales del orden de los *ofidios* y de no ser dicho ramal medio enteramente favorable para la vida de los *anopheles,* vectores del hematozoario, excepción de la parte de dicho ramal conocida con el nombre de *Montañas de Boca del Monte,* en su extensión hacia el Municipio San Félix, montañas que son focos comprobados de paludismo en todas sus manifestaciones; siendo de advertir la diferencia resaltante en las modalidades del paludismo en los distintos focos.

DISTRITO ROSCIO

El dominio geográfico del paludismo en este Distrito comprende una gran extensión de su área y siempre han sido predominantes en él las afecciones producidas por el hematozoario, en su cultivo, crecimiento y desarrollo.

El Municipio *Guasipati* está dividido en dos zonas: una palúdica y otra que no lo es. La línea de demarcación se extiende de Naciente a Poniente. Al Naciente se encuentran los vecindarios: *Cunurí, Denguesito* y otros. Al Poniente: *El Miamo, El Potrero* y otros.

Además, la experiencia tiene comprobado que el paludismo reina como endemia en los caseríos *La Sonora, Las Animas, Carichapo, Pastora, Cicapra, Curí, La Mendoza, La Becerra* y, en general, en toda la extensión que atraviesan el Yuruary, El Supamo y Oronata y la en que están enclavadas las empresas mineras *Salva la Patria* y *Lo Increíble.*

El Municipio *El Miamo,* es palúdico en las regiones cercanas al río Miamo, de donde ha tomado su nombre.

El Municipio *El Callao* también es palúdico y con especialidad los vecindarios: *Tupuquén, Tropezón, Nacupai, Nueva Providencia* (antiguo *Caratal*), *El Perú, Chile, El Chocó, El Charal, La Chalana, Maruto, San Juan, Avechica, El Potrero, Las Culatas* y la región en donde está situada la empresa minera *La Experiencia.*

En el Municipio *Tumeremo* se comprueba el paludismo en los vecindarios: *La Bomba, La Caratica, El Pariche, Parichito, Quimo, El Dorado, Trapichito,* toda la región del *Alto Cuyuní* y toda la del *Yuruán.*

Las montañas de este Distrito, dependientes también de la cordillera de Imataca, son notoriamente paludosas, excepción de las de *Botanamo, Las Nieves, Nuria* y *Las Chicharras*.

La Geografía Médica describe las regiones en donde reinan de preferencia determinadas enfermedades (endemias), revistiendo en circunstancias dadas el carácter de epidemia (endemo-epidemia), los sitios en donde se desarrollan y los lugares en donde nacen, crecen, se multiplican y cultivan agentes vectores (vehículo-germen) que inoculan el organismo humano.

Hay una época del año, comprendida entre los meses de julio, agosto, setiembre y parte de octubre, en los que en ciertos lugares se acentúa y adquiere el paludismo tal carácter, que toma entonces la forma de una verdadera endemo-epidemia y los lugares o sitios en donde se la observa, se constituyen en positivos focos de paludismo.

Además de la endemia y de la endemo-epidemia de que hablamos, muchas y variadas son las enfermedades que se desarrollan en las poblaciones del Yuruary; y de tiempo en tiempo, importadas siempre, hemos visto y asistido epidemias que han atacado de preferencia a los niños, unas y otras que ni la edad ni el sexo, ni la raza, ni las condiciones sociales respetan.

Así tenemos que desde que la *Microbiología* armó la Ciencia del instrumento-luz, el microscopio, desde que la Patología hizo más claro y más explícito el cómputo sintomatológico de las enfermedades, la experimentación ha alcanzado mejor y más positivo esclarecimiento, el diagnóstico mejor seguridad en el dictado y los tratamientos una eficacia científica que la Patogenia comprueba en el campo instrumental y en la práctica.

Además del paludismo, hemos visto y asistido casos de *Fiebre tifoidea, Viruela, Escarlatina, Erisipela, Tétanos, Tuberculosis pulmonar y laringea, Beriberi, Pneumoccocia, Grippe, Sarampión, Disentería amibiana y bacilar, Carbunclo, Antrax, Reumatismo por causas distintas, Eczemas, Herpes, Dispepsias, Coqueluche o Tos-ferina, Neuralgias por causas diversas, Neurastenia, Fiebre amarilla*, et., etc.

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Histeria: en todas las localidades del Yuruary. Más de una vez nos hemos dado a inquirir la causa que en esta sección del Estado produce esta enfermedad tan frecuentemente; y aparte de motivos que podemos decir personales, creemos que la influencia del elemento palúdico en estos organismos no abastecidos por una alimentación reparadora, en el sentido médico de la palabra, determinan o pervierten la normalidad funcional de los centros nerviosos periféricos, dando vida a una exagerada hiperestesia, que se traduce por pequeños o grandes ataques, estos últimos con sus variedades respectivas.

La *Epilepsia* es otra de las enfermedades que, aunque no manifestada con la frecuencia de la *histeria* en estas localidades, no deja por eso de tratarse. No tiene dominio geográfico, por consiguiente. Su aparición es esporádica, digamos.

Las *Cefalalgias,* en sus varias formas, se las ve con frecuencia en todo el Yuruary.

Las *Neuralgias* son estados mórbidos extendidos en toda la región, muy especialmente en San Félix, Guri, Paviche, El Callao, Nueva Providencia, Nacupai, Tropezón, Tupuquén, El Miamo, Cicapra, Pastora y, en general, en los focos en donde el paludismo es predominante.

La *Hemiplegia,* es estado patológico que de tiempo en tiempo se ve no sólo en las poblaciones sino también en los vecindarios y en los campos. Upata en primer término y después Guasipati, son localidades anotadas de preferencia en el desarrollo de ella.

La *Paraplegia* suele verse, así como la *mielitis* y la *neuritis.* La *paraplegia* se observa en El Dorado, Tumeremo y El Callao, en los atacados de *beriberi seco* y en algunos de *avariosis.*

La *Eclampsia de los niños* es enfermedad que se ve sin ser frecuente; en cambio, lo son las *convulsiones de los niños,* de origen vermicular. La *eclampsia puerperal* rara vez se observa.

Las *Infecciones gástricas* y *gastro-intestinales* son bastante frecuentes y a las veces se ven, por su causa *Meningitis cere-*

brales y *Meningitis cerebro-espinales.* Además, *se ven poliuria, anuria* y una *diarrea* líquida abundante, acompañada de *cólicos intestinales* y algunas veces de *vómitos,* especialmente en los niños.

No es extraño ver *dipsneas* y *pseudodipsneas* debidas a estados nerviosos; tampoco lo es, atender a *palpitaciones,* tan frecuentes en las mujeres.

La *Corea* o *Mal de San Vito* no es enfermedad común en estos lugares. En Upata es en donde de tiempo en tiempo se ven casos.

La *Neurastenia* es estado patológico bastante común en estas poblaciones. En general, la *irritabilidad del sistema nervioso,* podemos decirlo, es común a todos estos lugares y se manifiesta con accidentes distintos en la expresión misma de la morbosidad.

ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO

La *Insuficiencia mitral* es enfermedad que frecuentemente se mira y se trata en todas las localidades del Yuruary; en cambio, la *triscúspide* es rara, poco se la observa.

El *Síncope cardiaco* es frecuente. A menudo es llamado el médico para atender a estos casos. Su área geográfica comprende todas o casi todas estas poblaciones.

La *Miocarditis* es también frecuente y con especialidad se la observa en los sitios que son focos palúdicos, además se manifiesta en el curso de las enfermedades infecciosas y de igual manera la *endocarditis.*

La *Angina de pecho* es enfermedad que por tiempo se observa. No tiene, pues, dominio geográfico.

La *Arterio-esclerosis* es bastante frecuente y se la mira en todos los lugares poblados del Yuruary.

Las *Aneurismas* no son estados patológicos que se tratan de común en la práctica profesional yuruarense. Por tiempo se los mira desarrollados, casi siempre en arterias inoperables.

La *Flebitis* y las *varices* son afecciones para las que somos llamados con alguna frecuencia y no hay sitio poblado en la región en el cual no se las observe.

Las *Hemorroides* son tumores de tal manera frecuentes, que el porcentaje de su desarrollo alcanza en estos lugares una cifra respetable.

Las *Infecciones* son a las veces causas determinantes de *hemorragias* y de otros muchos estados patológicos.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Los *Catarros bronquiales* son comunes a todas las clases sociales en las poblaciones del Yuruary, pero en El Palmar y en Upata son como endémicos. En la Primavera y en el Otoño es cuando su exacerbación tiene lugar.

La *Bronquitis capilar,* no es del todo rara en el Yuruary. Su perímetro geográfico abarca toda su extensión, pues que se la ve en todas las poblaciones, vecindarios y campos, sin que ello signifique endemicidad.

La *Laringitis* es afección que se mira de frecuencia en El Palmar, Upata y Tumeremo, y a las veces en las demás poblaciones. En los meses de diciembre, enero y febrero se la mira más a menudo.

La *Laringitis estridulosa* o *falso-croup,* la tratamos no del todo frecuentemente.

La *Difteria* es enfermedad que se ve en todas estas localidades, pero El Palmar, El Manteco y Tumeremo anotan el mayor número de casos. Hace dos años, más o menos, que en Upata se vienen presentando casos con alguna frecuencia.

La *Neumonía* es enfermedad de todos estos lugares; pero la *neumonía palúdica* es más propia de El Callao, en donde reviste a veces el carácter de epidemia, verdaderamente.

La *Bronco-neumonía* no es extraña en ninguna de estas localidades, siendo El Callao población en donde son más frecuentes los casos.

La *Pleuresía* es estado patológico que se observa con alguna frecuencia en todo el Yuruary.

El *Asma* es afección que se asiste en estas localidades, pero en El Palmar es donde más casos se ven.

Las *Faringitis* se observan en toda el área del Yuruary, especialmente la *faringitis granulosa,* la *faringitis ulcerosa,* la *herpética,* la *sifilítica* y la *flegmonosa.*

Los *Catarros nasales* son bastante frecuentes, no especializándose su dominio geográfico por lo mismo que se manifiesta en todas partes: poblados y campos.

La *Broncorrea* es abundante, particularmente en los fumadores de tabaco.

El *ozena* no es enfermedad extraña en estos lugares. La *amigdalitis* es frecuente, lo mismo que la *hipertrofia de las amígdalas* y el *abceso amigdalino.*

La *laringitis bacilosa* es tratada en todas o casi todas estas poblaciones, siendo El Callao y Tumeremo sitios en donde es más frecuente. Más frecuente todavía es la *tuberculosis pulmonar* y su dominio geográfico comprende las mismas zonas que la anterior.

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

El *Mouget* o *Sapillo* es enfermedad frecuente en estos lugares, lo mismo las *aftas.* A menudo son tratados niños atacados de una u otra afección y adultos, de *escorbutos.*

La *Estomatitis,* por causas diversas, se tratan, pero la *estomatitis mercurial* es frecuente en las zonas mineras.

El *Embarazo gástrico* o *saburra gástrica,* por lo mismo que es un síntoma, es tan frecuente como las enfermedades de cuya sintomatología forma parte.

La *Hemorragia nasal* es accidente que se ve con alguna frecuencia; de manera que no hay población en esta área yuruarense en donde no se presenten casos.

La *Gastritis* y las *gastralgias* son estados patológicos que a diario, puede decirse, las vemos.

La *Ulcera del estómago,* como el *cáncer del estómago,* de vez en cuando se ven, sin ser frecuentes. No hay, por consiguiente, dominio geográfico preciso que pueda señalárseles.

La *dilatación del estómago* es bastante común del mismo modo que las *dispepsias.*

La *Hematemesis* no es frecuente. Se la trata de tiempo en tiempo.

La *Enteritis* y la *entero-colitis,* son estados patológicos que se tratan frecuentemente.

La *Tiflitis* y la *peritiflitis,* no son comunes. Por tiempo se las ve.

La *Disentería amibiana* es bastante frecuente, tanto, que no se anota lugar poblado en esta región en donde a menudo no sea tratada. En cambio, la *disentería bacilar* no tiene la frecuencia de la anterior en su aparición.

Los *Parásitos intestinales* a menudo producen, por acción refleja, trastornos en el aparato nervioso y directamente, *infecciones gástricas* y *gastro-intestinales,* que activan la acción morbosa de los gérmenes que componen la *flora intestinal.* El *examen* coprológico ha comprobado la existencia de los siguientes: el *ascárides lumbricoide,* el *anquilostomo duodenal,* el *tricocéfalo,* la *tenia,* los *oxiuros* y la *anguílula intestinal.*

El *Anquilostomo* es bastante frecuente en el Yuruary y su dominio geográfico se extiende principalmente a todos los sitios en donde el paludismo ataca de preferencia y en las zonas en donde se desarrolla la industria minera, produciendo la *anemia de los mineros.*

La *Congestión del hígado,* así como los *cólicos hepáticos,* son bastante comunes.

La *Hepatitis aguda,* como el *abceso amibiano,* se diagnostican a menudo.

La *Cirrosis hipertrófica* y *atrófica* del hígado, son estados patológicos que se tratan de tiempo en tiempo, del mismo modo que el *cáncer del hígado.*

La *Ictericia catarral simple,* es frecuente; la *grave primitiva* y la *secundaria,* no lo son.

La *Apendicitis,* es estado patológico que se observa sin ser frecuente: por eso no se le demarca área geográfica precisa.

La *Rectitis* es bastante frecuente.

La *Hernia inguinal* o *crural,* se anota en cualquiera de las localidades yuruarenses sin determinar sitio de preferencia.

ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO

La *Metritis* y la *endemotritis,* son enfermedades que a menudo se diagnostican; y así la *ovaritis,* la *salpingitis,* la *salpingo-ovaritis* y la *congestión de los ovarios.*

Las *fugocidades de la matriz,* los *pólipos,* los *hematomas,* los *fibromas* y otros tumores de naturaleza maligna; los *quis-*

tes, las *metrorragias* por causas distintas, la *neuralgia ovárica,* la *salpingitis,* la *vaginitis* y la *baltolinitis,* a menudo se ven.

Con bastante frecuencia tratamos la *blenorragia,* los *chancros* (blando e indurado), las *vegetaciones sifilíticas,* la *uretritis,* la *cistitis,* las *fístulas urinarias,* las *orquitis,* el *hidrocéle,* la *deferentitis,* las *fimosis* y *parafimosis,* los *abcesos urinarios,* la *prostatitis,* la *hipertrofia de la próstata,* la *espermatorrea,* la *impotencia,* las *nefritis,* los *cólicos nefríticos,* los *cálculos de la vejiga* y la *neuralgia testicular.*

ENFERMEDADES DEPENDIENTES DEL ESTADO PUERPERAL

Los *Abortos* llevados a término o en sus primeros síntomas y los *partos prematuros,* a menudo tenemos que atenderlos.

La *Hemorragia puerperal* la tratamos también con frecuencia. Su dominio geográfico no puede fijarse, porque de igual manera se manifiesta en las poblaciones como en los campos, sin distinción de clases sociales.

La inercia de la matriz y casos de distocia por falta de encajamiento de la cabeza del feto, por pelvis generalmente estrechada, por acortamiento general de los diámetros, por mala presentación (de hombro o de nalga), son frecuentes.

La *Fiebre puerperal,* la *albuminuria, no dejan de verse.* La *flegmasía alba dolens* se observa de tiempo en tiempo.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR

El *Eczema,* el *herpes, especialmente* el *labialis* y el *zona,* la *sífilis* en sus manifestaciones en la piel, el *forúnculo,* el *ántrax,* el *carbunclo,* los *flegmones,* las *úlceras,* la *roseola,* el *pénfigo,* el *eritema,* los *equímosis,* la *dermitis,* las *quemaduras,* la *elefantiasis* y, en general, aquellas afecciones comprendidas en el grupo de las fiebres eruptivas, como el *sarampión,* la *escarlatina,* la *viruela,* la *varicela;* las que producen las infecciones gástricas y gastro-intestinales, como la *urticaria* y el *ectima;* las que provienen en el curso de la albuminaria; los depósitos de úrea debajo de la piel, el prurito por picada de animales infectados o ponzoñosos como los mosquitos *(culex),* las hormigas, el alacrán, los tábanos, las garrapatas, etc., etc.

ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LOCOMOCIÓN

En estas localidades se ven: la *artritis*, los *reumatismos*, las *parálisis* (hemiplegía), el *tumor blanco*, la *periostitis*, la *osteo-periostitis*, las *fístulas óseas*, el *raquitismo*, la *necrosis*, la *anquilosis* y, aunque rara vez, la *tuberculosis ósea*.

ENFERMEDADES DE LA PRIMERA INFANCIA

Asfixia, debilidad congénita, cianosis, raquitismo congénito, meningitis cerebral y *cerebro espinal, cólicos intestinales, ictericia congénita, paludismo congénito, heredo-sífilis mouget-sapillo, rectitis* y, en general, todas aquellas afecciones ocasionadas por *infección gástrica* o *gastro intestinal* o por parásitos intestinales, los tratamos frecuentemente.

ENFERMEDADES DE LA VEJEZ

La *arterio-esclerosis*, la *debilidad senil*, la *senilidad*, el *asma*, la *congestión pulmonar*, la *insuficiencia funcional del corazón*, el *insomnio*, la *incontinencia de orina*, la *hipertrofia de la próstata*, etc., se las observa en todas nuestras poblaciones. La vejez prematura se mira frecuentemente.

ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERNAS

Las *quemaduras*, los *traumatismos*, las *fracturas*, las *lujaciones*, las *dermitis*, las *heridas* en general, los *accidentes por caídas, aplastamientos, descargas eléctricas*, los *suicidios*, los *homicidios, inmersión, asfixia por compresión del cuello, envenenamientos*, etc., se ven siempre o casi siempre en estas poblaciones.

ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS

Bajo la rúbrica de *enfermedades mal definidas* no podemos anotar sino dos: la *úlcera de los purgüeros* (*pian-bois* de los franceses), llamada así por ser los hombres que trabajan en la montaña, en la explotación del purguo o balatá y del

pendare, quienes sufren especialmente esta enfermedad, trabajos que se hacen en el estío y en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, algunos años; y la enfermedad conocida con el nombre de *cabeza de vena,* puramente de la piel y cuyo origen patológico es desconocido hasta el presente.

Es un tumor pediculado del tamaño de un guisante grande, ordinariamente redondo, de piel un tanto rugosa, lisa a veces, pero siempre de color oscuro. Llámase *cabeza de vena,* porque la gente del pueblo lo ha supuesto debido a la dilatación de una vena con prominencia de la piel.

INTOXICACIONES

El *alcoholismo* y el *tabaquismo,* que se ven en todo el Yuruary (poblados y campos) y el *mercurialismo,* observado muy especialmente en las regiones mineras.

CAPITULO II

ENFERMEDADES PARASITARIAS

Circunstancias distintas, cuyo significado involucra para la Ciencia Médica no poca parte de importancia en el tratamiento de las enfermedades parasitarias que con frecuencia tenemos que asistir, hacen que este Capítulo aparezca no con la amplitud que habría satisfecho enteramente los propósitos que envuelve el distintivo que lo encabeza y por ende nuestras propias aspiraciones, sino reducido a un pequeño número de estados patológicos, indicando el agente que los origina y los sitios en donde especialmente se los observa.

La *Parasitología* es hoy la agenda en que se especifican coeficientes etiológicos, precisando los diagnósticos consiguientes y la resolución que fija los tratamientos con la eficaz signatura de los grandes adelantos; y aunque ella no abarca hasta el presente la extensa área en donde alienta la hermosa Ciencia de Hipócrates, sus beneficios, no obstante justifican a

diario un buen favor, que la Cirujía, la Obstetricia y la Ginecología, la Medicina en general, rubrican con sucesos, que hacen magníficas las energías y espléndidos los resultados.

Pasteur y Listter viven en el corazón de la Ciencia, como el perfume en el alma de los pétalos; y en la exquisita robustez de sus interesantes investigaciones, levantaron sobre un soberbio pedestal de luces, enunciados sobre etiología parasitaria, junto con la resolución de dos de ellos.

La *Parasitología* tiene consagrada su acción de humanidad en el éxito de muchos tratamientos. De ella nació el exacto conocimiento de la *causa vivendi* en las afecciones en general: por eso la antisepsia limita o anula los accidentes, amparando los campos operatorios, y los germicidas, doblegando con la basamenta de su actividad terapéutica el poder morboso que los gérmenes microscópicos ejercen sobre los órganos: por eso la Higiene, con la facultad que caracteriza su altísima misión, señala los medios que ponen a los humanos a salvo de percances o inconveniencias en su normalidad fisiológica, contribuyendo con sus preceptos, por otra parte, a destruirlos una vez manifestados.

A seguida van anotados los que favorecen el desarrollo de varias enfermedades aquí en el Yuruary, catalogadas por la Ciencia con el título de *parasitarias*.

1º ENTOZOARIOS.

Estos son parásitos animales que viven en la superficie del cuerpo y cuya división de *Zooparásitos,* comprende tres grupos: *Insectos, Acarinos* y *Helmintos.*

a)—Insectos.

En esta especie, orden de los dípteros, que existen en el Yuruary, contamos:

La pulga de nigua *(Pulex penetrans).*
La pulga común *(Pulex irritans).*
La pulga del perro *(Ctenocephalus canis).*
La mosca doméstica *(Musca vomitoria).*
La mosca verde *(Musca cœsar),* son insectos que se anotan en toda el área del Yuruary.

El tábano *(Tabanus autumnalis)*.

El gusano de monte *(Dermatobia hominis)*, pululan en muchos de los montes del Yuruary.

El cochocho *(Musca claviola)*, visto especialmente en El Callao.

Los culex (varias especies).

Los anopheles, entre los cuales se comprueba la existencia en muchas partes, principalmente en los distintos focos palúdicos.

El *maculipennis claviger*.

El *pictus*.

El *pseudopictus*.

El *stegomnia fasciata* o *stegomnia-callopus*, trasmisor reconocido del tifus icterodes. Existe en San Félix, Upata, Guasipati y El Callao.

b)—Acarinos.

Pertenecientes a esta especie, anotamos:

El *sarcoptes scabiei*, que produce la sarna. Se presenta en todas las poblaciones y campos yuruarenses y a veces con carácter epidémico.

El *demodex folliculorum*, que se encuentra en varios epiteliomas.

La garrapata *(Ixodes)* y los géneros *Ixodes ricinus* y el *Ixodes americanus*, que pueblan nuestras sabanas.

c)—Hemípteros.

Comprendidos en esta especie, vemos:

Los piojos *(Pediculi capitis)*.

Las ladillas *(Pediculi pubis)*.

Las chinches *(Acanthia lectularia)*.

Los piojos del cuerpo *(Pediculi vestimente)* y

Los piojillos de gallina *(Leiognatus sylvarum)*, son insectos que frecuentemente vemos en estas regiones.

d)—Helmintos.

Con sus dos grupos, *nematelmintos* y *platelmintos*, o como los dividen otros autores: *nematodes*, *trematodes* y *cestodes*.

A)—Nematodes.

Entran en esta especie:

a)—Ascarides lumbricoides y
El oxiurus vermicularis,

que con bastante frecuencia se constatan en el Yuruary.

b)—Los Estrongílidos.

Entre nosotros conócese solamente el *ancylostoma* o *uncinaria duodenalis,* generador de la uncinariosis o anquilostomiasis, tan común en estas poblaciones y campos.

c)—Los Tricotraquélidos.

El *tricocephalus trichiurus* o *disipar* u *hominis* y la *trichinella spirilis,* vista algunas veces en la carne de los puercos o marranos.

d)—Los Filarideos.

Conócese: la *filaria sanguinis hominis,* que origina la *Filariosis (filaria).* Se la diagnostica frecuentemente en El Callao en individuos de las Antillas, de la raza negra.

e)—Los Angiostomides.

Con alguna frecuencia se ve el *strongyloides* o *angillula intestinalis* o *stercoraris,* en los vecindarios comprendidos entre San Félix y Upata, en Guri, en las Pintas del Caroní, en Cicapra y en Pastora, en Oronata, en los caseríos del Supamo (Pueblo viejo, Las Culatas, Las Animas, Avechica, Corocito, etc.), en El Dorado, en la región de El Yuruán y en la del Alto Cuyuní.

B)—Los Platelmintos.

Forman parte integrante de esta especie:

a)—Los Trematodes.

Cuyo género *bilharsia hœmatobia* ha sido sorprendido por el doctor Agustín R. Hernández en la sangre de individuos atacados, en El Callao.

b)—Los Cestodes,

que aunque no con bastante frecuencia, han sido encontrados, no obstante, en el Yuruary.

Las *teniades,* que producen la *hermintiasis.*

El *botriocephalus latus* y

El *tricocephalus,* que ocasionan perturbaciones intestinales semejantes a las de la hermintiasis.

2º—PROTOZOARIOS.

De este género se constatan las especies siguientes:

a)—Los Esporozoarios.

A cuya clase *hemosporidias,* pertenece el *hematozoario, factor etiológico del paludismo.*

b)—Los Rizópodos.

A esta clase de los protozoarios, anótase solamente el *amœba disenteiœ* de Krase, señalado por Lösch, Kartulis, Councilman y Lafleur y el *amœba bucalis* o *gingivalis,* descubierto en el sarro dentario, en los abcesos de origen bucal y en la piorrea.

CAPITULO III

ENFERMEDADES DE ORIGEN INDETERMINADO

En nuestra ya larga práctica profesional, no nos ha sorprendido, no hemos visto otra enfermedad que por su origen indeterminado pueda o deba comprenderse en el grupo de las indicadas bajo el mote que encabeza este Capítulo, que una pirexia de naturaleza ignorada, sin modalidad clínica especial, sin ciclo térmico definido, cuya duración es variable y en cuya sintomatología no se anota un signo peculiar que la distinga de las demás pirexias, especialmente de las de naturaleza palúdica.

Es frecuente y la hemos visto evolucionar en cinco días, a contar desde el momento mismo en que la cifra termométrica comienza a ascender, hasta la total defervescencia de ella. La hemos visto evolucionar también en nueve y once días, sin otro signo aparente que el alza de temperatura, acompañada de un profundo quebranto que termina al bajar la curva térmica. La hemos visto acompañada de una cefalalgia frontal y ocular, congestiva, que cesa al favor de paños húmedos y de la acción de un purgante.

Esta fiebre no tiene prodromo marcado, no produce en su comienzo ese hondo malestar con que se inicia y se acompañan las fiebres palúdicas, la fiebre tifoidea u otra de naturaleza infecciosa, ni se anota ninguna variación sensible en la línea termométrica por causa de las sales de quinina.

El enfermo, cuando la pirexia es de corta duración, conserva sus fuerzas vitales y sus facultades intelectuales en toda su integridad fisiológica.

Esta fiebre no tiene área geográfica, ni estación fija para manifestarse. Lo mismo es en la Primavera como en el Estío; en el Otoño como en el Invierno. De igual manera se desarrolla en las poblaciones como en los vecindarios y campos, y lo mismo en los niños como en los jóvenes y en las personas de mayor edad: lo mismo en el pobre como en el de vida acomodada y, por fin, para esta fiebre no hay distingo de condiciones sociales, ni de raza.

Ante este raro comportamiento de la línea que marca la cifra termométrica, ante ese cerco de ambigüedad en los signos que hacen desconocida la *etiología* de la fiebre en cuestión, no podemos clasificarla, integrándola en el cuadro patológico de las pirexias hasta ahora conocidas, de donde resulta que el tratamiento que se indique sea sintomático y no causal.

Ordinariamente se limita a los tónicos generales, a los evacuantes salinos, a los baños y a las lociones a lo Jaccoud, cuando unos y otras se aprecian como necesarios, a los antitérmicos si la temperatura es alta, a los lavados intestinales y a las compresas empapadas en agua fría, pura o mezclada con alcohol a la proporción de 10%.

La variación de la curva térmica es original, es arbitraria, digamos, puesto que ella tiene lugar a voluntad, indistintamente se la observa.

Por no comprobarse igualdad ni semejanza alguna entre esta fiebre y las que para su estudio anota la *Patología Tropical* en varios de sus capítulos, por ser desconocida la *patogenia* de la pirexia de que hablamos, la designamos con el nombre de *Fiebre prolongada,* entrando, por consiguiente, en el aparte que corresponde a las *Enfermedades de origen indeterminado.*

Upata: 1921.

Epílogo

EPILOGO

El presente trabajo aparece tal cual fué presentado y leído en el Congreso Nacional de Medicina, reunido en 1921 en la ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo.

Al publicarlo hoy en forma de libro, nos vemos obligados a escribir este Epílogo, a fin de especializar la modificación sancionada por la Legislatura del Estado en sus sesiones ordinarias de 1922, por medio de la cual eleva a la categoría de Municipio la antigua Comisaría Nacional del Cuyuní, incorporándola al Distrito Roscio.

El mismo Decreto distingue la nueva sección municipal con el nombre de *Municipio Dalla-Costa,* homenaje póstumo al insigne guayanés, que, como Magistrado, fatigó la fama con sus triunfos que no mueren, y como ciudadano ofició en los altares albos e incorruptibles del deber con el cáliz grandioso, excelso y brillador de esa hermosa virtud que en las almas grandes vive vida de cristales, llamada *patriotismo.*

La capital del nuevo Municipio es *El Dorado* y está situada a la margen izquierda del río Cuyuní.

Es una población naciente y es pequeña; más, así y todo, su importancia resalta en beneficios, por lo mismo que da ascenso a los trabajos mineros del Alto Cuyuní, a las empresas explotadoras de balatá, para las cuales, a las veces, es granero y sirve para hospitalizar enfermos sacados de las montañas en tanto sean trasladados al vecino pueblo de Tumeremo, en donde ejercen médicos y hay establecimientos abiertos de Farmacia, regidos por personas competentes en el ramo.

Es factor de méritos para la estabilidad y progreso de *El Dorado,* no obstante la gran distancia que lo separa de las consignaciones de San Félix y de las dificultades e inconvenientes para los trasportes de víveres y de mercancías, un comercio cuyos depósitos se encuentran siempre plenos de todo lo necesario para satisfacer los requerimientos de la vida de sus pobladores y de los obreros de las distintas empresas.

Los puntos cardinales del Municipio son:

Al Norte, Municipio Tumeremo;

Al Sur, el Brasil;

Al Este, Guayana inglesa, y

Al Oeste, El Callao, en la parte de Súa-súa hasta el Yuruán.

Sus ríos principales son:

El Cuyuní, el Yuruán, el Yuruary desde Súa-Súa hasta su desembocadura en el Yuruán, Chicanán, el Chivero y el Avenamo (margen izquierda), Aichá, Carrao y Acanán. En el curso de estos ríos se encuentran algunos Saltos o Cascadas, entre los cuales citaremos los más importantes.

En el Yuruary:

Guaimerú, que significa Salto del Sol, por tener grabado a cincel un sol en una de sus piedras, y

El Venado, conocido así, porque se encuentra en una de sus piedras, también grabado a cincel, un indio cazando un venado.

En el Yuruán:

Pasisimerú, Aritante, Aricala, Uampalo y *Monchí.*

En el Cuyuní:

Quinotobaca y *Parurubaca.*

En El Callao:

Salto del Medio y el *Urabataca.*

Cerros principales: El Roraima, Lema, Staiguaipúm, Guarapaumán, Cafuidipuí y Fararaidipuí.

Quebradas importantes: La Amarilla, La Sofía, El Danto, Agua Clarita, La Aurora, Nueva California, Palo Floreado y El Pañuelo.

La situación astronómica de *El Dorado* es como sigue:

Longitud al N. del Meridiano de Caracas, 5° 37′.

Latitud al N., 7° 30′.

La temperatura media, a la sombra, es de 25° C. y la enfermedad predominante es el *Paludismo,* que lo es del resto del Yuruary.

Preséntanse, además, casos de Neumonías, Bronquitis, Bronco-neumonías, Pleuresías, Pleuro-neumonías, Infartos hepáticos y esplénicos, Cólicos hepáticos e intestinales, Neuralgias de diversa naturaleza, Reumatismo, Sífilis, Afecciones de la piel, de distinto origen, Oftalmías, Catarros bronquiales y laringeos, etc., y en los meses lluviosos, cuando están en actividad los trabajos de balatá, se presentan casos de Beriberi (en unos años más que en otros), pero sin extenderse hasta constituir una epidemia de alarma.

La salud de los obreros de purguo y de minas, está sujeta a los cambios diurnos y nocturnos que se operan en la respiración de los árboles.

La alimentación en el poblado se hace con carnes de ganado, carnes blancas, aves de corral y silvestres, pescados, cereales, preparados de harina de trigo y de maíz, plátanos, legumbres y conservas alimenticias de clases distintas, importadas del extranjero y leche y sus diversos preparados.

Las tres cuartas partes del área de El Dorado están favorecidas, por la naturaleza, de privilegios que tienen su origen en motivos distintos y de diversos modos.

Sus montañas, que son parte de la cordillera de Imataca, comprenden riquezas que evidencian los purguales en su explotación y quién sabe cuántas otras fuentes de alientos materiales ocultan en sus ramajes, en sus cortezas y en sus savias esa inmensa agrupación de árboles que hablan a los siglos en lenguaje pomposo y halagüeño, de una perpetua y floreciente primavera.

Viviendo con la libertad perínclita de aquellas augustas soledades y cantando en sonatas de dulces o vibrantes emociones, baladas de las edades prehistóricas, al unísono con las auras o los vientos, encontramos el árbol de cuasia, el de quina roja y calisaya, el de nuez vómica, el de sándalo, el de sarrapia, el de kola, el de yagrumo, el árbol de la vaca e infinidad

de otros, medicinales, que sería largo y prolijo enumerar; trepadoras como la vainilla y arbustos como la mostaza, la valeriana, la ipecacuana, la manzanilla, la violeta, el chirel, la borraja, la malva, el pazote, el hinojo, la zarzaparrilla, el malvavisco, el perejil, el árnica y mil y más que en el alud del progreso se levantan para integrar las industrias con veneros que son primicias abastecedoras de elementos útiles a la humanidad y con factores que, en los concursos de la *Botánica* y de la *Química,* marcan con claror de espléndidas resonancias los umbrales que magnifican las más altas y más fecundas aspiraciones.

Y si hemos de estudiar su subsuelo, si la mano del hombre trabajador penetra hasta traspasar los lindes de la capa vegetal, entonces la *Mineralogía* despierta en el alma de las artes, ahincos que proyectan en la pantalla de la arena mundial, la imagen del mañana, risueña, seductora y expansiva.

Allí viven el oro y el diamante la vida tranquila de los tiempos, dispuestos, no obstante, a corresponder a los afanes del obrero que lucha y batalla por la existencia en sus más esenciales pormenores; y tal vez si en aquellas amplias demarcaciones del subsuelo, duerman el sueño de la quietud, que secunda un halago, yacimientos de otros minerales que aún permanecen ignorados al esfuerzo cuotidiano, para el mejoramiento material de los que doblegan sus columnas ante la maravilla de nuevos descubrimientos, para dirigir la locomotora del esfuerzo regional por el carril que conduce a delineamientos más brillantes, a ideales más sonrientes, a perspectivas y a emulaciones más adecuadas, a los avances triunfadores de la época.

Día vendrá en que el Municipio Dalla-Costa y con él el Yuruary, enarbole y luzca el pendón de nuevas conquistas y de éxitos abrumadores, que para la efectividad del propio desarrollo, le darán su agricultura, su cría de ganado vacuno, caballar y lanar, sus minas, sus productos naturales, su intelectualidad y su franco y espontáneo caminar por la senda meritísima del orden y de la paz, del trabajo y del ahorro, que es fuente en donde abreva el humano linaje su holganza moral, haciendo apacible, en la mayor edad, la marcha sin tropiezos a la tumba.

Post Scriptum

DIFERENCIA

de las modalidades clínicas del paludismo en los distintos focos del Yuruary

Desde el 1º de julio de 1890 que llegamos a esta capital, el estudio del Paludismo ha venido ocupando puésto de preferencia en nuestras actuaciones de médico en ejercicio constante y diario; y aunque, como es natural, hemos dado acceso al estudio de otras enfermedades, no hemos dejado por eso de enrumbar nuestras observaciones por las vías distintas y antes enmarañádas del Paludismo y de sus variadísimas modalidades.

¿Qué médico, ejerciendo en una cualquiera de estas localidades, no tiene o no se ve obligado a dedicarle una parte no pequeña de tiempo a su estudio? Y si se tiene en cuenta que constituye la endemia del Yuruary, hay que convenir que no puede ser de otro modo.

Cierto es que a menudo tenemos los profesionales que asistir otras enfermedades de naturaleza distinta, endemo-epidemias, y epidemias como la Fiebre amarilla, la Fiebre tifoidea, la Viruela, el Sarampión y otras que han flagelado algunas o todas estas poblaciones, como el Dengue, el Antrax, la Furunculosis, la Grippe, la Difteria, las Dispepsias, la Coqueluche; más así y todo, hay que decirlo en tesis general, una endemia es una endemia y como tal fija con avidez en la mente del práctico, poderosa y activa, la savia generatriz de una preocupación, que es casi una vigilia, benéfica, fecunda, innovadora.

Por muchos años el mundo médico vió desfilar como gemas de luz, los criterios formulados a ese respecto, engarzados o enganchados en la turquesa fulguradora que la civilización entretejía para dar paso a los nuevos adelantos.

Así vemos en esa hermosa falange de *Señores máximos de la ciencia,* a Salisbury describiendo en 1866 la *Palmella Gemiasma* como elemento patogénico del paludismo y a Kebs y Tomás Crudeli el *Bacillus Malariæ,* en 1879.

Las investigaciones siguieron el índice señalado por los estudios anteriores, hasta el 6 de noviembre de 1880, en que la *Patología Tropical* inscribió, con caracteres imborrables, el suceso de inusitada trascendencia, el gran descubrimiento de Laverán en Constantina.

Hecha la comprobación del espléndido acontecimiento, la Ciencia ha venido regularizando las observaciones, sucediéndose en el camino de ellas disquisiciones que produjeron la división de la doctrina cuanto al hematozoario, por las distintas formas clínicas con que el Paludismo se manifiesta: la *Unicista* con Laverán y los médicos franceses a la cabeza y la de la *Multiplicidad* de las especies parasitarias, con Grassi y Feletti, como iniciadores y sostenedores.

De allí tomó origen el propósito anotado por tres autores de la más alta significación científica, de indicar las tres concepciones referentes al hematozoario: la de Laverán, la de Golgi y la de Mannaberg, y muchas han sido las aptitudes consagradas, además, al estudio del Paludismo en distintos puntos del Orbe.

Arqueados por el brillante cielo de la Historia, aparecen los nombres de Celli y Marchiafava, de Golgi y de Guainieri, de Grassi y de Ross, de Patrick Mansón, de Corre, de Collin, de Roux y, en fin, el del celebérrimo Laverán, que abasteció la Etiología palustriana con el luminoso presente de su hallazgo microscópico.

Sentimos que la índole de este trabajo no nos permita espaciarnos en consideraciones especiales, pero nuestro propósito se encamina a hacer las anotaciones catalogadas, no sabiendo si ellas envuelven algún interés para la Ciencia.

Que el Paludismo, en una región dada, revista alguna de las varias modalidades clínicas, no nos parece extraño ni impresionable; pero precisar siempre o casi siempre una modalidad determinada, *sui-géneris,* digamos, en cada uno de los focos yuruarenses, sí nos ha parecido digno de estudio, bastante suficiente para llamar la atención.

No sabemos si la acentuación del ideal nos ha inducido a juzgar como importantes esas anotaciones, pero en el caso de no ser así, pedimos excusas, suplicamos benevolencia a los lectores de esta obra en gracia de nuestra honesta aspiración de practicar el bien de todos modos.

Desde los primeros tiempos de nuestra vida profesional hemos venido observando una diferencia de modalidades clínicas en los varios focos del Yuruary; de manera que desde aquellos momentos, nos dimos a la tarea de anotarlos con el fin de darle más tarde fisonomía de Ciencia. Muy en síntesis las presentamos hoy al mundo médico. Ellas, por consiguiente, se limitan a decir lo que hemos visto, lo que la práctica nos ha hecho constatar, consecuentes siempre con la honradez de nuestros principios y con nuestra lealtad profesional.

En esos momentos en que la ola afanosa de la labor cuotidiana pliega sus energías en la blanquísima arena del sosiego, decimos: en esos instantes en que la amable espiritualidad de la lectura nos hace tomar "la ración de Infinito", como bellamente dice don S. Ramón y Cajal; en esas horas en que hacemos alto frente al estudio o a las consultaciones diarias de autores, a virtud de enfermedades de nuestros clientes, nos hemos preguntado, ¿influirán en esas distintas modalidades, tan especiales, condiciones inherentes a la región misma, a peculiaridades de los organismos en el momento mismo de la inoculación del germen o del estado de fuerza vital del hermatozoario o a su reacción?

Imposible se nos hace la contestación que requiere estudio, mucho estudio; más sea de ello lo que fuere, el caso es que en el paludismo de *San Félix* se constatan la esplenomelagia y la úlcera de la pierna y con ellas la caquexia, seguida de un edema, generalizado a las veces; en cambio, en el del *Alto Cuyuní* la forma es la de las fiebres biliosas (hígado gran-

de, bastante sensible a la presión, vómitos biliosos y deposiciones francamente biliosas).

El paludismo de *Gury* se manifiesta con hígado un tanto salido del borde-costal y bazo que alcanza un tamaño de dos o tres traveses de dedos fuera del borde de las costillas; en tanto que en el paludismo de *Cicapra* se nota la acción morbígena del parásito llevado a cabo enérgicamente, con increíble rapidez, ocasionando una anemia de aparición brusca y rápida y con ella desórdenes graves de otros órganos y, sobre todo, de una miocarditis que a las veces conduce a los pacientes derechamente a la muerte.

El paludismo de las *Pintas del Caroní* ("La Revancha", "Paviche", "Urbaca" y "La Caratica"), es paludismo de resistencia, que se manifiesta de un modo suave, como dicen los atacados, de desarrollo lento, gradual, lo cual lleva al ánimo de ellos una como indiferencia respecto de su propio estado; mientras que el paludismo de *San Luis del Caroní,* distante pocos kilómetros de las Pintas anotadas arriba, es más activo en su marcha, es hipostenizante con hígado y bazo grandes, junto con una caquexia seca, persistente, rebelde, cuando no difícil para ser dominada en poco tiempo.

El paludismo del vecindario *Boca del Monte* es paludismo pernicioso, de forma álgida; y sin respetar edad, ni sexo, la agravación progresiva de los síntomas determina en breves horas un síncope de consecuencias absolutamente mortales. En un lapso de poco tiempo y a intervalos relativamente cortos, hemos visto desaparecer una familia allí residenciada y sujetos atacados de esta misma forma perniciosa, morir unos instantes después de atacados.

El paludismo de *Guasipati* es de ordinario benigno, en tanto que el de *El Miamo* es grave, con infarto bastante pronunciado del hígado y del bazo.

En la región que comprende a *Chile, Perú, Nueva Providencia, Nacupay, Tropezón, Tupuquén* y *Quimo,* es tenaz, de forma intermitente, a veces remitente y casi siempre complica otras enfermedades.

El de la región del *Yuruán* es siempre grave, porque sus manifestaciones se presentan por saburra gástrica, intensa y vómitos incoercibles, temperatura alta acompañada de fríos

prolongados e intensos, que, abandonados, terminan con la defervescencia de la fiebre.

El paludismo de *El Supamo, La Mendoza, Corocito, Las Animas, Las Bonitas, Los Cerritos* y *Aventuí,* no siempre es grave, su forma es la de las fiebres remitentes o subcontinuas, en tanto que el de *Las Culatas,* en esa misma región, es grave siempre, su forma es la perniciosa con accesos dispépticos, angustiosos, o la de las fiebres biliosas, seguidas de vómitos biliosos frecuentes y de un desarrollo de ictericia tan exagerado, tan intenso, que da a los enfermos el aspecto característico del febricitante amarillo.

Las apuntaciones que indicamos, anotadas enteramente a la ligera, dan una idea del propósito al escribir estas líneas.

A nuestro modo de pensar, en materia de paludismo no se ha dicho la última palabra. Falta mucho por observar, con el fin de hacer conclusiones que abastezcan necesidades de la época. Por otra parte, hay que esclarecer algunos puntos sobre los cuales la *Clínica* ha guardado un respetuoso silencio. Uno de ellos es inquirir la relación en un mismo foco entre el hematozoario de Laverán y cualquier otro micro-organismo que exista o pueda existir en dicho foco, en cuanto ella influya en la agravación o mejoramiento de la sintomatología y del pronóstico de la entidad mórbida presentada.

Nos prometemos, en próxima oportunidad, hacer más amplio, con esclarecimiento de otros datos, este estudio, que tal vez será útil a los empeños de la Patología Tropical.

El paludismo es nuestra gran endemia. Las vidas que anualmente ella resta de nuestro Censo nacional, justifica motivos para que los colegas que ejerzan en los distintos focos de los Estados, contribuyan con sus experiencias a anotar las leyes de saneamiento, resultado de ellas, que es asunto laudable, de bastante interés, que abarca toda una preocupación en el espíritu progresista del actual Gobierno de la República.



LIT Y TIP DEL COMERCIO CARACAS

Perfiles de la montaña

UPATA

CAPITAL DEL DISTRITO PIAR

A la falda umbrosa y siempre fresca de la cordillera de Imataca, entre armonías de prestigio y elegancias de señorío encantador, se levanta una villa, honesta, plena de encantos y de primaveral esplendidez, impregnando el ambiente con el aroma arrobador de sus virtudes y la gracia de sus eternas maravillas. La sonrisa en sus labios de Odalisca, delínea la exquisitez en los repliegues que derrochan el candor y la ternura y en su mirada de virgen musulmana, se magnifica la belleza con el topacio que luce sus encantos en la radiosa joyería de las zonas yuruarenses.

En el desfile de las épocas ya idas, que la Historia evangeliza en sus agrados, ella fulgura con los diamantes cristalinos de sus triunfos y la enseña primorosa de sus éxodos. El blancor de la nieve no aprisiona en su undosa cabellera el membrete de penosas añoranzas, ni la bruma de atardeceres invernales.

En sus labios, que diluvia dulcemente el surtidor de lo ingenuo y de lo bello, hay actividad en apoteósis, magnificencias de juventud integradas de entusiasmos y florecimientos de arte y de cultura; y en su espíritu se desgranan los matices lúcidos del alba y los plácidos ensueños de las tardes otoñales.

Upata es íntima, es gallarda y es magnánima.

Upata es Goethe amenizando desde el olimpo de la civilización, el gallardete de la mejor cultura: *luz, luz, más luz;* es Shakespeare en la emoción de sus virtudes consagradas; es

Rodó en los estrados de la Sociología, maestro, amparo, misionero.

Los atrayentes coloridos del modernismo y sus delectaciones por lo bello y elegante, unieron en bullente, jubilosa romería, en sugestivo y marfilino haz, los manojos de una civilización siempre renovada, enaltecida siempre con la diadema fúlgida de Diana y la lucidez helénica de Apolo.

En el desenvolvimiento de nuestra Gran Epopeya, ella llenó un capítulo de brillos. Los briosos clarines de nuestra histórica contienda, conmovieron sus auras, encumbraron sus anhelos y robustecieron sus energías; y, embebida en los épicos afanes de los libres, inscribió su nombre en el Catálogo de nuestra Democracia, al margen mismo de su vida independiente.

Personera del propósito sagrado, se intensificó en los repliegues de la bandera gloriosa de la Patria; y marchó con denuedo, altiva la frente y serena la mirada, en resolución solemne, irrevocable, con todos sus equipos, sus estrategias y sus valores, al campo memorable de San Félix. El amor a la libertad solemnizó la fe en su espíritu, abrevando los afanes épicos de mejores resonancias.

Chirica admiró sus despejos en la brega, apreció sus ímpetus de patria y aplaudió con una palmada de cariño la parte que a Upata correspondía....

Y culminó en el triunfo con el estrépito marcial del convencido y pernoctó en la gloria, embrazada a las orientaciones perínclitas, resplandeciendo en su faz la carcajada emocionante de la satisfacción hecha heroísmo.

Allí, en la "ciudad caballeresca y gentil", el arte, en un incendio de bellezas, de idealidad y de pinceles, compenetra en sus aspiraciones nobilísimas, en sus ardores de vivir la vida de Helicón, los dones decorativos del prodigio, junto con la hostia consagrada en los altares de la diosa–alma, porque Upata es búcaro, es orfebre y es celaje.

En los contornos pintorescos de su hospitalidad y de sus inquebrantables propósitos de bien, no es la ola que en sucesión de esfuerzos y bravuras, avanza en tropel hacia la playa; es la musa que, en amable y graciosa epifanía, marcha apacible, entre acordes de regocijo espiritual, hacia la idea que

se eterniza y atrae por la interpretación que luce en el lienzo de un crepúsculo marino y por la forma que combina la dilecta floración de una mañana en primavera.

Upata habla a la naturaleza con la prestancia inimitable del que, ufanado en las elocuentes doctrinas redentoras, labora y fomenta en el predio de la lucha material, los éucaris con que la agricultura y la cría magnifican el pendón del amarillo bienestar. La euritmia edificante en el sendero del esfuerzo cuotidiano, reasume el criterio que, en conjunto, cristalizan los afanes protectores de una existencia plena de satisfacciones y de orgullo.

Yocoima incorpora con vínculos fraternos, las demarcaciones de la urbe en el rítmico cantar de sus aguas ribeteadas de cristales; y en elocuencias de períodos edénicos, se deslizan y se expanden con la majestad de vibrantes recitales, que son estímulos, heráldicas y aplausos.

En las suaves cascadas que sus ondas abrazan con placer, no es borrasca que cruje y se arremolina en espesas polvaredas, encendiendo en el ambiente el negror de acentos encontrados que horripilan; es el ave de las frondas tropicales que saluda el renuevo de Febo en su misión de claridades y beneficios, con partituras que, al unísono, armonizan las auras, las flores y las palmas.

El amanecer en aquella hija predilecta de Imataca, trasparenta la delicadeza de sus coloridos, entre el verdor amable de las selvas, destacándose en el fondo, una singular policromía que tiene originalidades de ámbar del Mar Caribe, magnificencias de una espiritualidad eximia y glorificaciones que robustecen en los vergeles parnasianos, los alientos, las crisantemas de la belleza y la cristalería de afectos que nacen en los ensueños del espíritu y crecen y viven la vida de los tiempos en los hermosos pabellones de la sociabilidad y la cultura.

Sus tardes abrazan complacidas los espacios con una religiosa dulcedumbre; y en sus alegres aspiraciones, como conquistadoras de luces y penumbras, circunda su frente con detalles, el esplendor de una mirada que desgrana bellísimos regueros en los amplios sitiales de Occidente.. ....

....

Villa del suelo yuruarense!

Eres perla del espléndido relicario de mi solar nativo. El Orinoco, cancionero de tus virtudes, de tus vinculaciones y agrados, tiene también para tí recuentos que sus olas conciertan en la playa; y en la brillante diadema que exorna tus sienes de sultana y heroína, tu nombre está esculpido con brillos de nácares y grana, y fulguras en el éter de tu prestancia abrumadora, con la alteza de tus méritos y la singular delicadeza de tus prerrogativas en el hermoso engranáje de la civilización y la cultura.

GUASIPATI

CAPITAL DEL DISTRITO ROSCIO

La llanura se dilata, hermoseada de verdor y llena de complacencias y de éxitos.

Al discurrir la brisa en esas amenísimas comarcas, la yerba, en sonatas de júbilo, se mece blandamente, perfilando en caprichosos ritmos, ondulaciones que parecen sonrisas en labios del placer.

A manera de dulce refrigerio suspendido en aquella amplitud siempre feliz, magníficos panoramas se suceden. Horizontes de una grandiosidad imponderada, embellecen por las tardes la curva del poniente.

El cantar sonoro de los pájaros campestres, infiltra la alegría en el espacio y en las almas. El bienestar prestigia los esfuerzos y los yambos de la paz, vanaglorian los encantos en una voluntad indefinida.

El himno a la democracia resuena en la extensión al compás de risueñas vibraciones y el eco, en el confín lejano, se descuelga gratamente en una altiplanicie que de lejos se divisa.

Es Guasipati, la ciudad del silencio majestuoso y de las impresiones reverentes, en donde no cunden propósitos que marcan al relieve signos perpetuadores de principios que no proyectan una vanidad desconsoladora, una arrogancia infeliz o un exterminio.

Por cada uno de los puntos cardinales y a distancia, mírase la población procera surgir de en medio del boscaje, que

es la naturaleza complacida, radiante de atractivos y cubierta con los cendales de un esplendor floral que filtra por doquiera los efluvios de una complacencia en amable romería.

En el blanco convoy de sus virtudes y la hermosa turquesa de su vida cuotidiana, que es oásis, es mansedumbre y es halago, ábrese un paréntesis que la civilización cierra con la curva incrustada de magnánimos afanes, signatarios de hechos que fulguran sus leyendas y de historiales que postulan sus bondades.

Allí, en ese ambiente consagrado a la calma, al ensueño y al deber, no señala tumultuoso derrotero la hojarasca de exultaciones que no son, ni la arrogancia que sumerge en descrédito el hermoso pedestal de sus costumbres; no, la urbe, princesa de los predios distritales de Roscio, discurre a diario en las amplias avenidas de sus vergeles con el suave deleite que ondula en sus prestigios, delineando en áreas de emociones y pinceles, el ritmo seductor de un ideal y los vívidos acentos de sus ansias.

Guasipati concentra en el nivel de sus aspiraciones, el inmenso caudal de una democracia que, a manera de lucientes panoramas, embellece con tonalidades de brocha primorosa, el rico manojo de sus republicanas aptitudes.

Ella abrió sus brazos a la libertad con una decisión que cristaliza en la conciencia y en el alma, la voluntad y la fuerza vinculadoras de armonías y la gesta enrumbadora de aspiraciones ciudadanas.

Guasipati tiene para la tranquilidad una sonrisa; para el deber, un aplauso; para el decoro propio, una obsesión que perfila el orgullo de su propia piscología. Por eso su vida se desenvuelve entre los rituales expansivos de una apacibilidad sin pretéritos prejuicios y la holganza fecunda y ostensible en dictados, que enuncian informaciones de moralidad y religión y resuelven problemas eficaces en su origen y abastecedores de una espiritualidad que para ella es culto, es norma y agasajo.

En los estrados de su civilización, las apreciaciones en principio, ribetean sus contornos con lineamientos de una delectación robustecida por acentos que son la epifanía de sus haberes, de su honorabilidad y de sus luchas; y en el trajín

de sus múltiples anhelos, resplandece el vigor de sus destinos con el tibio reflejo de una prestancia engarzada en el blanco corpiño de lo ameno y lo sincero.

El orden y el respeto se proyectan allí con la majestad evocadora de tradiciones que hacen capítulos en el libro de su historia, finalizándolos, corolarios que hablan de satisfacción y de contento, de uniformidad solemne en los ideales y de armonías en los avances que señalan mundanos derroteros.

Guasipati anota en la modalidad de su existencia, sellos que imprimen con caracteres imborrables su afecto y sus deleites por vivir vida de luz. Esa ciudad capital, saluda a la naturaleza y reverencia en sus amaneceres, la exhibición de rientes claridades con vibraciones de melodías que encumbran aspiraciones sobre modernos adelantos.

Sus ideales no arrastran en explosión de estrépitos, florecimientos de sus aptitudes, ni la ignescencia de sus abnegaciones. Ellos, ufanados en una augusta consagración, que la tranquilidad acoge a su placer, se ensanchan, se magnifican y se abroquelan en la consigna de una solemnidad, dócil a las actuaciones de la moral y del respeto y de fáciles aprecios a los requerimientos del mañana.

Sus noches prestigian la grandeza del silencio y del reposo y ante los encantos del plenilunio, surtidor de los destellos de Diana, la población campea en el blando topacio de las ensoñaciones, bañada por el frescor prístino y sin ruidos, que, en conjunto, es belleza y maravilla, que abastecen las almas de ternura en la cauda infinita del placer.

Guasipati, salve! salve!

No incrustes en la clámide de tus hermosos privilegios la sombra cenicienta de una infeliz interjección, que de la mano te conduzca al fracaso o al suplicio. Arrulla en tus delectaciones los principios beneméritos inscritos en el libro de tus antecedentes y continúa tu avance de moralidad y civilización.

En tus comarcas las actividades se desesperezan y se alistan en los andenes modernos del progreso y en la predilección que engrandece tus designios. El orden y la paz formulan los mejores votos que en sus enseñas signan tu dicha y bienestar.

Guasipti, salve!....